

SOCIOLOGÍA Y
POLÍTICA PESQUERA

Asociacionismo y representatividad en el sector pesquero andaluz



Consejería de Agricultura y Pesca



**ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL
SECTOR PESQUERO ANDALUZ**

**ESTEBAN RUIZ BALLESTEROS
JOSÉ MARÍA VALCUENDE DEL RÍO**

ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

© Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. *Consejería de Agricultura y Pesca*

Publica: VICECONSEJERÍA. Servicio de Publicaciones y Divulgación.

Colección: PESCA Y ACUICULTURA

Serie: SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA PESQUERA

DIRECTOR FACULTATIVO Ignacio Palacios Esteban
Jefe del servicio de Ordenación de Mercados Pesqueros

EQUIPO TÉCNICO Juan Alaminos Ternero, José Gago Moyano. D.a.p.

Depósito Legal: SE. 915-2001

Fotocomposición e impresión: J. de Haro Artes Gráficas, S.L. Parque Ind. P.I.S.A.

Mairena del Aljarafe • Sevilla

ÍNDICE

ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

PRESENTACIÓN.....	7
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I. ORGANIZACIONES Y REPRESENTATIVIDAD	15
La representatividad general de las organizaciones del sector.....	15
Las cofradías de pescadores.....	20
Las asociaciones de armadores.....	29
Las organizaciones de productores pesqueros.....	35
Las asociaciones de productores pesqueros.....	39
Las organizaciones sindicales.....	44
La representatividad del sector pesquero andaluz.....	49
CAPÍTULO II. LA REPRESENTATIVIDAD EN LOS CONTEXTOS PROVINCIALES.....	59
Huelva.....	59
Cádiz.....	68
Cádiz occidental.....	69
Cádiz oriental.....	75
Málaga.....	82
Almería-Granada.....	92

CAPÍTULO III. PUERTOS Y MODELOS DE REPRESENTATIVIDAD.....	101
EPÍLOGO	
LOS EJES DE LA REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO	113
ANEXO: EL ESTUDIO DE LA REPRESENTATIVIDAD.....	119
BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS.....	147

PRESENTACIÓN

Presentamos un estudio realizado por profesores del Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla por encargo de la Consejería de Agricultura y Pesca, que tanto por su contenido como por su metodología resulta novedoso e implica, a nuestro parecer, una importante aportación a las ciencias sociales pesqueras.

Como es sabido a lo largo del litoral andaluz se detecta dificultades organizativas en el sector pesquero, que se pone de manifiesto en la desarticulación de las organizaciones representativas como consecuencia de su elevado número y diversidad, así como en la escasa participación en los procesos de toma de decisiones. Estas dificultades tienen especial incidencia en la pesca artesanal y de bajura, y crean importantes barreras para consensuar e impulsar programas y actuaciones públicas que garanticen el desarrollo sostenible de la actividad pesquera. Por ello, uno de los objetivos del plan de modernización del sector Pesquero Andaluz es fortalecer su vertebración en orden a que pueda defender con mayor fortaleza sus intereses.

En este contexto, el Plan, en el Programa de Política Social, recomienda delimitar los ámbitos de actuación de las distintas organizaciones del sector (Cofradías de Pescadores, Organizaciones y Asociaciones de Armadores y Productores, sindicatos, etc.) y propiciar cauces de participación entre las mismas y de éstas con otras asociaciones relacionadas con la actividad pesquera.

La presente publicación puede contribuir a este propósito. Sus autores han realizado un importante esfuerzo para interpretar las claves del entramado de las organizaciones pesqueras, que se realiza desde diversas perspectivas y dimensiones, engarzando de forma coherente y progresiva realidades, actitudes y discursos de las personas que forman parte del mismo.

No se trata de un clásico informe de "consultoría", sino de un análisis, una síntesis y en definitiva, una interpretación de fenómenos sociales altamente complejos dentro de un sistema social cerrado como es el pesquero. Por ello, no nos cabe duda de que será motivo de reflexión y debate y posiblemente también de controversia. Con ello contamos, e incluso es uno de los propósitos del estudio.

En el momento actual se está evaluando el grado de cumplimiento del Plan de Modernización del Sector Pesquero, y se va a proceder a la reprogramación de sus contenidos y a la ampliación de su vigencia hasta el año 2006. El análisis de las organizaciones del sector pesquero forma parte de esta evaluación porque, como expresamente se señala en el Programa de Política Social, la participación de un sector pesquero vertebrado es una herramienta insustituible para la ejecución, desarrollo y seguimiento de dicho Plan. Por ello, es un momento oportuno para abrir un debate sobre las organizaciones del sector pesquero, y el presente estudio, como hemos dicho, puede contribuir a este propósito.

Sevilla, 23 de febrero de 2001

Paulino Plata Cánovas
Consejero de Agricultura y Pesca

INTRODUCCIÓN

Los procesos de transformación que ha experimentado el sector pesquero en los últimos años y su necesaria adecuación a un nuevo marco político definido por la Unión Europea, están incidiendo en las formas y cauces de representación de los hombres y mujeres que viven de la pesca. Comprender las formas asociativas de los pescadores en Andalucía es un aspecto fundamental a la hora de programar políticas encaminadas a la adecuación tanto económica como social de las unidades productivas que las sustentan. El asociacionismo constituye un campo de estudio básico que nos permitirá comprender mejor el grado de vertebración interna del complejo mundo de la pesca. A través de las organizaciones pesqueras podemos aproximarnos tanto a las posibilidades de adaptación de los diferentes puertos a este nuevo contexto, como a su nivel de articulación o a los condicionantes que facilitan o potencian un mayor grado de desarrollo económico y social, factores ambos indisociables. No podemos olvidar que las organizaciones del sector no sólo pueden sino que también deben ser, junto a la administración, los grandes motores a través de los cuales adecuar constantemente la pesca a una realidad siempre frágil y cambiante. Al fin y al cabo las organizaciones pesqueras se revelan como su principal elemento de vertebración interna, y esto al menos por tres razones:

- Tienen un papel conformador de opiniones, actitudes y expectativas que pueden contribuir a bloquear o potenciar las necesarias reformas.
- Una correcta ordenación del sector pasa necesariamente por la existencia de unos cauces adecuados para garantizar la participación de todas las partes implicadas en este proceso.
- Las organizaciones pesqueras no solamente son creadoras de opinión sino que además cumplen una función fundamental como interlocutoras ante la Administración, que al mismo tiempo requiere de un sector organizado y con una representación legitimada.

Pero ¿Cuál es la situación de las organizaciones pesqueras en los puertos andaluces? ¿Qué transformaciones han experimentado en los últimos años? ¿Hasta qué



punto se han visto afectadas por estos cambios y sobre todo qué papel pueden jugar en el presente y en el futuro? Para responder a estas y otras preguntas debemos partir de un conocimiento pormenorizado de las organizaciones que conforman el sector y de los contextos donde desarrollan su labor. Y este ha sido el marco general que nos ha servido para contextualizar esta investigación, centrada en un aspecto que consideramos clave para comprender no sólo su funcionamiento interno sino también las características generales del sector pesquero en cuanto a sus formas organizativas: medir la representatividad y potencialidad de las organizaciones pesqueras. En principio, la representatividad no es una cualidad que le viene dada per se a una organización, sino que tiene un carácter dinámico y cambiante. La representatividad se construye, se gana y se pierde día a día, presenta múltiples vertientes que deben ser analizadas con precisión:

1. El papel y el peso de las organizaciones está en directa relación con las características concretas del sector en general, y en este caso de sus unidades básicas: los puertos. El carácter de éstos se convierte en un primer referente para evaluar y calibrar la representatividad y potencialidad de las distintas organizaciones. Tendremos oportunidad de analizar cómo en función de las características particulares de cada uno de los puertos (embarcaciones, TRB, modalidad de pesca, capturas, canales de comercialización) las posiciones de cada una de las organizaciones no serán las mismas. La estructura del puerto es el marco general, el contexto que condiciona de una forma importante los tipos y formas de representación (*perspectiva estructural*).
2. La representatividad depende de la capacidad de una organización de hacer valer sus criterios, y esto está en directa conexión con las características de su masa social, su número de afiliados, su articulación con otras organizaciones, la posición estratégica que ocupe en el puerto, su control sobre las infraestructuras portuarias, las dimensiones y tipo de flota a la que representa, los recursos de que dispone... Si con la perspectiva estructural señalábamos los factores previos que condicionan la representatividad, ahora planteamos ya el ejercicio activo de la misma en función de la desigual capacidad de las organizaciones de aprovechar el "capital estructural". En definitiva estamos hablando de la forma más básica de la representatividad (*perspectiva posicional*).
3. Canalizar el capital estructural tiene conexión con la capacidad diferencial de las organizaciones para encauzar la participación, tomar decisiones en asuntos y problemas concretos, así como prestar funciones y servicios a sus asociados. En definitiva estamos hablando de la gestión desarrollada por las distintas organizaciones, de los cauces a través de los cuales debe revertir, al mismo tiempo que se refuerza, la representatividad en aquellos que la hacen posible (*perspectiva funcional*).
4. Estructura/posición/función se traducen en un mayor o menor grado de prestigio, de valoración tanto de sus propios socios, como del resto



del sector e incluso de la propia administración. En ese sentido la imagen de una organización es uno de los indicativos más importantes para comprender su representatividad y los sectores que se encuentran detrás de la misma (*perspectiva reputacional*).

Todos los factores reseñados anteriormente son indisociables y necesarios a la hora de comprender cómo se canaliza la representatividad en el sector. Sin embargo no podemos caer en un reduccionismo fácil. Por poner un ejemplo, el que una organización tenga una buena situación posicional no tiene porqué traducirse en una buena situación funcional o reputacional. Las perspectivas de análisis están íntimamente imbricadas pero no existe una relación mecánica entre ellas ni una ley de necesidad, es por eso oportuno estudiar por separado los distintos planos de la representatividad.

Con este planteamiento teórico nos hemos situado frente a la complejidad del fenómeno de la representatividad del sector pesquero andaluz con el convencimiento de que sólo un análisis, que tenga en cuenta todas estas dimensiones, nos proporcionará ciertas garantías para su comprensión. Hemos preferido, por tanto, desarrollar distintas perspectivas de una manera extensiva antes que sacrificar alguna de ellas en aras de realizar un análisis exhaustivo de algún aspecto concreto. Un fenómeno tan complejo como el que hemos estudiado debe ser abordado desde una asunción de la propia complejidad y desde una administración consecuente de nuestros recursos. Asimismo debemos señalar que la dimensión temporal del análisis es marcadamente sincrónica, esto es, lo que presentamos es un estado de la representatividad en la actualidad más que un estudio de su evolución. Por eso las referencias al pasado son más un recurso para contextualizar el presente que una dimensión analítica per se.

Para culminar esta sucinta introducción general cabe señalar los referentes que han servido como unidades de observación:

- La conformación social del sector de manera general y los marcos que contextualizan los cauces y formas de representación.
- Los puertos como contextos en los que la actividad pesquera tiene un lugar privilegiado y en los que se desarrolla la actividad concreta de las asociaciones.
- Las propias organizaciones y las estrategias utilizadas por las mismas
- Los miembros del sector pesquero andaluz y la masa social que sustenta, en mayor o menor grado, desde la legitimación o ilegitimación, desde la participación o la indiferencia, la acción cotidiana de cofradías, sindicatos, asociaciones de armadores...

Para comprender mejor este texto: su alcance, y porqué no, sus limitaciones, hemos incluido al final una exhaustiva referencia a todos los aspectos metodológicos y técnicos que han rodeado el trabajo; en él explicamos de forma sencilla y accesible



cuáles han sido nuestros presupuestos teóricos, enfoque metodológico y recursos técnicos. Hemos omitido las referencias continuas a estos aspectos a lo largo del texto para no hacerlo cansino y repetitivo, pero no queremos desvincular las conclusiones de los planteamientos metodológicos que llevan a ellas. Recomendamos una lectura previa de dicho anexo (*El estudio de la representatividad*), de otra forma podrían generarse ciertos malentendidos y en cualquier caso reducirse sensiblemente la capacidad crítica del lector con respecto al análisis aquí desarrollado. Es interesante, por tanto, recurrir a este anexo para comprender en cada caso el cariz concreto de los resultados expuestos.

La estructura del libro refleja de alguna manera la complejidad y las múltiples perspectivas desde las que se puede analizar tanto el asociacionismo como la representatividad de un sector económico. Nuestra base de datos está configurada por una descripción de los sistemas asociativos y una cuantificación de los índices de representatividad de cada puerto andaluz, pero esto no aparece en este volumen; aquí presentamos el análisis que se ha derivado de la explotación de dichos datos. En el capítulo primero, *Organizaciones y representatividad*, establecemos una caracterización general de cada uno de los tipos de asociaciones que se dan en el sector pesquero y evaluamos comparativamente sus representatividades. En el capítulo segundo, *La representatividad en los contextos provinciales*, tomamos cada provincia como referente para reflexionar sobre las peculiaridades asociativas del sector en Andalucía, mostrando la diversidad de tendencias y significaciones asociativas que se desarrollan a lo largo de nuestra costa. Con *Puertos y modelos de representatividad*, capítulo tercero, bajamos a nivel de los propios puertos, los auténticos contextos en los que el asociacionismo y la representatividad del sector pesquero toman cuerpo propio. Establecemos aquí una tipología de modelos de representatividad que se evidencian en grupos de puertos andaluces, con lo cual dejamos constancia directa de la diversidad que encontramos en nuestra comunidad autónoma. Para finalizar proponemos una reflexión general sobre *Los ejes de la representatividad en el sector pesquero* que debe entenderse a modo de conclusión de nuestra investigación. Incluimos un anexo sobre la metodología y el enfoque teórico empleados, que de nuevo recomendamos al lector si quiere saber de dónde y cómo se obtienen los datos a los que nos referimos, además de tener una referencia explícita sobre qué entendemos por representatividad.

No queremos dejar de hacer una referencia concisa pero clara a las fuentes documentales que hemos utilizado. Nuestra visión cuantitativa del sector se circunscribe exclusivamente a las estadísticas oficiales, éstas, a su vez, tiene un doble origen en virtud de las competencias en materia pesquera en nuestro Estado: datos de la Administración Autónoma y datos de la Administración Central. Concretamente hemos utilizado los datos de la Consejería de Agricultura y Pesca para todos los aspectos relacionados con: las embarcaciones (Censo Operativo de la Flota Pesquera Andaluza), la comercialización y movimiento económico del sector (distintos estudios disponibles, ver bibliografía), e información general sobre las organizaciones del sector (Dirección General de Pesca y Acuicultura). Por su parte, el Instituto Social de la Marina



puso a nuestra disposición los datos relativos al número de personas oficialmente implicadas en el sector pesquero por puerto. De una forma más puntual, la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico nos proporcionó la información relativa a las elecciones sindicales en el sector. Todas estas fuentes constituyen las bases cuantitativas de referencia desde la que hemos realizado este estudio. No obstante nuestro trabajo no se ha basado en una explotación de estas fuentes secundarias, sino que se ha referido más directamente a una fuente de datos generada ex-profeso para nuestros intereses específicos y que se detalla en el anexo correspondiente. Todo el trabajo de campo implementado se desarrolló entre los meses de octubre de 1999 y julio de 2000, por tanto la reflexión realizada responde a la situación del sector pesquero en ese período.

Este libro es una síntesis de los resultados de un proyecto de investigación que con la financiación de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, implicó a la Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero (D.a.p) y a los autores como miembros del Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Son muchas las personas que directa o indirectamente han colaborado con nosotros y a todas les debemos nuestro reconocimiento y gratitud. Somos conscientes de que ciertos elementos teóricos y metodológicos que hemos introducido en la investigación han causado en algunos momentos desconcierto e incompreensión, por eso debemos agradecer más directamente a los integrantes del equipo técnico del proyecto su paciencia. Especialmente queremos reconocer la confianza que desde el principio puso en nosotros Ignacio Palacios, animándonos a no renunciar a ninguno de nuestros enfoques y técnicas de investigación.

Por lo demás, nuestra mayor satisfacción es que el sector pesquero tiene aquí un modesto instrumento para la (auto)reflexión, muy necesaria en tiempos de marejada (o alta marejada, según se mire).

CAPÍTULO I

ORGANIZACIONES Y REPRESENTATIVIDAD

La representatividad general de las organizaciones del sector

Al comenzar un estudio sobre las organizaciones del sector pesquero andaluz conviene establecer una serie de consideraciones previas sobre cómo son y qué características generales tienen. Para ello hemos configurado una organización tipo, fruto del análisis global realizado sobre todas y cada una de ellas. Esta organización no es ni una cofradía, ni una asociación de armadores, ni una organización de productores pesqueros, ni una asociación de productores. Es un ente ficticio construido con las medias de los resultados del análisis de las 23 cofradías, las 23 asociaciones de armadores, las tres APP y las tres OPP que operan en Andalucía. Sin embargo, el ejercicio que vamos a realizar no es un simple ficción, servirá para proporcionarnos una visión general sobre las características de estas organizaciones. Esto nos facilitará concluir sobre algunos aspectos que afectan por igual a cofradías, asociaciones, etc. y a buen seguro servirá de reflexión general de la representatividad en el sector, con sus deficiencias y virtudes.

Para desarrollar esta caracterización seguiremos el esquema que hemos aplicado sistemáticamente a todas y cada una de las organizaciones estudiadas. Empezaremos evaluando su posición en el sector, posteriormente nos centraremos en su funcionalidad, y al final nos ocuparemos de su imagen, para concluir en una valoración global del desempeño de la representatividad.

Una organización del sector pesquero andaluz presenta una escasa progresión en su masa social (número de miembros). Más bien, en la mayoría de las ocasiones, son organizaciones que están experimentando una continua pérdida de socios que acompaña lógicamente a la crisis productiva y la reducción de empleados y empresarios. Son asociaciones que presentan un índice considerable de patrimonialización, esto es, no existe una clara dinámica interna por la que se vaya renovando su gestión, sino que ésta tiende a permanecer en las mismas personas siempre que no concurran crisis importantes. Los requisitos de entrada suelen ser mínimos, lo cual siendo una ventaja también tiende a desvincular a sus socios de la gestión y su funcionamiento.



En efecto los índices de participación de los asociados apenas llegan al 60%. Por el contrario, las características del mercado de trabajo pesquero, con una preeminencia de relaciones laborales solapadas con otras de carácter parental, amical o vecinal, garantizan una relativa buena articulación social del sector, lo que viene a suplir las notables carencias en cuanto a relaciones de tipo formalizado o asociativo. La mitad de las organizaciones no son de carácter sectorial, sino global (articulan a todos los miembros del sector independientemente de su posición en las relaciones sociales de producción), respondiendo así al tono mayoritario de las relaciones sociolaborales.

Esta organización ficticia apenas articula a más del 60% del sector, barcos o tonelaje potenciales, lo que significa que no consigue consolidar una posición efectivamente sólida, ya que muchos de los pescadores no participan en el sistema asociativo de una manera formal.

Su patrimonio es exiguo y aunque su estado financiero suele ser discreto, la falta de recursos (reducidos en muchos casos a cuotas que no se pagan regularmente) condiciona su posición y sus actividades. Por eso es tan importante para nuestra organización gestionar infraestructuras que le proporcionen ingresos con los que mantener una estructura de funcionamiento estable y suficientemente desarrollada. Pero obviamente el control sobre lonjas, fábricas de hielo y la participación directa en la comercialización (únicos cauces para conseguir ingresos extras regulares) está muy restringido. Por otro lado, en ocasiones, las deficiencias en la gestión han supuesto para estas organizaciones periodos de crisis, que se traducen en un riesgo más que considerable de desaparición.

Los grados de articulación de esta organización con otras asociaciones pesqueras son más bien débiles, y si no fuese por las federaciones establecidas por la legislación (federaciones de cofradías) los índices de conexión serían mínimos. El sector pesquero andaluz, centrado en los puertos como unidades más operativas del negocio, adolece de un extremado localismo que supone un bloqueo a la articulación entre organizaciones. Por su parte, la vinculación efectiva con la Administración resulta más débil de lo que debiera, circunscribiéndose al mantenimiento de una serie de foros con una operatividad discreta. Tan sólo en coyunturas muy especiales se activan e intensifican los contactos, pero entonces parece prevalecer el recelo y la desconfianza, cuando no el paternalismo y los reproches mutuos que tienden a cercenar cualquier cauce estable de articulación, o mejor dicho, a reducirlos a contextos formales. De todas formas existen líderes, personas que ocupan posiciones de relevancia que sí parecen mantener unas vías de comunicación estables e intensas con las instancias administrativas. En cualquier caso esta circunstancia está en directa relación con las posiciones preeminentes que ocupan en la organización y al papel y peso de ésta en el conjunto del sector.

Articulando todas estas cuestiones el resultado del análisis posicional medio de esta organización tipo se queda en el 50,9 % del potencial que podría tener. Por tanto existe un gran campo que desarrollar para mejorarla, mientras tanto carece de una posición realmente consolidada en términos generales.



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

Evaluación posicional media de las organizaciones del sector pesquero	
	Media
2. Progresión socios fundadores/socios actuales (0-10)	2,0
3. Organización sectorial / global (4-6)	5,0
5. Patrimonialización/dinamismo (0-10)	4,9
6.1 Miembros sobre total potencial (0-10; 10=100%)	6,5
6.2 Barcos sobre total potencial (idem)	4,9
6.3 TRB sobre total potencial (idem)	5,4
7.1 Implicación de miembros (0-10)	5,7
7.2 Requisitos entrada (0-10)	0,7
8. Conexión asociados/sector (apart/fam. Sal/contra. 0-10)	8,3
10/11 Patrimonio (0-10) 4,713.1 Estado financiero (0-10)	5,4
13.2 Control lonja/fabrica hielo/otros (excl./comprar. 0-10)	4,1
16. Articulación con otras organizaciones (0-10)	5,4
19. Relaciones con la admon. (0-10)	5,3
e.11 Relaciones entre organización y admon. (0-10)	5,0
e.8 Participación de miembros	6,0
SUMA	79,4
TOTAL PORCENTUAL	50,9

Su funcionalidad viene marcada por un total extrañamiento en tres ámbitos claves para su funcionamiento: la formación, la gestión de ayudas y subvenciones, y los procesos de reparto de cuotas de pesca. Estos tres aspectos están completamente en manos de otras instancias (privadas o públicas). En todo caso la participación de las asociaciones se produce a nivel consultivo, lo cual les resta funcionalidad y la debilita claramente ante sus representados. Es evidente que la formación, las ayudas y subvenciones, y los temas relacionados con las cuotas de pesca son asuntos trascendentales y con importantes implicaciones y consecuencias, pero la existencia de una sociedad civil o de un sector económico articulados debe traducirse en la participación del mismo (junto a otras instancias) en aquellos procesos y ámbitos que le resultan estratégicos. A partir de aquí es igualmente comprensible que nuestra organización tenga una funcionalidad muy escasa en cuanto a vigilancia de la legalidad pesquera o como reguladora de las relaciones laborales entre sus miembros.



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

Por tanto no realiza funciones más allá de la prestación de servicios a sus socios y en virtud de sus posibilidades, que a su vez vendrán marcadas por la posición que ocupa en el sector y su funcionamiento. Los servicios que con más profusión son ofertados se sitúan en el campo de la información general sobre el sector, en el entorno de los asesoramientos laboral, jurídico y fiscal (lo que coloquialmente se entiende como "papeleo"), y asimismo en la tramitación de ayudas y subvenciones. Los servicios de asesoramiento técnico y comercial, mucho más específicos, no son en absoluto la norma. Por el contrario es casi inexistente el servicio de efectos navales mientras que el apoyo financiero (tanto a tripulantes como a armadores) está siempre mediatizado por el propio estado de la organización en cuestión.

Ante esta situación, el sector no llega a aprobar su utilidad, y así, después de reconocer la oferta de un 40% de los servicios posibles, reclama abiertamente más servicios que ésta no ofrece, a saber: asesoramiento comercial y efectos navales, aunque también se señala el apoyo financiero.

Evaluación funcional media de las organizaciones del sector pesquero	
2.Motivación para crear la org. (iner./vací/inefiotras 1-10)	4,1
12.1 Asesoramiento técnico (0-2)	1,3
12.2 Asesoramiento comercial (idem)	0,8
12.3 Asesoramiento laboral/fiscal/jurídico (idem)	1,6
12.4 Información general (idem)	1,9
12.5 Tramitación ayudas-subvenciones (idem)	1,6
12.6 Planes formación/activ. Formativas (idem)	0,6
12.7 Apoyo financiero (0-5)	2,0
12.8 Control lonja/fab. Hielo/otros (0-5)	2,6
12.9 Suministro efectos navales (0-2)	0,3
14. Competencias estatutarias (0-10)	
15. Movilizaciones y otros (0-10)	1,9
17.1 Reparto cuotas pesca (0-5)	0,6
17.2 Reparto subvenciones/ayudas (idem)	0,0
17.3 Organización cursos formativos (idem)	0,6
18.1 Vigilancia legalidad pesquera (0-5)	1,3
18.2 Regulación/normaliza. empleo/retribuciones (0-10)	0,1
e.4 Para qué sirven (mucho/poco/nada 0-10)	4,7
e.5-6 Servicios que ofrecen (0-24)	9,6
e.7 Servicios que debería ofrecer	-4,6
e.16 Forma en que llega la información (0-5)	1,5
SUMA	32,6
TOTAL PORCENTUAL	26,5



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

Como vemos, su funcionalidad se refleja mucho más hacia el interior del propio sector, y en todo caso articulándolo con el exterior en virtud de la necesidad de sus miembros de conseguir servicios o recursos de las administraciones. Por el contrario, no se implementan suficientemente funciones tendentes a conectar al sector con el exterior. Ni desarrollando actividades que pongan en manos del mismo recursos, ni participando activamente en procesos de tomas de decisiones estratégicas (cuotas, regulaciones...).

Por lo general, la asociación es bien conocida por los miembros del sector. Pero la valoración que éstos hacen de ella se sitúa en la mayoría de los parámetros en el entorno del simple aprobado. En aspectos tales como la utilidad genérica, la relevancia y la importancia, no despunta especialmente, circunstancia comprensible tras la aproximación a la posición y la funcionalidad que hemos realizado anteriormente. Con todo presenta una reputación muy discreta, connotada incluso con algunas dosis de mala imagen.

Evaluación reputacional media de las organizaciones del sector pesquero	
	Media
e.1 Organizaciones nombradas (media 5-0)	3,9
e.2-10 Utilidad genérica (notble/discre/nulo 0-10)	5,6
e.9 Mala imagen (-10/0)	-2,8
e.17 Persona relevante/organización (0-10)	4,5
e.11-12-14-15 Organización más relevante (0-10)	4,9
e.13 Importancia genérica (0-10)	6,0
SUMA	22,1
TOTAL COMPARATIVO	49,1

Como vemos su posición media, y con ella la posición media de las organizaciones, se sitúa en el 50% de sus posibilidades de presencia efectiva en el sector, por su parte el desempeño de la funcionalidad difícilmente satisface el 25% de los ámbitos que podría cubrir, y por último su imagen –como clara consecuencia de los apartados anteriores- apenas llega al aprobado.

Nuestra organización tipo, es decir la media de todas las organizaciones, tiene un índice de representatividad medio de 40,78 puntos sobre los 100 posibles, como vemos unos resultados que confirman la debilidad de la representatividad del sector. El análisis en profundidad nos permitirá definir con mayor claridad todos los parámetros y circunstancias que explican la situación.



Las cofradías de pescadores.

A partir de la transición democrática se inició un proceso por parte de la Administración desde el que se pretendió democratizar un sector aferrado a un tipo de organizaciones de una gran tradición, pero cuyo funcionamiento democrático era más que cuestionable: las cofradías. Las políticas en este sentido han sido oscilantes según las distintas coyunturas, debido, entre otros motivos, a la oposición de una parte realmente significativa del sector, creándose toda una serie de dificultades y recelos mutuos patentes en distintos momentos. Se trataba de garantizar la participación de los distintos agentes del proceso extractivo. Para ello se consideró necesario la creación y potenciación de nuevas asociaciones más acordes a los nuevos tiempos, acabando así con el monopolio de las cofradías. Los resultados como hemos podido ver en esta investigación han sido desiguales, ya que estos cambios no han supuesto una total modificación en las formas y en los cauces de representación utilizados por los pescadores. Un hecho que desde luego no es extraño si atendemos a las características estructurales de los puertos andaluces. Por ello conviene que repasemos brevemente lo que han significado en Andalucía las cofradías y los cambios que han experimentado en los últimos años.

Muchos son los paralelismos que se pueden establecer entre lo que han representado este tipo de organizaciones y los sindicatos verticales. En ambos confluyen las distintas partes que participaban, desde posiciones estructurales distintas, en el proceso productivo por mor de un supuesto *interés común*. No es nada nuevo decir que esto se traducía en la mayor parte de las ocasiones en el control de estas asociaciones por parte de los armadores, que patrimonializaron estas organizaciones en función de sus intereses específicos. El carácter patrimonialista de estas organizaciones se tradujo en un funcionamiento que se ha movido en muchas ocasiones al margen de los cauces formales. El espacio de la cofradía era un lugar donde se explicitaban las decisiones que en muchos casos ya habían sido tomadas por grupos específicos en otros espacios. Los tripulantes han sido siempre conscientes de su posición subsidiaria y de que pese a que han existido cauces que en teoría garantizaban su participación, en la práctica éstos respondían a otros intereses concretos. No parece casual que pese a la buena evaluación general que obtienen estas organizaciones en la actualidad su índice de mala imagen, sustentado entre otras cosas, en la percepción de que "la cofradía no defiende por igual a todos sus asociados", sea realmente elevado.

Indudablemente, la política iniciada por la Administración encaminada a facilitar la inserción de otro tipo de organizaciones ha obtenido algunos resultados, por ejemplo, en la potenciación de las organizaciones de carácter empresarial o en una mayor presencia, aún muy limitada, de las organizaciones sindicales. Si analizamos las repercusiones en función de los distintos subsectores se han dejado notar especialmente en el grupo de los armadores, ya que en la actualidad las organizaciones empresariales en algunos casos manifiestan realmente una posición muy importante, otra cuestión son los efectos conseguidos en el grupo de los tripulantes, como explicita-



remos posteriormente a la hora de analizar a las organizaciones sindicales. Sin embargo, ¿qué ha sucedido en un tipo de organización tan peculiar, como el que ahora nos ocupa, en el que de forma necesaria confluyen ambos grupos?

Ciertamente el control de las cofradías, mientras constituyeron el único ámbito posible de representación y mientras encontraron un apoyo decidido y firme por parte de la Administración, fue realmente apetecible para los grupos empresariales más fuertes en los distintos puertos, aunque la situación, con algunas particularidades, se ha modificado de forma global. La configuración de nuevas organizaciones, aunque no de facto si en la práctica, ha contribuido a la desvinculación de algunos grupos de armadores de este tipo de organizaciones en beneficio de ámbitos más específicos y restringidos. De hecho el acceso a los puestos de responsabilidad más importantes por parte de los sindicatos en algunas ocasiones responde a una potenciación de la actividad sindical, pero en otras ocasiones responde simplemente a un vacío de poder y a un debilitamiento de las cofradías, que han dejado de ser interesantes para ciertos sectores. Como vemos y por simplificar la situación, las cosas no se han modificado en gran medida. En el pasado ciertos grupos controlaban la actividad portuaria desde las cofradías y en la actualidad lo siguen haciendo desde sus propias empresas, a excepción de la salvedad que introducen las vendedurías como elemento distorsionador de la representatividad.

Las cofradías han perdido posición en los últimos años a medida que aparecen otro tipo de organizaciones. Sin embargo no deja de llamar la atención la importancia actual de este tipo de organizaciones pese a los múltiples problemas por los que atraviesan. Esta importancia se explicita de una forma contundente en varios datos.

El primero y más significativo es su presencia abrumadora en los puertos andaluces. En 23 de los 25 puertos sigue funcionando este tipo de organización. No están representadas únicamente en dos puertos de pequeñas dimensiones de la provincia de Cádiz (Chipiona y Rota). De estos 23 puertos en nueve es la única organización específica existente: Conil, Tarifa, La Línea, Estepona, Marbella, Fuengirola, Vélez-Málaga, Adra y Garrucha. Pero la cosa no queda ahí.

Si tomamos como referente el cuadro general de asociaciones en el que se mide la representatividad de 97 organizaciones en el contexto de su puerto, nos encontramos con que entre las veinte organizaciones más importantes en cuanto a índices de representatividad hay 15 cofradías. Este hecho nos da idea del importante peso de estas organizaciones si tomamos como punto de referencia el puerto. En relación con este análisis se nos podría indicar que este dato es lógico, habida cuenta de la importancia que tiene este tipo de organizaciones en los puertos con embarcaciones de pequeño tonelaje, ¿Pero que sucedería si hiciésemos esta evaluación en función del peso ponderado de cada puerto? Veamos que sucede en ese caso. Una vez ponderados los resultados, la clasificación global realizada entre cuarenta y seis organizaciones sería la siguiente: entre los diez primeros puestos se encuentran cuatro de las veintitrés cofradías, entre el puesto once y el veinte hay siete cofradías, entre el puesto veintiuno y el treinta hay cinco, del treinta y uno al cuarenta hay cuatro cofradías y en el último tramo se encuentran tres.



Ciertamente la hipótesis apuntada se confirma. Las cofradías son de vital importancia en el contexto de los puertos pequeños, sobre todo en aquellos que cumplen una serie de características, y es también muy importante en el conjunto del sector, aunque en este punto es donde más claro se percibe la pérdida de posición de este tipo de organizaciones en relación al pasado. Esta pérdida de posición era inevitable al aparecer nuevos espacios asociativos que han diversificado la participación del sector pesquero, por otro lado no podemos olvidar los problemas de adaptación que han tenido muchas de las cofradías ante la nueva situación. Las cofradías arrastraban un mal endémico que era la inercia provocada por gozar de una situación de hecho independientemente de la mayor o menor participación de los marineros y tripulantes en cada puerto (por cierto, que habría que preguntarse si la situación actual de los sindicatos no tiene también algo que ver con esto). Esta inercia se tradujo en muchos casos en la desvinculación real de la masa social, en la obsolescencia de sus instalaciones, en la falta de servicios prestados, y en problemas financieros motivados entre otras razones por una mala gestión, un hecho que ha puesto en una situación difícil a varias de estas organizaciones y que ha favorecido el desarrollo de nuevas organizaciones de carácter empresarial.

Pero pasemos a analizar las características generales de este tipo de organizaciones en relación a las tres perspectivas utilizadas en la investigación: posicional, funcional y reputacional.

En los datos anteriores hemos señalado cómo las cofradías constituyen la organización más representativa, aunque en el conjunto de los puertos andaluces estas organizaciones han ido perdiendo peso. Pese a ello las cofradías tienen la puntuación más elevada en el apartado posicional (55'8). En la mayor parte de los puertos siguen gestionando las lonjas y las fábricas de hielo. Su patrimonio en líneas generales es más elevado que el de otras organizaciones, aunque su situación financiera es peor que por ejemplo la que disfrutaban las asociaciones de armadores. El carácter formalmente integrador de estas organizaciones es sin duda un elemento clave que explica el índice obtenido en este apartado. Mientras que otras organizaciones tienen un campo potencial de actuación más limitado, ya sean tripulantes ya sean armadores, la cofradía aglutina potencialmente a ambos grupos, un hecho que se traduce en un número más elevado de asociados y en una mayor concentración de barcos.

Las cofradías, como hemos podido ir viendo a lo largo de nuestro periplo costero, han desarrollado dos estrategias distintas en función de las características de los puertos. Una primera estrategia en la que estas organizaciones siguen funcionando como un contexto en el que se articulan todos los sectores desde sus distintas organizaciones específicas, y una segunda estrategia en la que la cofradía actúa como una organización más, en cierto sentido independiente, entre las distintas organizaciones que actúan en el puerto. Nuevamente se vuelve a poner de manifiesto la gran capacidad de adaptación de un tipo de organización que ha sobrevivido a diversos regímenes políticos, probablemente porque es la que mejor se adapta a las características estructurales de la mayor parte de nuestros puertos, un hecho que contrariamente a cualquier previsión nos muestra un tipo de organización mucho más flexible de lo que se podría traslucir de su apariencia formal.



Evaluación posicional media cofradías	
	Medias
2. Progresión socios fundadores/socios actuales (0-10)	0,2
3. Organización sectorial / global (4-6)	6,0
5. Patrimonialización/dinamismo (0-10)	4,6
6.1 Miembros sobre total potencial (0-10; 10=100%)	7,5
6.2 Barcos sobre total potencial (idem)	6,5
6.3 TRB sobre total potencial (idem)	6,1
7.1 Implicación de miembros (0-10)	5,5
7.2 Requisitos entrada (0-10)	0,2
8. Conexión asociados/sector (apart/fam. Sal/contra. 0-10)	9,3
10/11 Patrimonio (0-10)	5,7
13.1 Estado financiero (0-10)	4,8
13.2 Control lonja/fabrica hielo/otros (excl./comprar. 0-10)	5,3
16. Articulación con otras organizaciones (0-10)	6,1
19. Relaciones con la admon. (0-10)	5,7
e.11 Relaciones entre organización y admon. (0-10)	7,2
e.8 Participación de miembros	6,3
SUMA	87,1
TOTAL PORCENTUAL	55,8

Si el potencial de actuación de estas organizaciones, en relación a los distintos y complejos grupos que actúan en el sector, es un elemento que contribuye a explicar su índice posicional, también es un factor clave a través del que podemos comprender un índice de funcionalidad más bajo que el alcanzado por los nuevos tipos de asociaciones (24'5). Las asociaciones de armadores, por ejemplo, tienen una masa social y unos intereses realmente definidos, no sucede así con las cofradías en las que convergen tripulantes y armadores. Las funciones por tanto se deben adaptar a esta situación y no es fácil satisfacer intereses que no tienen que ser necesariamente coincidentes, más cuando la situación financiera de estas organizaciones no es, en líneas generales, buena. En este sentido destaca la importancia de las cofradías en la gestión de algunas infraestructuras portuarias (aunque debemos reconocer que este factor era más importante en el pasado que en la actualidad, y que algunas cofradías por razones diversas han perdido parte de sus funciones), y lo que empieza a ser su inmersión en la comercialización (aún claramente insuficiente). Los servicios ofertados son superiores a los ofertados por otro tipo de organizaciones (10,2), aunque también es cierto que la demanda requerida por sus asociados es mucho mayor que la oferta (-6).



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

La cofradía como institución de derecho público tiene que soportar todo tipo de demanda, de un carácter realmente heterogéneo, como heterogénea es su propia masa social. Una demanda para la que en ocasiones no está preparada ya sea por cuestiones económicas, ya sea por obsolescencia de instalaciones e infraestructuras, ya sea porque el tipo de demanda no se corresponde con lo que se supone que son sus funciones, etc... Su campo de actuación es mucho más difuso que por ejemplo el de las asociaciones de armadores y en ese sentido es más complejo satisfacer necesidades claramente distintas en función de los grupos articulados en este contexto. Veamos los datos globales de las cofradías en los que se desglosa por apartados la puntuación obtenida en cuanto a funcionalidad:

Evaluación funcional media cofradías	
	Medias
2.Motivación para crear la org. (iner./vaci/inefiotras 1-10)	0,7
12.1 Asesoramiento técnico (0-2)	1,2
12.2 Asesoramiento comercial (idem)	0,7
12.3 Asesoramiento laboral/fiscal/jurídico (idem)	1,7
12.4 Información general (idem)	1,9
12.5 Tramitación ayudas-subsenciones (idem)	1,4
12.6 Planes formación/activ. Formativas (idem)	0,6
12.7 Apoyo financiero (0-5)	2,1
12.8 Control lonja/fab. Hielo/otros (0-5)	3,2
12.9 Suministro efectos navales (0-2)	0,2
14. Competencias estatutarias (0-10)	0,0
15. Movilizaciones y otros (0-10)	2,2
17.1 Reparto cutotas pesca (0-5)	0,7
17.2 Reparto subsenciones/ayudas (idem)	0,0
17.3 Organización cursos formativos (idem)	0,3
18.1 Vigilancia legalidad pesquera (0-5)	1,5
18.2 Regulación/normaliza. Empleo/retribuciones (0-10)	0,0
e.4 Para qué sirven (mucho/poco/nada 0-10)	5,3
e.5-6 Servicios que ofrecen (0-24)	10,2
e.7 Servicios que debería ofrecer -	6,2
e.16 Forma en que llega la información (0-5)	2,8
SUMA	30,1
TOTAL PORCENTUAL	24,5

Si hasta ahora hemos ido desglosando la posición y funciones de las cofradías en los puertos, nos queda aproximarnos a la percepción que tienen los pescadores



sobre estas organizaciones. Anteriormente ya apuntábamos algunos aspectos que tienen mucho que ver con la tradición histórica de las cofradías y que se traducía en unos índices de mala imagen considerables en relación con la percepción de que estas *organizaciones no defienden por igual los intereses de sus asociados*, un aspecto sustentado a su vez en el carácter aglutinador de intereses complejos y diversos. Es curioso observar que pese a los cambios producidos tanto en la posición como en las funciones de las organizaciones, éstos no son apenas perceptibles para una buena parte de los integrantes del sector, un hecho que se evidencia al aproximarnos a un parámetro fundamental como es el reputacional. Es cierto que han surgido numerosas asociaciones, es cierto que formalmente los sindicatos están presentes en la mayoría de los puertos, pero también es cierto que las cofradías continúan siendo el referente clave y fundamental para la mayor parte de los pescadores, lo que se puede explicar en base a dos factores:

- La cofradía ha sido históricamente la única organización de los puertos, contexto de interacción, de reivindicación, de sociabilidad... pese al cierto carácter patrimonialista de la misma.
- Una buena parte del sector no se siente representado en las nuevas organizaciones y es que dadas las peculiaridades de la mayor parte de los puertos es extremadamente complejo que así sea.

Pero veamos representados en cifras estos argumentos. Cuando se pregunta a los pescadores cuál es la organización más importante del puerto un setenta por ciento de los armadores y un sesenta por ciento de los tripulantes responde que la cofradía. Este dato es lo suficientemente significativo como para hacernos una idea de la importancia que esta organización tiene como referente para la mayor parte de los integrantes del sector. Esto se refuerza en otras respuestas que nos proporcionan ambos grupos.

Así ante la pregunta menos abstracta y más directa sobre cuál es la organización más importante para sus intereses personales, el sesenta por ciento de los armadores y el sesenta y tres por ciento de los tripulantes apuntan nuevamente a la cofradía. Es sintomática la desviación que se manifiesta en el grupo de los armadores a la hora de responder a estas dos preguntas, diez puntos (en el caso de los tripulantes sólo hay una diferencia de un dos por ciento), que manifiesta como un porcentaje significativo de los mismos empieza a percibir que sus intereses personales están más vinculados a sus propias organizaciones, lo que no quita que sea precisamente este grupo el que perciba con más claridad la importancia de las cofradías para el conjunto del sector.

Pero sigamos viendo más piezas de este complejo puzzle que intentaremos completar al final del texto. El 66% de los armadores y el 51% de los tripulantes dicen pertenecer a las cofradías. Su utilidad sobre diez puntos está valorada por el primer grupo en 5'6 y para el segundo en 5'2 (una media superior a la obtenida por las asociaciones de armadores). Estos elementos son suficientes para plantearnos algunas preguntas: ¿Qué características tienen los armadores que empiezan a percibir que sus



intereses personales no pasan ya por las cofradías? ¿Por qué los tripulantes manifiestan una ligera desviación favorable en relación con la mayor importancia de la cofradía para sus propios intereses? ¿Cómo es posible que un tipo de organización considerada como obsoleta y anacrónica mantenga una reputación tan elevada? En definitiva ¿A quién y cómo representan hoy las cofradías? Pero antes de responder a estas preguntas (para lo que volveremos a retomar algunos parámetros posicionales, funcionales y reputacionales), veamos su índice reputacional desglosado en distintos aspectos.

Evaluación reputacional media cofradías	
	Medias
e.1 Organizaciones nombradas (media 5-0)	4,6
e.2-10 Utilidad genérica (notble/discre/nulo 0-10)	6,4
e.9 Mala imagen (-10/0)	-4,4
e.17 Persona relevante/organización (0-10)	6,6
e.11-12-14-15 Organización más relevante (0-10)	7,4
e.13 Importancia genérica (0-10)	7,3
SUMA	27,9
TOTAL COMPARATIVO	61,94

Pese a la pérdida de posición y pese a un bajo índice de funcionalidad, las cofradías alcanzan un 61'94% sobre cien en el apartado reputacional ¿Cómo es esto posible? La respuesta tiene mucho que ver con cuatro hechos: arraigo histórico de las cofradías, carácter aglutinador de sectores diversos, situación de otras organizaciones, y características estructurales del sector. Comencemos por este último punto, que nos llevará a los otros factores reseñados.

Queda claro que pese a la importancia cuantitativa de la pesca industrial en algunos puertos andaluces en la mayor parte de ellos nos encontramos con barcos de pequeño tonelaje y con una flota predominantemente artesanal. Si hay un factor que ha quedado claro en esta investigación es la correlación, en el sentido técnico del término, que se establece entre mayor número de barcos de pequeño tonelaje y mayor importancia de las cofradías, siempre hablando a nivel general, ya que hay algunas excepciones debidas a otros factores que se explicarán en los distintos modelos de puertos. Y esto desde luego no es un capricho de la estadística sino que tiene su explicación en las tradicionales relaciones laborales que han sido y continúan siendo preponderantes en el sector. Relaciones analizadas ya en otros estudios y en las que ahora no vamos a entrar más que para señalar que a partir de las mismas se puede entender: (1) la escasa significación de los sindicatos, (2) las dificultades de penetración en algunos puertos de las organizaciones empresariales y (3) la actual importancia de las cofradías que reproducen en sus estructuras formales las mismas características de las formas y relaciones laborales imperantes. Es precisamente aquí donde encontramos los usuarios fundamentales de las cofradías.



Las cofradías representan fundamentalmente, y siempre consideradas a nivel general, a los pequeños armadores y a sus tripulantes a los que les unen toda una serie de relaciones difícilmente segmentables, tal y como se pretende en las "modernas" asociaciones al uso. Esto hace que a nivel de percepción en muchos casos se resalten los intereses compartidos supuestamente representados por las cofradías. Por decirlo gráficamente *cómo me voy a syndicar si trabajo con mi padre, mi vecino, si el trabajo tiene un carácter temporal y totalmente dependiente, si las relaciones basadas en la costumbre están por encima de las relaciones formalmente contractuales... cómo voy a participar de una asociación de armadores si por circunstancias estoy más próximo a los tripulantes a los que me unen múltiples lazos más que a los grandes armadores*. La cofradía es como una pequeña embarcación en la que los tripulantes y los armadores están obligados a cooperar desde una situación de desigualdad que se manifiesta tanto en el barco como en la cofradía. Ciertamente que el grupo tanto de los tripulantes como de los armadores no es desde luego homogéneo, en ese sentido conviene que retomemos algunas de las cuestiones que dejamos planteadas anteriormente.

Cuando se preguntaba a los armadores sobre la organización más importante para el puerto un 70% respondía que la cofradía, pero cuando se hacía esta misma pregunta en razón de sus intereses personales el porcentaje bajaba a un 60%. Ante esto nos preguntábamos quiénes constituían ese 10% de armadores que cambia de opción según el referente. Sólo podemos responder con una hipótesis más que plausible. Probablemente nos encontramos aquí a la parte de este grupo que ha desarrollado sus propias organizaciones, y aunque a sabiendas de la importancia de la cofradía para el sector empiezan a desvincular sus intereses de unos supuestos intereses compartidos (y decimos supuestos porque no lo han sido ahora ni antes salvo en algunas cuestiones que desarrollaremos a continuación). Parece claro que este sector de los armadores son en la mayoría de los puertos los grandes y medianos empresarios con una capacidad mucho más elevada a todos los niveles. Un grupo al que difícilmente se pueden sentir vinculados los pequeños armadores con intereses muy alejados de los primeros y que siguen requiriendo en líneas generales los servicios proporcionados por las cofradías. Como lo siguen requiriendo en muchos casos un sector no analizado en la encuesta pero que a nadie se le escapa que tiene un peso de indudable importancia en el sector que es el de la pesca ilegal, que difícilmente podría encontrar otros cauces de representatividad.

En cuanto a los tripulantes nos encontramos con una situación similar. Estos, en muchos casos, tienen vetada en la práctica la pertenencia a las organizaciones sindicales y son conscientes de que al igual que no tienen capacidad de decisión en el barco tampoco la tienen en las organizaciones, aunque saben con quién trabajan codo a codo desde posiciones de desigualdad, quién tiene capacidad para renovar un contrato cuando lo hay, y quién les asegura el empleo, lo que les lleva a identificarse más con la unidad de producción que con otros trabajadores en situaciones estructurales similares. No es extraño por tanto que este sector de forma mayoritaria manifieste su predilección por las cofradías antes que por los sindicatos a la hora de ser representado, al fin y al cabo ¿Cuántos convenios están funcionando en los puertos? y es más,



muchos se preguntan ¿Qué es eso del convenio? No deja de ser curioso que la mayor parte de los tripulantes opten como organización preferente a la hora de representarlos ante un posible convenio por la cofradía antes que por las organizaciones sindicales. Todos estos elementos estructurales explican la importancia actual de las cofradías, como lo explica un hecho que no puede pasarnos desapercibido en el que entraremos a continuación.

Antes hablábamos de unos supuestos intereses comunes que en la mayor parte de los casos lo son únicamente desde la percepción de los integrantes del sector; un sector que, por otro lado, se aglutina y articula como una piña cuando se trata de canalizar reivindicaciones. El proceso de articulación de las asociaciones empresariales, tal y como veremos posteriormente, es aún incipiente y no está exento de problemas. Las cofradías tienen, en ese sentido, una mayor capacidad de aglutinar a todos sus integrantes independientemente de su posición respecto a los medios de producción e independientemente del lugar en el que se encuentren. Este hecho refuerza su posición como interlocutor y sobre todo refuerza un mayor grado de legitimidad reconocido tanto a nivel externo como a nivel interno. Retomemos algunas cifras en este sentido. Los armadores y los tripulantes a la hora de valorar cómo las distintas organizaciones defienden el puerto optan por las cofradías. Así los armadores la puntúan con 6 y los tripulantes con un 5'4. Una puntuación baja pero superior a la obtenida por cualquier otra organización, lo que a su vez le proporciona mayores grados de legitimidad. Una legitimidad que se ve reforzada cuando se trata de valorar la influencia de las distintas organizaciones ante la Administración. Los armadores señalan a la cofradía en un 67% y los tripulantes en un 59%. Y este desde luego es un factor clave para comprender la fuerza de estas organizaciones.

No podemos olvidar que el sector subsiste en buena medida gracias a los acuerdos pesqueros, a las ayudas recibidas en periodos de negociación o parada biológica, etc. La Administración es una fuente de ingresos fundamental y al mismo tiempo lógica, en la medida que la pesca tiene una importante rentabilidad económica y una no menor importancia social para muchas comarcas andaluzas, que viven por y para la pesca. De eso son realmente conscientes los integrantes del sector que se ven en la obligación de mantener unos relativos niveles de articulación sobre todo a la hora de mantener una posición fuerte que les permita hablar de igual a igual con la Administración. Esto, tal y como están actualmente las cosas, sólo lo puede realizar la cofradía, que curiosamente parece verse legitimada por la propia actuación de la administración a la hora de reconocer a sus interlocutores, o por lo menos así lo perciben los propios pescadores. El tener esa posición de fuerza ante la Administración es considerado, tanto por armadores como por tripulantes, un aspecto clave. Por ejemplo, para la mayor parte de los tripulantes el asegurar cierto tipo de ingresos en los momentos en que no hay trabajo es más importante que el hecho de que se firmen convenios condenados, en la mayor parte de los casos, a no aplicarse totalmente. Es más importante para muchos armadores asegurar el mantenimiento de sus pequeñas embarcaciones antes que confluir con otros armadores de barcos de mayores dimensiones que se articulan en organizaciones específicas.



Para concluir este apartado, debemos reconocer que cuando iniciamos este proyecto pensábamos encontrarnos con un tipo de organización languideciente y condenada a la desaparición, en la actualidad nuestra opinión es bien distinta. Pese a los enormes problemas que tienen las cofradías, pese a las contradicciones que genera la existencia de un contexto en el que convergen distintos intereses, pese a que requieren en muchos casos de una modernización y actualización... lo cierto es que no parece haberse desarrollado suficientemente otro tipo de alternativas satisfactorias. La cofradía responde a una situación estructural específica y a unas necesidades concretas que hacen de ella una organización vigente, más flexible de lo que se podría pensar y con una cierta capacidad de aglutinar a un sector que por diversos motivos requiere de una cierta unidad para evitar un riesgo más que evidente: el peso cada vez más fuerte de los intereses puramente comerciales que se explicita con claridad en muchos puertos. La cofradía debe ser el contexto básico a la hora de plantearse una redefinición de la participación de los pescadores en la vida social, y probablemente no sea incompatible con otro tipo de organizaciones tal y como hemos tenido oportunidad de corroborar en algunos casos específicos. A todos los sectores implicados y en todos los puertos (salvo en casos puntuales) les interesa este tipo de organizaciones, pero también la Administración precisa de un interlocutor considerado legítimo por parte de los pescadores. Otra cosa es cómo conseguir un funcionamiento realmente democrático de este tipo de organizaciones, y una segunda cuestión –que será central para el sector en el futuro– es cómo conseguir a través de las cofradías una regulación no sólo de la participación sino también de la actividad pesquera. Este último factor vendrá a buen seguro de la mano de un mayor grado de implicación real y efectiva de este tipo de organizaciones en la gestión de los recursos internos y externos del sector, para lo cual tiene que haber tanto una apuesta clara por parte de la administración como una asunción consecuente de responsabilidades por parte del propio sector. El debilitamiento de las cofradías en la situación actual podría traducirse en una mayor indefensión de algunos sectores mayoritarios en los puertos y una consecuente desvertebración de la representatividad del conjunto del sector.

Las asociaciones de armadores

Entre las organizaciones que articulan al sector pesquero andaluz, las asociaciones de armadores son las que tienen un campo de actuación más claramente delimitado. Como organizaciones que agrupan a los propietarios de los barcos y que se crean para defender sus intereses y procurar los servicios que éstos demandan, estas organizaciones tienen una configuración mucho más homogénea que las demás que operan en el sector. Por lo demás hemos de reseñar que articulando a los propietarios de los medios de producción, al grupo que disfruta de más medios económicos, las asociaciones de armadores se aseguran recursos propios en un grado superior a lo habitual en el sector. Por tanto nos encontramos ante asociaciones que articulan potencialmente a pocos miembros (los armadores apenas constituyen el 12%



del sector) y que parecen tener muy bien delimitados sus intereses y campos de actuación. En principio podríamos afirmar que estamos ante las organizaciones más sólidamente configuradas dentro del sector, pero la realidad no responde totalmente a los planteamientos teóricos.

A pesar de todo lo expuesto anteriormente, las organizaciones que agrupan a los armadores andaluces presentan también un alto índice de heterogeneidad, habida cuenta que este mismo subsector es muy variable y complejo. En principio debemos ser conscientes de la existencia de dos grandes grupos de armadores, que responden a su vez a dos modelos de asociacionismo. Por un lado los armadores de buques grandes y medianos, que son los que se articulan en torno a organizaciones específicas como las que estamos estudiando, y por otro los pequeños armadores que principalmente se integran en cofradías junto a sus tripulaciones. Con esto no estamos diciendo que las asociaciones de armadores agrupen exclusivamente a los miembros del primer grupo, ni que no haya organizaciones específicas para los miembros del segundo, sino que estamos trazando una caracterización general que puede ser útil para comprender el asociacionismo de los armadores en Andalucía. Pero ¿cómo son las asociaciones de armadores andaluzas?

La propia evolución que está experimentando el sector pesquero condiciona lógicamente el funcionamiento de las asociaciones de armadores. La mayoría de ellas han visto reducirse el número de sus asociados por la sencilla razón de que la flota está reduciéndose también. Este fenómeno, que aqueja al conjunto del sector, se hace más palpable en las organizaciones que representan a los propietarios ya que éstos son menos y su reducción tiene efectos más notorios. Esta progresión negativa en cuanto a número de socios se convierte en un claro agravante de la situación de patrimonialización que se vive en la mayoría de las organizaciones del sector y en las asociaciones de armadores en particular. En estas organizaciones es muy escaso el relevo en los puestos de responsabilidad, tendiéndose a la permanencia en los cargos de las mismas personas, a un liderazgo que se torna muy estable y resta vitalismo a la organización. Aunque estas son prácticamente las únicas organizaciones del sector pesquero andaluz que presentan algunos requisitos de entrada, en general éstos son un mero formalismo, considerándose como asociaciones de libre pertenencia sólo matizadas por unas cuotas asumibles en la práctica por sus miembros. Se configura así una masa social muy reducida en cada uno de los casos, que sin embargo no se traduce en una participación activa, comprometida y dinámica por parte de sus miembros, sino que la organización funciona, en la mayoría de las ocasiones, más desde la gestión de sus órganos directivos que desde la participación activa de sus miembros. Esta circunstancia es habitual en todas las asociaciones sean pesqueras o no, pero debemos tener en cuenta que para el caso de los armadores sus organizaciones se articulan mucho más directamente con los intereses económicos de sus miembros (lo que debiera incentivar la participación) y que éstos constituyen un número muy reducido (lo que la facilitaría), no obstante los índices de participación son más débiles de lo que cabría esperar.

Las asociaciones de armadores andaluzas tienen implantación en 15 puertos de nuestro litoral. En ellos aglutinan aproximadamente al 53% de los armadores (con



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

una clara basculación hacia los propietarios de buques de mayor tonelaje), al 28% de las embarcaciones y entorno al 60% del tonelaje total. Como vemos se acentúa la visión de que este tipo de organizaciones son más bien asociaciones de grandes armadores, antes que asociaciones de armadores a secas. Debemos tener muy clara esta especialización asociativa ya que las organizaciones que estudiamos, más que un factor de integración de los propietarios de buques, constituyen un elemento de fragmentación de intereses particulares dentro del mismo. Los pequeños, y en muchos casos medianos, propietarios de barcos no participan por regla general en estas organizaciones.

El patrimonio de estas organizaciones es muy reducido, en la mayoría de los casos es inexistente ya que los locales que ocupan son alquilados o cedidos y no disfrutan de ninguna propiedad. Por el contrario su estado financiero es saneado, manteniendo un equilibrio que no pone en peligro sus actividades. El control sobre lonjas y otro tipo de instalaciones es mínimo habida cuenta que no son este tipo de organizaciones las que ejercen derecho prioritario sobre ellas. Con todo, las fuentes de financiación se centran en exclusividad en las cuotas que pagan su socios y por tanto sus actividades y sus recursos son una directa consecuencia de este tipo de ingresos. En general ello hace que las asociaciones de armadores presenten una cierta debilidad.

Evaluación posicional media asociaciones armadores	
	Medias
2. Progresión socios fundadores/socios actuales	4,0
3. Organización sectorial / global (4-6)	4,0
5. Patrimonialización/dinamismo (0-10)	5,2
6.1 Miembros sobre total potencial	5,3
6.2 Barcos sobre total potencial (idem)	2,8
6.3 TRB sobre total potencial (idem)	4,3
7.1 Implicación de miembros (0-10)	6,1
7.2 Requisitos entrada (0-10)	0,9
8. Conexión asociados/sector	7,2
10/11 Patrimonio (0-10)	3,9
13.1 Estado financiero (0-10)	5,9
13.2 Control lonja/fabrica hielo/otros	2,2
16. Articulación con otras organizaciones (0-10)	4,9
19. Relaciones con la admon. (0-10)	5,2
e.11 Relaciones entre organización y admon.	2,8
e.8 Participación de miembros	5,6
SUMA	70,3
TOTAL PORCENTUAL	45,1



Si el horizonte local es una de las características de las organizaciones del sector pesquero, ello se acentúa para el caso que analizamos. Su carácter empresarial y privado reduce sobre el papel sus conexiones con la Administración (sobre todo en comparación a otras organizaciones de derecho público), asimismo la actividad económica que preside el interés de sus miembros dificulta también su articulación con los armadores de otras localidades que a veces pueden entenderse más como competidores económicos que como miembros de un mismo grupo de interés. De todas formas los problemas comunes que afectan al sector están invirtiendo notablemente esta tendencia al tomarse una conciencia clara de la existencia de problemas comunes y de que su solución sólo puede articularse colectivamente. De todas formas no podemos dejar de considerar la visión localista que preside en muchas ocasiones la lógica empresarial en este sector. Con todo ello los índices de relaciones con la Administración y conexión con otras organizaciones no son más que muy discretos. El resultado final de la evaluación posicional no es precisamente notable, ya que sobre un índice 100, las organizaciones de armadores no llegan siquiera al 50%, por tanto su posición sobre el sector no es todo lo sólida que hubiera cabido esperar.

Más preocupantes que los resultados posicionales son los obtenidos a partir del análisis funcional, claro que en buena lógica ambos están articulados de alguna manera.

Las organizaciones de armadores andaluzas son relativamente jóvenes, la mayoría de ellas rondan los veinte años de antigüedad. Se han creado por dos causas principalmente:

- La pérdida de hegemonía de los grandes armadores en las cofradías tras el proceso democratizador experimentado en éstas y el activo concurso sindical en su gestión.
- Las necesidades de los armadores de unos servicios particularizados y una plataforma específica de defensa de sus intereses (a veces en directa conexión con problemas de gestión en las cofradías)

Estos dos factores han sido en muchos casos coincidentes, animando a ciertos grupos de armadores a crear sus propios espacios asociativos. Por tanto estas organizaciones se diferencian claramente de otras (las cofradías) que existen como estructura estable. A raíz de aquí las asociaciones de armadores desarrollan sus funciones en relación exclusiva a las necesidades de sus miembros.

Es especialmente considerable el desempeño de sus funciones en aspectos tales como: información general, asesoramiento (laboral, fiscal y jurídico) y la tramitación de ayudas y subvenciones. Sus puntos más débiles están en el asesoramiento comercial, las actividades formativas, el suministro de efectos navales y el apoyo financiero. Las asociaciones de armadores, como todas las del sector, presentan un gran vacío en cuanto a su participación en la gestión de los recursos básicos del sector, esto es: cuotas de pesca, subvenciones y formación. En estos ámbitos juegan un papel absolutamente secundario, lo cual viene a debilitar sustancialmente su funcionalidad. No ejercen realmente como intermediarias entre los intereses de sus miembros



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

y los de otros grupos del sector. Ciertamente que los armadores participan en foros dedicados a resolver los problemas estructurales, como órganos consultivos y asesores de la Administración, pero aquí nos estamos refiriendo a la participación directa y vinculante en la gestión y el uso de los recursos disponibles. En estos casos las organizaciones empresariales desarrollan una labor mucho más pasiva y centrada exclusivamente en la reivindicación, llegado el caso. Tampoco parece que desempeñen tareas relacionadas con los ámbitos de la regulación salarial y laboral. Como vemos su funcionalidad se presenta debilitada tanto hacia el exterior como al interior del colectivo que asocia.

Evaluación funcional media asociaciones de armadores	
	Medias
2.Motivación para crear la org. (iner./vaci/inefiotras 1-10)	7,0
12.1 Asesoramiento técnico (0-2)	1,5
12.2 Asesoramiento comercial (idem)	0,7
12.3 Asesoramiento laboral/fiscal/jurídico (idem)	1,5
12.4 Información general (idem)	1,8
12.5 Tramitación ayudas-subvenciones (idem)	1,8
12.6 Planes formación/activ. Formativas (idem)	0,7
12.7 Apoyo financiero (0-5)	1,8
12.8 Control lonja/fab. Hielo/otros (0-5)	1,4
12.9 Suministro efectos navales (0-2)	0,6
14. Competencias estatutarias (0-10)	
15. Movilizaciones y otros (0-10)	1,6
17.1 Reparto cutotas pesca (0-5)	0,4
17.2 Reparto subvenciones/ayudas (idem)	0,1
17.3 Organización cursos formativos (idem)	0,8
18.1 Vigilancia legalidad pesquera (0-5)	0,8
18.2 Regulación/normaliza. empleo/retribuciones (0-10)	0,3
e.4 Para qué sirven (mucho/poco/nada 0-10)	3,7
e.5-6 Servicios que ofrecen (0-24)	8,6
e.7 Servicios que debería ofrecer	-2,8
e.16 Forma en que llega la información (0-5)	0,2
SUMA	32,3
TOTAL PORCENTUAL	26,3

No es de extrañar, pues, que sus miembros califiquen como muy baja su funcionalidad y que delimiten muy escasamente los servicios que les ofrece ya que certifican una ausencia de servicios comerciales, apoyo financiero, suministro de efectos



navales y hielo. Precisamente en estos mismos aspectos se fijan cuando reclaman nuevos servicios y prestaciones por parte de sus organizaciones. A todo esto se le suma que las organizaciones de armadores no desarrollan funcionalidad alguna como cauces de información sobre el sector para sus asociados.

Al evaluar la funcionalidad, muy baja por cierto, de estas asociaciones, no podemos sustraernos de la coyuntura que experimenta el sector en general pero que afecta de manera muy especial al colectivo que conforma su masa social. Las asociaciones de armadores han visto prácticamente reducida su funcionalidad a la representatividad más básica posible, a esa de carácter casi político y que se circunscribe a una escueta defensa de los intereses de sus asociados. En la mayoría de los casos los servicios que antaño ofrecían están hoy asumidos por las propias empresas que componen las organizaciones, sin que precisen de éstas para satisfacerlos. La modernización y concentración del sector hace que las unidades productivas asuman la gestión que antes debían compartir con otras empresas en el contexto de las organizaciones de armadores. Por tanto, muchas de estas asociaciones quedan un tanto vacías desde el punto de vista funcional. El futuro está en la implementación de funciones comerciales que sí podrían aglutinar a sus socios. Sin embargo, es habitual que para la realización de estas funciones se recurra a la creación de otras asociaciones específicas interpuestas o filiales. Las asociaciones de armadores ven así reducida su funcionalidad a una especie –si se nos permite el símil– de sindicato de armadores con funcionalidad específica muy restringida aunque acuciada por los graves problemas que encara el sector: caladeros en terceros países, regeneración biológica, regulación administrativa del sector...

Ante la evaluación reputacional (una exploración sobre la imagen y la percepción que de las organizaciones se tiene dentro del sector) no podemos olvidar que éstas son las instituciones que articulan a los grandes patronos, lo cual las connota ante las miradas del resto de los miembros del mismo. En efecto, resulta un tanto sorprendente que su popularidad (el nivel de conocimiento que el sector tiene sobre su existencia) no sea mayor: tan sólo un 62% del sector nombra a organizaciones de armadores cuando se le pide que nos digan todas las organizaciones que operan en su puerto. La utilidad genérica que se les reconoce no alcanza el aprobado, aunque su mala imagen es mucho menor que la que arrastran otro tipo de organizaciones del sector. Sin duda esto es debido a que su nivel de incidencia sobre el conjunto de los pescadores es limitado y a que sus estados financieros y patrimoniales son muy discretos, no dándose el caso de organizaciones de armadores que hayan protagonizado escándalos o situaciones muy comprometidas en estos aspectos. Siendo un tipo de organización que esta orientada hacia un subsector pesquero muy concreto y minoritario es comprensible que sus líderes, en líneas generales, no ejerzan como tales a nivel del conjunto del sector y que su relevancia se vea también muy limitada. En este sentido habría que resaltar que las personas que piensan: que las organizaciones de armadores son las más influyentes ante la Administración, que son las más importantes de los puertos, o que son las más importantes para sus intereses personales rondan en todos los casos el 30% del sector. Sin embargo, las que manifiestan que estas organizaciones deberían jugar un papel más destacado se reduce al 19%. La relevancia en la representati-



vidad del sector es patrimonio de otras organizaciones. Por todo ello la importancia genérica de las asociaciones de armadores no llega al aprobado, y su reputación queda así muy deslucida.

Evaluación reputacional media asociaciones de armadores	
	Medias
e.1 Organizaciones nombradas (media 5-0)	3,1
e.2-10 Utilidad genérica (notble/discre/nulo 0-10)	4,6
e.9 Mala imagen (-10/0)	-1,0
e.17 Persona relevante/organización (0-10)	2,1
e.11-12-14-15 Organización m-s relevante (0-10)	2,3
e.13 Importancia genérica (0-10)	4,4
SUMA	15,6
TOTAL COMPARATIVO	34,6

La evaluación global de la representatividad de estas organizaciones no es más que un reflejo de los tres aspectos desarrollados en nuestro análisis. Una posición muy limitada, una funcionalidad deficiente y una reputación connotada por la especificidad de los intereses de su masa social, no podían más que concluirse en una representatividad de 35,3 sobre los cien puntos posibles. Como vemos, son unas organizaciones que de manera global no explotan minimamente todo el potencial representativo que podrían desarrollar (indudablemente hay casos particulares que se alejan sustancialmente de la situación aquí descrita).

Las organizaciones de productores pesqueros

Este tipo de organizaciones ha constituido una de las apuestas asociativas más claras desde la administración ante las exigencias y necesidades impuestas por la pertenencia a la Unión Europea. Realmente es un tanto escaso su tiempo de funcionamiento en comparación con otras organizaciones más asentadas en el sector, aunque los datos son lo suficientemente significativos como para realizar una primera evaluación de la implantación y situación de las Organizaciones de Productores Pesqueros. Más complejo es realizar una evaluación global en cuanto a su funcionamiento y significación por una serie de razones que expondremos a continuación.

El primer hecho que llama la atención es el reducido número de OPP existente en las costas andaluzas. Realmente los requisitos exigidos no son sencillos y esto dificulta seriamente su implantación. En la actualidad hay cinco OPP, aunque con funcionamiento operativo real el número de organizaciones que podríamos englobar en esta



categoría es de tres, ya que la OPP41 de Isla Cristina no funciona y la OPP16 Crustamar de Huelva, mantiene una estructura operativa que no se traduce en actividades efectivas de comercialización.

Sólo en tres de los veinticinco puertos están representadas estas organizaciones, nos referimos a los puertos de Málaga, Barbate y Chipiona. De estos tres puertos en dos (Málaga y Barbate) las OPP son sociedades instrumentales de otro tipo de organizaciones (asociaciones de armadores) y sólo en Chipiona constituye una organización de carácter independiente. El caso de la OPP de Chipiona es sintomático de las dificultades de implantación que encuentran estas organizaciones en el sector. Esta OPP, potenciada desde la Administración, en principio pretendía articular a los sectores artesanales de diversos puertos: Rota, Conil, Barbate, San Fernando, Chipiona, pero en la actualidad tiene un carácter exclusivamente local circunscrito a este último puerto.

La situación trazada hasta ahora nos permiten extraer ya algunas conclusiones:

- Escaso nivel de implantación de estas organizaciones en los puertos andaluces.
- Dificultades para su definitiva configuración, que se ha traducido en pocos años en la práctica no operatividad de dos de las organizaciones constituidas formalmente, en la reducción del campo de actuación previsto para otra y en la dependencia respecto a asociaciones de armadores en las dos restantes.

No deja de ser un dato sorprendente las características realmente diversas de los puertos que acogen OPP; poco tienen que ver las características estructurales de sectores pesqueros como los de Málaga, Chipiona o Barbate. ¿Cómo es posible que una forma de organización tan compleja esté presente en circunstancias estructurales tan distintas? ¿Cómo es posible que en otros puertos importantes no exista este tipo de organizaciones? Ciertamente su carácter reciente y los requisitos exigidos para su conformación nos pueden responder parcialmente al último interrogante, aunque habría que añadir algunos elementos más:

- Segmentación del sector.
- Larga tradición de otras formas de organización.
- Peso de las vendedurías y de las ventas directas de los productos en algunos puertos.

Pero nos queda por responder a la primera cuestión. Independientemente de las formas jurídicas, las organizaciones sólo se pueden amoldar a ámbitos distintos desde la flexibilidad y parece claro que la OPP de Chipiona poco tiene que ver, por ejemplo, con la de Barbate. Por otro lado no se nos puede olvidar el papel jugado por la administración a la hora de potenciar este tipo de organización en determinados puertos, con un éxito final realmente discreto. Estos dos aspectos nos aproximan a otros elementos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de valorar este tipo de organizaciones:



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

- Las funciones y características de las OPP se mueven en un ámbito realmente indefinido en la práctica.
- Un mismo tipo de organización cumple funciones específicas y singulares en función de cada puerto.
- La implantación de este tipo de organizaciones en muchos casos ha tenido un carácter exógeno, que en ocasiones ha chocado con las características endógenas del sector, que mayoritariamente no ha asumido la necesidad de esta nueva forma de organización.

El peso y significación de cada una de estas organizaciones en sus puertos respectivos es tan heterogénea como el tipo de puertos en sí. En efecto, la diversidad de este tipo de organizaciones y las divergencias de los puertos en los que se han desarrollado dificultan la evaluación global, más si tenemos en cuenta que en la práctica estamos hablando exclusivamente de tres organizaciones. De todas formas es conveniente que realicemos su evaluación conjunta en función de los criterios establecidos en la investigación: posicional, reputacional y funcional.

Evaluación posicional media OPP	
	Medias
2. Progresión socios fundadores/socios actuales (0-10)	1,7
3. Organización sectorial / global (4-6)	4,0
5. Patrimonialización/dinamismo (0-10)	5,7
6.1 Miembros sobre total potencial (0-10; 10=100%)	6,0
6.2 Barcos sobre total potencial (idem)	4,6
6.3 TRB sobre total potencial (idem)	7,1
7.1 Implicación de miembros (0-10)	5,0
7.2 Requisitos entrada (0-10)	2,0
8. Conexión asociados/sector	6,7
10/11 Patrimonio (0-10)	4,3
13.1 Estado financiero (0-10)	6,71
13.2 Control lonja/fabrica hielo/otros	6,7
16. Articulación con otras organizaciones (0-10)	4,3
19. Relaciones con la admon. (0-10)	5,3
e.11 Relaciones entre organización y admon. (0-10)	3,7
e.8 Participación de miembros	8,3
SUMA	82,0
TOTAL PORCENTUAL	52,6



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

El primer elemento que debemos destacar es su situación en el apartado posicional (52'6), muy próxima a la obtenida por las cofradías. Esto no es extraño si tenemos en cuenta que estamos hablando de organizaciones empresariales con puntuaciones notables en cuanto a estado financiero, control de la lonja, peso de la flota asociada en cuanto a TRB potenciales. Especialmente notable es la puntuación obtenida en el apartado correspondiente a la participación de sus miembros. Un hecho que no es extraño si tenemos en cuenta la alta motivación de los asociados en relación con los importantes intereses en juego que se explicitan en este contexto. Como en cualquier empresa no se pueden permitir ciertos lastres que arrastran determinadas organizaciones, además sus actividades distintivas requieren de un grado de implicación notable.

Evaluación funcional media OPP	
	Medias
2.Motivación para crear la org. (iner./vaci/inefiotras 1-10)	7,3
12.1 Asesoramiento técnico (0-2)	1,0
12.2 Asesoramiento comercial (idem)	2,0
12.3 Asesoramiento laboral/fiscal/jurídico (idem)	2,0
12.4 Información general (idem)	2,0
12.5 Tramitación ayudas-subvenciones (idem)	1,7
12.6 Planes formación/activ. Formativas (idem)	0,7
12.7 Apoyo financiero (0-5)	3,3
12.8 Control lonja/fab. Hielo/otros (0-5)	3,3
12.9 Suministro efectos navales (0-2)	0,3
14. Competencias estatutarias (0-10)	0,0
15. Movilizaciones y otros (0-10)	0,0
17.1 Reparto cutotas pesca (0-5)	1,0
17.2 Reparto subvenciones/ayudas (idem)	0,0
17.3 Organización cursos formativos (idem)	1,7
18.1 Vigilancia legalidad pesquera (0-5)	0,7
18.2 Regulación/normaliza. empleo/retribuciones (0-10)	0,0
e.4 Para qué sirven (mucho/poco/nada 0-10)	6,2
e.5-6 Servicios que ofrecen (0-24)	11,7
e.7 Servicios que debería ofrecer	-2,3
e.16 Forma en que llega la información (0-5)	1,7
SUMA	44,2
TOTAL PORCENTUAL	35,9



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

Es en el apartado funcional en el que estas organizaciones destacan considerablemente en comparación con las asociaciones de armadores o cofradías. Dos parámetros son los grandes “responsables” de esta evaluación. La consideración sobre su utilidad y especialmente los servicios que ofrecen. La capacidad de este tipo de organizaciones se traduce en un gran número de servicios y en la posibilidad de satisfacer la demanda de sus asociados. Una demanda, que dada la masa social, tiene un carácter más específico que el que se produce, por ejemplo, en las cofradías.

Evaluación reputacional media OPP	
	Medias
1 Organizaciones nombradas (media 5-0)	4,0
e.2-10 Utilidad genérica (notble/discre/nulo 0-10)	5,4
e.9 Mala imagen (-10/0)	-2,3
e.17 Persona relevante/organización (0-10)	4,3
e.11-12-14-15 Organización más relevante (0-10)	3,7
e.13 Importancia genérica (0-10)	5,8
SUMA	20,9
TOTAL COMPARATIVO	46,4

En el apartado reputacional estas organizaciones obtienen una puntuación sólo superada por las cofradías. Una reputación que descansa fundamentalmente en la percepción de los miembros del sector sobre su utilidad e importancia.

En definitiva nos encontramos con un tipo de organización de escasa implantación y con serias dificultades para extenderse debido a las características estructurales de los ámbitos extractivos y comerciales del sector pesquero andaluz. Las organizaciones estudiadas tienen una situación realmente desigual, aunque como hemos tenido oportunidad de ver son el segundo tipo de organización mejor evaluado después de las cofradías. Sin embargo debemos ser muy cautelosos en la valoración global que estamos realizando, ya que recordamos que responde sólo a tres organizaciones en el conjunto de la Comunidad Autónoma.

Las asociaciones de productores pesqueros

Las APP son el tipo de organización más joven de las que operan en el sector pesquero andaluz. Nacidas como instrumento para mejorar la imbricación del sector extractivo en los procesos comerciales, flexibilizando los estrictos condicionantes que se precisan para la constitución de las OPP, las APP presentan una gran potencialidad en el futuro inmediato.



Todavía su presencia efectiva en el sector es muy limitada, sólo hay tres organizaciones de este tipo que se circunscriben a la provincia de Almería: Pescadía (Motril), Mar de Alborán, y APP Carboneras; aunque su importancia cualitativa es muy notable habida cuenta que suponen una tipología asociativa novedosa y con posibilidades de implantación en otros ámbitos pesqueros andaluces. Estas circunstancias hacen que debamos tomar en sus justos términos la representatividad de estas organizaciones a nivel del conjunto de Andalucía (todavía muy modesta), pero que por otro lado sea de sumo interés que nos centremos en el carácter de la representatividad de estas tres organizaciones concretas, por lo que pudieran tener de particular y de extrapolable a otras experiencias asociativas posibles. De todas formas debemos ser conscientes de que, a pesar del reducido número y de que comparten un mismo marco legal, no estamos ni mucho menos ante tres APP homogéneas.

Mientras que Pescadía y APP Carboneras son organizaciones surgidas desde el marco de sendas cofradías, Mar de Alborán aparece en Roquetas (un pequeño puerto sin cofradía) como iniciativa de los armadores locales. Mientras que las dos primeras tienen un ámbito de influencia exclusivamente local, Mar de Alborán tiene un campo de actuación provincial con actividades comerciales repartidas por los puertos de Roquetas, Almería y Adra. Esta última organización y Pescadía comparten asimismo un marco en el que se ha desarrollado una estrecha vinculación entre armadores (sector extractivo) y vendedurías (sector comercial) que actúan en cierto sentido como socios capitalistas de las organizaciones en cuestión. En estos dos casos la imbricación extractiva-comercial parece presentar una configuración que bascula notablemente en beneficio del polo comercial, lo cual hace surgir dudas sobre si este tipo de experiencias tienden a fortalecer la posición del sector extractivo o más bien suponen una formalización en toda regla de la tradicional dependencia que éste ha venido experimentando respecto a los demandantes de sus productos. En realidad, algunas de las APP referidas no parecen ser campos de participación simétrica para armadores y comercializadores. Indudablemente la constitución de las APP ha permitido mejorar los cauces de comercialización, pero no nos sentimos cualificados para determinar en beneficio de quién se ha producido esto.

La posición específica de estas organizaciones aún no se encuentra delimitada claramente, tanto por la propia juventud de las mismas como porque dos de ellas están estrechamente vinculadas a cofradías (lo cual hace inseparables las evaluaciones de muchos de los parámetros) y aún la tercera tiene realmente un carácter manifiestamente supralocal. Así tanto nuestro análisis como las percepciones manifestadas por los miembros de los sectores pesqueros locales no presentan diferencias sustanciales en la mayoría de los aspectos. Esto nos viene a dibujar unas organizaciones que carecen en cierto sentido de espacio propio y se presentan bien como subsidiarias bien como instrumentales de las cofradías, que son las que les otorgan una cierta legitimidad social, mientras que los intereses comerciales asociados (vendedurías en su caso) les aportan solidez económica. Por todo ello sus evaluaciones conjuntas no se nos antojan todavía un medio muy eficaz para caracterizarlas, pero no adelantemos acontecimientos.



Evaluación posicional media APP	
	Medias
2. Progresión socios fundadores/socios actuales (0-10)	3,3
3. Organización sectorial / global (4-6)	4,7
5. Patrimonialización/dinamismo (0-10)	5,0
6.1 Miembros sobre total potencial (0-10; 10=100%)	6,9
6.2 Barcos sobre total potencial (idem)	5,7
6.3 TRB sobre total potencial (idem)	6,1
7.1 Implicación de miembros (0-10)	6,3
7.2 Requisitos entrada (0-10)	1,7
8. Conexión asociados/sector (apart/fam. Sal/contra. 0-10)	10,0
10/11 Patrimonio (0-10)	2,3
13.1 Estado financiero (0-10)	5,7
13.2 Control lonja/fabrica hielo/otros (excl./comprar. 0-10)	5,0
16. Articulación con otras organizaciones (0-10)	3,3
19. Relaciones con la admon. (0-10)	3,3
e.11 Relaciones entre organización y admon. (0-10)	3,1
e.8 Participación de miembros	3,8
SUMA	76,2
TOTAL PORCENTUAL	48,8

Las APP se presentan como organizaciones que, a consecuencia del carácter filial de dos de ellas, no han desarrollado una progresión destacable en el número de socios. En realidad para los casos de Carboneras y Motril sus miembros son los armadores de las respectivas cofradías. Por su parte sí denotan un claro componente empresarial agrupando a los dueños de los medios de producción, factor que se matiza bastante al encuadrarse en ámbitos portuarios donde las relaciones patrón/marinero son de corte tradicional, lo que garantiza por sí mismo una notable imbricación entre los asociados y el resto del sector. Todavía es pronto para juzgar la patrimonialización o no de su gestión, pero la fuerte implicación de los intereses comercializadores auguran efectivamente un modelo de gestión más como empresa que como asociación, que hará poco variable en esencia su estructura de decisión. En los puertos en las que están implantadas se denota una proporción notable de miembros, embarcaciones y tonelaje asociado, ya que en el fondo tienen una vertiente como organización de armadores que desempeñan eficientemente. Todas ellas controlan las lonjas de sus puertos respectivos como base fundamental desde la que implementar su actividad comercial, en este sentido las cofradías han cedido su potestad a estas organizaciones. El patrimonio y estado financiero de las APP es muy discreto, como también lo es la implicación de sus miembros en el funcionamiento regular de las mismas. En la mayoría de los casos utilizan las instalaciones de las cofradías pero



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

mejoran la actuación financiera de estas desarrollando modelos de gestión empresariales. Por otro lado su articulación con otras organizaciones es muy débil ya que no se han desarrollado hasta la fecha foros comunes para este tipo de asociaciones, además la orientación comercial de las mismas tampoco apunta a un especial interés por ello. Si el objetivo asociativo es más económico que social, y a menos que concurren problemas estructurales para el sector, estas organizaciones se perciben más como competidoras en el mercado que como articuladoras de intereses comunes. De igual forma no destacan las relaciones con la Administración. Con todo ello, las APP presentan un balance posicional muy parejo a la de la media de organizaciones del sector pesquero andaluz.

Evaluación funcional media APP	
	Medias
2.Motivación para crear la org.	8,3
2.1 Asesoramiento técnico (0-2)	2,0
2.2 Asesoramiento comercial (idem)	2,0
2.3 Asesoramiento laboral/fiscal/jurídico (idem)	2,0
2.4 Información general (idem)	1,3
2.5 Tramitación ayudas-subvenciones (idem)	1,3
2.6 Planes formación/activ. Formativas (idem)	0,0
2.7 Apoyo financiero (0-5)	1,7
2.8 Control lonja/fab. Hielo/otros (0-5)	5,0
2.9 Suministro efectos navales (0-2)	0,0
14. Competencias estatutarias (0-10)	0,0
15. Movilizaciones y otros (0-10)	3,3
17.1 Reparto cuotas pesca (0-5)	1,7
17.2 Reparto subvenciones/ayudas (idem)	0,0
17.3 Organización cursos formativos (idem)	0,7
18.1 Vigilancia legalidad pesquera (0-5)	3,0
18.2 Regulación/normaliza. empleo/retribuciones	0,0
e.4 Para qué sirven (mucho/poco/nada 0-10)	4,9
e.5-6 Servicios que ofrecen (0-24)	9,7
e.7 Servicios que debería ofrecer	-5,0
e.16 Forma en que llega la información (0-5)	0,6
SUMA	42,5
TOTAL PORCENTUAL	34,6



En cuanto a la funcionalidad, estas organizaciones destacan en aspectos relacionados directamente con lo comercial y técnico, ya que en todos los demás viven a la sombra de otras organizaciones (cofradías) que suplen de los servicios "más sociales" a sus miembros. Por otra parte, al igual que las demás organizaciones, adolecen de la misma falta de desempeño de funciones clave para el sector (formación, cuotas de pesca, ayudas/subvenciones y vigilancia de la legalidad). Su utilidad, según sus miembros, no alcanza el aprobado, ya que a pesar de ofrecer un notorio rango de servicios, se les demandan algunos otros que no se ven satisfechos. Sin embargo y a pesar de todo ello, los resultados de la evaluación media de la funcionalidad las sitúan sensiblemente por encima (34,6) de la funcionalidad media de las organizaciones del sector (26,5). Qué duda cabe que es en este apartado en el que se espera más de las APP, que surgen precisamente para llenar el hueco que en este sentido dejan las organizaciones más tradicionales. Parece que hasta el momento han sido capaces de mejorar las prestaciones requeridas por los armadores aunque el campo potencial de actuación podría ser aún más amplio.

En cuanto a su imagen y percepción por parte del propio sector, estas organizaciones gozan de una buena reputación que se evidencia tanto en las que dependen de otra organización (cofradías) como en las que operan más independientemente. Su utilidad e importancia superan el aprobado, aunque su nivel de popularidad es todavía incipiente. A todo ello se le suma una escasa mala imagen que viene a fortalecer más su reputación. Comprensibles son su escasa relevancia (ante otras organizaciones de mayor calado social y tradición) y el débil liderazgo que ejercen sus cargos directivos sobre el sector, más próximos al desempeño del mundo empresarial que a los cauces más usuales de la representatividad social. De nuevo los índices se acercan a la media obtenida por el conjunto de las organizaciones del sector.

Evaluación reputacional media APP	
	Medias
e.1 Organizaciones nombradas (media 5-0)	3,6
e.2-10 Utilidad genérica (notble/discre/nulo 0-10)	5,2
e.9 Mala imagen (-10/0)	-1,6
e.17 Persona relevante/organización (0-10)	3,4
e.11-12-14-15 Organización más relevante	3,4
e.13 Importancia genérica (0-10)	6,3
SUMA	20,3
TOTAL COMPARATIVO	45,2

Como vemos las APP no destacan especialmente en cuanto a desempeño posicional y funcional, aunque sus resultados se sitúan en la media obtenida por otras asociaciones del sector. En el aspecto que sí suponen una mejora sustancial de la representatividad de éstas es en el funcional. Por tanto su efecto para la representatividad



del sector es en principio muy positivo ya que perfecciona notablemente lo que constituye el talón de Aquiles de la mayoría de las organizaciones. Por eso sus resultados globales sí mejoran los de la media de organizaciones del sector pesquero. No obstante no podemos quedarnos aquí, sino que debemos contextualizar estas cifras.

Hasta el momento las APP no se presentan como organizaciones verdaderamente independientes, ya que establecen filiaciones explícitas o bien con cofradías o bien con intereses comerciales, o incluso con ambos. ¿Qué implicaciones puede tener este hecho para el futuro inmediato de las APP?

Por un lado su capacidad para vincularse a las cofradías puede ser entendida como una gran ventaja habida cuenta del papel preeminente que estas juegan dentro del sector. Además les permitiría centrarse en las actividades más directamente comerciales dejando a las cofradías todo el conjunto de funcionalidades de carácter más social. Esto además es una buena garantía de implantación de estas organizaciones en aquellos contextos donde las cofradías gozan de una hegemonía representativa, ya que de los casos disponibles se desprende que las APP no muestran una incompatibilidad con éstas sino más bien una complementariedad y flexibilidad notables.

Pero existen también algunos aspectos que empañan o generan una cierta incertidumbre. Nos referimos a los modelos de imbricación sector extractivo/sector comercializador que se han implementado hasta ahora, y sobre todo a las consecuencias que ello tenga para una acentuación del control de la oferta sobre la demanda o viceversa, es decir, para un refortalecimiento del sector extractivo o una agudización de su dependencia respecto a los que controlan la fase de comercialización de los productos pesqueros. Quizá todavía es pronto para emitir un juicio general, pero si estamos en disposición de apuntar que desde nuestro punto de vista las APP deben suponer una participación directa del sector extractivo en los cauces de comercialización de sus productos, toda experiencia que ponga este objetivo en segundo plano o simplemente lo difumine, no avanza sustancialmente en la resolución de uno de los problemas fundamentales del sector. No obstante el modelo de APP se muestra especialmente indicado, más allá de las dudas que plantean algunas de sus casos específicos, para mejorar la representatividad del sector pesquero andaluz aumentando su funcionalidad con una penetración en los canales de comercialización.

Las organizaciones sindicales

Los sindicatos no son una organización específica del sector pesquero, lo cual se convierte en uno de los principales factores a tener en cuenta si pretendemos valorar su implantación y representatividad. Esta extrañeza se evidencia, de manera general y en relación al tema de la representatividad, en una serie de factores:

- Los sindicatos actúan fundamentalmente en el contexto de empresas, mientras que en el sector pesquero deben adaptarse a la estructura portuaria que



responde más a la configuración de un mercado de trabajo local muy específico antes que a una unidad productiva. Esto hace que los comités de empresa, uno de los contextos fundamentales de la acción sindical cotidiana, no tengan lugar en el sector pesquero, perdiendo automáticamente incidencia un sindicalismo que está diseñado precisamente desde la estructura en comités.

- La negociación colectiva, piedra angular de la acción sindical, se ve condicionada negativamente por la profusión de unidades productivas y la difuminación de las condiciones del mercado de trabajo pesquero.
- Los sindicatos actúan preferentemente en contextos laborales fuertemente regulados por contratos y condiciones salariales predeterminadas, chocando notablemente con los sistemas de pago a la parte y otros elementos informales del contexto sociolaboral pesquero (empresas de corte familiar)
- Los sindicatos son organizaciones que se han implantado en el sector desde instancias superiores, mientras que las demás organizaciones pesqueras son básicamente de carácter local.
- Por su débil implantación, los sindicatos rara vez logran mantener una infraestructura estable en los puertos del sector.

Como vemos ni a nivel operativo ni a nivel conceptual se encuentran los sindicatos con un ambiente proclive a sus actividades. Por todo ello los sindicatos tienen una posición especial con respecto a las demás organizaciones que operan en el sector. Por un lado manifiestan una mayor fortaleza porque se benefician de un apoyo externo y de la infraestructura que la organización sindical tiene a nivel global. Por otro lado los sindicatos precisan adaptarse a las características del propio sector pesquero, algo que no siempre se consigue plenamente ya que una de las aspiraciones sindicales es precisamente transformar sociolaboralmente al sector. En líneas generales cuesta trabajo hablar de los sindicatos como organizaciones del sector pesquero, ya que ni han surgido en su interior tal cual, ni comparten con las demás organizaciones pesqueras las características definitorias de estas, a lo que habría que sumar su vinculación estrecha con estructuras organizativas que trascienden al sector, e incluso su encuadramiento en federaciones que nada tienen que ver con la pesca. Por eso, en muchos casos, sería más apropiado hablar de sindicalismo en el sector pesquero más que de los sindicatos como organizaciones del sector pesquero. Esta matización es mucho más que un regate lingüístico.

Nos ha costado mucho equiparar, de alguna forma, el análisis de la representatividad de los sindicatos con las demás organizaciones del sector. En realidad no hemos conseguido hacerlo homologable. Los cauces, formas, infraestructuras, implantación, recursos, funcionamiento... de las organizaciones pesqueras no tienen traducción directa con la forma en la que los sindicatos operan en el mundo de la pesca. Las organizaciones tienen delimitados campos y contextos de actuación que presentan como referente un puerto y se materializan en una sede social, amén de una aproba-



ción oficial específica de su existencia. Los sindicatos están potencialmente en todas partes pero difícilmente tienen consistencia materializada en la mayoría. Sin sedes en los puertos ni comités de empresa, son meras referencias, estructuras conceptuales que en el mejor de los casos se materializan en sindicalistas, contactos, personas que sustancian al sindicato, pero éste como organización pesquera local rara vez existe.

Todos estos factores hacen difícil la implantación sindical en el sector por la sencilla razón de que los sindicatos son organizaciones con una estructura y un sentido desarrollado preferentemente para otros sectores económicos, desde los que ha tomado su configuración actual. Su implantación en el sector pesquero pasa o por una adaptación de los sindicatos o por una transformación del propio sector.

La falta de infraestructura estable y la escasa dimensión local de las organizaciones sindicales (además de su poca implantación en la mayoría de los puertos) han hecho imposibles la evaluación posicional y funcional de las mismas. El modelo de estudio ha estado diseñado para analizar la representatividad de cofradías, organizaciones de armadores, organizaciones de productores pesqueros, asociaciones de productores pesqueros y sindicatos. Se ha mostrado muy adecuado para el análisis de todas las organizaciones específicas del sector pero con ciertas deficiencias para el análisis sindical. Hay que tener en cuenta que no se pueden articular paralelamente dos modelos de análisis del mismo fenómeno porque eso impediría la comparación entre sus resultados, por esa razón el modelo adoptado se adecua a las características de las organizaciones mayoritarias y más significativas en el sector a sabiendas de que no se adapta plenamente a las características de los sindicatos. Como paliativo a estas circunstancias hemos procurado cualificar la información sobre los sindicatos en base a otras fuentes específicas, con lo cual hemos podido trazar de manera global y a nivel de cada puerto, una visión suficientemente cualificada sobre la dimensión y significación sindical.

Según los resultados de nuestra encuesta, los factores básicos que contextualizan la representatividad de los sindicatos en el sector pesquero andaluz son los siguientes:

- 10% de afiliación sindical
- el 33% del sector manifiesta la existencia de convenio colectivo en su entorno laboral
- el 20% del sector ha participado en elecciones sindicales
- mientras el 20% de los tripulantes prefieren a los sindicatos como sus representantes en la negociación colectiva, un 28,5% preferiría el concurso de las cofradías.
- Los sindicatos dan información y asesoramiento a un 22% de los tripulantes que no son afiliados
- Sólo el 7,1% de los tripulantes califican al sindicato como la organización más importante para sus intereses personales



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

Si nos centramos en la acción sindical, los resultados de las elecciones sindicales pueden ser un buen indicativo indirecto de la dimensión y el tono de ésta. Según datos proporcionados por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, los resultados de las elecciones sindicales de 1999 fueron los siguientes

ele. Sindicales 99						
Empresas	Trabajadores	%Trabajadores sobre Total	Votantes	Delegados UGT	Delegados CCOO	Delegados SU
231	2538	18,30%	2338	99	150	03

Fuente Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Elaboración propia.

Como vemos, y tal como se desprende de nuestra encuesta, las elecciones sindicales sólo convocan aproximadamente al 20% del sector, aunque de una forma muy desigual, concentrados básicamente en las provincias de Cádiz y Málaga (ver cuadros provinciales más adelante). Esto viene a confirmar la imposibilidad para desarrollar un acción sindical al uso, centrada en las unidades productivas, y por tanto la obligación de desarrollar otras estrategias de penetración e implantación adaptadas a las peculiaridades sociolaborales del sector.

Los datos anteriores apuntan a CCOO como sindicato con mayor peso en el sector, pero debemos tener muy en cuenta que estamos refiriéndonos al ámbito de las elecciones sindicales y que esto no tiene porqué trasladarse automáticamente al conjunto de la representatividad de los sindicatos en el sector. Esta circunstancia puede parecer extraña pero es absolutamente lógica habida cuenta de las peculiaridades de la presencia sindical en el sector pesquero. Las elecciones sindicales refieren a empresas, y el sector se articula principalmente en torno a los puertos, la hegemonía de ciertos sindicatos en algunas empresas no se traduce directamente en una posición análoga en los puertos donde estas empresas operan. Estas circunstancias se hacen aún más complejas cuando introducimos un nuevo contexto: la participación de los sindicatos en las cofradías. De hecho en más de un puerto encontraremos que la significación sindical es variable según nos refiramos a elecciones sindicales, presencia en cofradías o los resultados generales que se desprenden de nuestro estudio de la representatividad.

Si los cauces para la acción sindical clásica son muy débiles y éstos no parecen que vayan a cambiar de forma inmediata, los sindicatos implementan otras formas alternativas de penetración en el sector. La forma en que los sindicatos se implican en los asuntos de la pesca pasa por una necesaria adaptación o vinculación a los sistemas asociativos del sector y para ello las cofradías se han revelado como una magnífica plataforma. La significación de estas organizaciones de derecho público como espacios de confluencia del conjunto del sector, su proceso democratizador y la desarticulación de los trabajadores pesqueros, ofrecían a los sindicatos un inmejorable contexto para implicarse en el sector sin renunciar a gran parte de su bagaje previo pero adaptándose en cierto sentido a su idiosincrasia. La difícil materialización de la sus-



tancia y el objeto sindical se podía producir en mejores condiciones si las organizaciones sindicales lograban una posición reconocida y que no trastocara drásticamente el sistema asociativo preexistente: la aspiración de representar a los trabajadores en el foro de las cofradías ha sido, no sin polémicas, el medio más efectivo de implantación sindical en el sector pesquero. Pero esto no se ha producido sin efectos secundarios y es que en muchos casos esta implicación sindical es más bien formal y no se ha traducido en un desarrollo paralelo del sindicalismo y de la acción sindical. De hecho este estudio revela como en algunos puertos donde los sindicatos lideran las cofradías la significación sindical en sí misma es muy baja o incluso nula. Además se detecta una tendencia generalizada en la que no se trasvasa representatividad de las cofradías hacia los sindicatos que las controlan, sino que con todo ello se termina reforzando a las propias cofradías. Estos fenómenos nos han llevado, al analizar algunos puertos concretos, a hablar de subsidiaridad de los sindicatos respecto a las cofradías. No obstante, todo ello precisa de un estudio en mayor profundidad. En todo caso, la presencia sindical en las cofradías es otro dato más a tener en cuenta para analizar la representatividad de las centrales sindicales en el sector pesquero. He aquí las cifras que lo evidencian.

	1991			1995			1999		
Inscritos	5558			8470			7173		
Votantes	20,1%			30%			30,8%		
	Candidaturas	Votos%	cargos	Candidaturas	Votos%	cargos	Candidaturas	Votos%	Cargos
UGT	9	18,2	3	11	16,1	4	11	20,6	3
CCOO	8	49,1	7	11	35,7	6	12	43,1	8
Indep.	6	27,6	2	18	45,5	13	13	30,7	9

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca

Las cofradías aglutinan aproximadamente al 52% de los trabajadores (1.999) y, como vemos, en sus elecciones participan tan sólo un 30% de éstos. Las cifras sindicales superan a las de las candidaturas independientes, lo que indica que la presencia de los sindicatos en las cofradías es un hecho consolidado, aunque no se reparta de manera uniforme por todas las cofradías andaluzas, ya que en algunas de ellas la representación de los trabajadores se vehicula por vías independientes de los sindicatos. En 1999 los sindicatos aglutinaron el 63% de los votos de los trabajadores y de estos 2/3 fueron para CCOO que detenta la mayoría de cargos sindicales en las cofradías. Estos datos vienen a reforzar la preeminencia de CCOO que ya se apuntaba en los resultados de las elecciones sindicales.

Parece que después del proceso primero de implantación sindical y de la participación activa de las centrales en el ámbito de las cofradías, la evolución de los sindicatos en el sector pesquero andaluz se encuentra un tanto estancada. Creemos que en ello tiene mucho que ver el bloqueo, no salvado aún, del ejercicio de la acción sin-



dical. Se puede decir que los sindicatos tienen presencia en el sector y así se les reconoce en distintos ámbitos y foros, pero no nos parece igualmente palpable la presencia sindical en los distintos puertos de manera general. En la mayoría de los casos, los sindicatos no desarrollan un espacio asociativo propio, ni funcionan como organizaciones específicas dentro del sector, sino que actúan bien como subsidiarios de las cofradías y/o circunscritos en el contexto muy delimitado de algunas empresas. Sus propios líderes más destacados lo son, en gran parte, en virtud de que detentan cargos en otras organizaciones y no sólo o especialmente por ser sindicalistas. Con unas condiciones sociolaborales marcadas por un mercado de trabajo articulado principalmente por ejes de corte tradicional, una afiliación estimada en el 10% de los trabajadores y una ausencia de infraestructura estable en los puertos, los sindicatos parecen más bien los eternos invitados al sistema asociativo del sector antes que miembros de pleno derecho del mismo. Por eso, además, resulta extremadamente difícil y arriesgado comparar la representatividad de los sindicatos con la de otras organizaciones pesqueras; las centrales, más que competidoras de éstas, son organizaciones que viven a su sombra. Lógicamente existen puertos que constituyen una excepción, pero ahora estamos analizando la situación a nivel del conjunto andaluz.

La representatividad del sector pesquero andaluz

Hasta ahora hemos venido caracterizando los distintos factores que explican el desempeño de la representatividad según cada tipo de organización. Es el momento de aproximarnos a cómo cofradías, asociaciones y organizaciones de productores ejercen la representatividad efectiva del sector pesquero andaluz, cómo desde los parámetros posicionales, funcionales y reputacionales canalizan la representatividad de los armadores y los tripulantes, que tienen sus bases desde Ayamonte hasta Garrucha.

Para ello hay que tener en cuenta la diferente implantación de unos tipos de organización y otros. El número de cofradías, asociaciones de armadores, OPP y APP constituye un primer indicativo del peso que tienen en la representatividad del conjunto del sector. Por otro lado es especialmente significativa la importancia que cada uno de los puertos tiene en Andalucía. El número de barcos, el tonelaje, los armadores y tripulantes que trabajan en cada uno de ellos, las capturas y el movimiento económico que generan, nos sirven para ponderar la significación, a su vez, de las organizaciones en función del peso del puerto que les sirve de base. Y por último, lógicamente, el desempeño específico de la representatividad que cada organización tiene en su puerto. Por eso primero vamos a especificar el catálogo de organizaciones y la jerarquización de los puertos andaluces.



LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

Provincia HUELVA		2 OPP que no operan 5 Cofradías 9 Asociaciones de Armadores (dos no operativas)
16 organizaciones 5 puertos		
AYAMONTE	3	Cofradía de pescadores Ayte
		Asociación de Armadores de buques de pesca de Ayte.
		Asociación de Armadores de Punta del Moral SCA
ISLA CRISTINA	3	Cofradía de pescadores IC
SCA/Socio FAAPE		Asociación Isleña de Armadores pesqueros
No operativa		OPP41 Organización de Productores de Pesca de la Provincia de Huelva.
LEPE	2	Cofradía pescadores Lepe
SCA/Socio FAAPE		Asociación de Armadores de Lepe SCA
PUNTA UMBRIA	4	Cofradía de pescadores PU
Socio FAAPE		ASEPESCA (Asociación de empresas productoras de pesca de PU)
No operativa		Consorcio para la Ordenación de la Pesca y Comercialización de la Chirla en el Golfo de Cádiz
No operativa		Asociación Draga Hidráulica
HUELVA	4	Cofradía de pescadores de H
Socio FAAPE		Asociación de Armadores de Buques de Pesca Fresca de H
		ANAMAR (Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Mariscos)
No operativa		OPP16 CRUSTAMAR



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

Provincia CADIZ 22 organizaciones 10 puertos	2 OPP 8 Cofradías 12 Asociaciones de armadores (dos no operan)
SANLÚCAR	3
	Cofradía de pescadores SA
	Asociación de Armadores de Buques de Pesca de SA
	Asociación de Pescadores "Ntra. Sra. Del Cramen" SA
CHIPIONA	1
	OPP36 Organización de Productores de la Pesca Artesanal de Cádiz CH
ROTA	1
	Pescadores del Mar de Rota SCA
EL PUERTO	2
	Cofradía de pescadores PST
	Asociación de Armadores de Buques de Pesca de PST
CÁDIZ	3
	Cofradía de pescadores CA
No operativa	ARPROESCA (Asociación de Armadores Productores de Pesca de la Provincia de CA)
Socio FAAPE	ASEMAR (Asociación Profesional de Empresas Armadoras de Buques de Pesca CA)
CONIL	1
	Cofradía de pescadores CO
BARBATE	5
	Cofradía de pescadores BA
	OPP37 Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto de BA
	Organización de Productores Pesqueros Artesanales y Litoral del Golfo de Cádiz
Socio FAAPE	ARPEBAR (Asociación de Empresas Armadoras de Buques de pesca de BA)
	COBARMA SCA
TARIFA	2
	Cofradía de pescadores de TA
No operativa	Asociación de Armadores del Voraz del Estrecho de TA
ALGECIRAS	3
	Cofradía de pescadores de A
Socio FAAPE	Asociación de Armadores Productores de A
	Asociación de Empresas Voraceras de A
LA LÍNEA	1
	Cofradía de pescadores de LL


ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

Provincia MÁLAGA	1 OPP
10 organizaciones	5 Cofradías
5 puertos	4 Asociaciones de armadores
ESTEPONA	1 Cofradía de pescadores ES
MARBELLA	1 Cofradía de pescadores MAR
FUENGIROLA	1 Cofradía pescadores FUM
MÁLAGA	6 Cofradía de pescadores MA
	Asociación Extractiva de Pesca de la Provincia de MA
Socio FAAPE	ARPROAMED (Asociación de Armadores y Productores del Área Extractiva Andaluza Mediterránea MA)
	ARPEMÁLAGA SCA
	Asociación Provincial de Armadores de Buques de Pesca MA
	OPP40 Organización de Productores de Pesca de las Provincias de Málaga y Granada
VELEZMÁLAGA	1 Cofradía de pescadores VM

Provincia	0 OPP
ALMERÍA-GRANADA	5 Cofradías
11 organizaciones	3 Asociaciones de armadores
5 puertos	3 APP
MOTRIL	2 Cofradía de pescadores MO
	APP PESCADÍA SCA
ADRA	1 Cofradía de pescadores AD
ALMERÍA	4 Cofradía pescadores AL
Socio FAAPE	ASOPESCA (Asociación Provincial de Empresarios de la Pesca Sector Extractivo de AL)
Socio FAAPE	UPROAL (Unión Profesional de Armadores y Productores de Pesca AL)
	APP "Mar de Alborán"
CARBONERAS	3 Cofradía de pescadores de C
	APP de Carboneras, SCA
Socio FAAPE	Pescadores de Carboneras SCA
GARRUCHA	1 Cofradía de pescadores de GA



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

TOTAL ORGANIZACIONES ANDALUCIA						
ANDALUCÍA	59	PUERTOS	COFRADÍAS	ASO. ARMADORES	APP	OPP
	HUELVA	5	5	9	0	2
	CÁDIZ	10	8	12	0	2
	MÁLAGA	5	5	4	0	1
	ALMERÍA-GRANADA	5	5	3	3	0
	TOTAL	25	23	28	3	5
	Total operativas	52	23	23	3	3

A todas estas organizaciones específicas habría que sumarles el concurso difuso y desigual de las siguientes organizaciones sindicales:

COMISIONES OBRERAS

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

UNIÓN SINDICAL OBRERA

SINDICATO UNITARIO

Por su parte, los puertos andaluces, atendiendo a los datos provenientes del Censo Operativo de la Flota Pesquera Andaluza (Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía) y de los registros de Instituto Social de la Marina (Ministerio de Trabajo) han sido clasificados de la siguiente forma:



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

RESUMEN ANDALUCIA

CÓD. PUERTO	BAR.	%	T.R.B.		TRIPUL.		ARMAD.		CAP.TM.		CAP. PTAS.		TOTAL
			%		%		%		%		%		
								*1,000		*1,000,000			
10 CADIZ	64	2,45%	14.36	23,27%	947	6,94%	8	0,50%	15.541	15,78%	4.076	12,17%	10,19%
14 ALGECIRAS	135	5,18%	3.248	5,26%	993	7,28%	90	5,64%	12.226	12,41%	5.385	16,07%	8,64%
05 HUELVA	71	2,72%	10.14	16,42%	2.657	19,48%	18	1,13%	6.795	6,90%	1.688	5,04%	8,62%
12 BARBATE	144	5,52%	3.963	6,42%	1.184	8,68%	62	3,88%	10.437	10,59%	2.865	8,55%	7,28%
02 ISLA CRISTINA	199	7,63%	3.983	6,45%	951	6,97%	204	12,78%	2.428	2,46%	1.266	3,78%	6,68%
24 ALMERIA	132	5,06%	3.541	5,73%	876	6,42%	10	66,64%	5.219	5,30%	2.334	6,97%	6,02%
09 EL PUERTO	37	1,42%	1.272	2,06%	208	1,53%	18	1,13%	3.798	14,01%	3.328	9,93%	5,01%
06 SANLUCAR	165	6,33%	1.858	3,01%	754	5,53%	76	4,76%	2.816	2,86%	1.957	5,84%	4,72%
19 MÁLAGA	136	5,21%	1.920	3,11%	484	3,55%	80	5,01%	4.104	4,17%	2.292	6,84%	4,65%
04 PUNTA UM.	114	4,37%	3.411	5,52%	769	5,64%	92	5,76%	2.603	2,64%	623	1,86%	4,30%
21 MOTRIL	79	3,03%	1.710	2,77%	373	2,73%	75	4,70%	2.896	2,94%	1.053	3,14%	3,22%
25 CARBONERAS	73	2,80%	1.910	3,09%	676	4,96%	97	6,08%	402	0,41%	300	0,89%	3,04%
16 ESTEPONA	123	4,72%	563	0,91%	245	1,80%	77	4,82%	3.695	3,75%	636	1,90%	2,98%
26 GARRUCHA	73	2,80%	1.263	2,05%	342	2,51%	108	6,77%	1.294	1,31%	826	2,47%	2,98%
13 TARIFA	106	4,06%	669	1,08%	320	2,35%	60	3,76%	1.020	1,04%	1.010	3,02%	2,55%
15 LA LINEA	138	5,29%	325	0,53%	272	1,99%	56	3,51%	2.286	2,32%	285	0,85%	2,42%
01 AYAMONTE	77	2,95%	1.805	2,92%	262	1,92%	62	3,88%	666	0,68%	625	1,87%	2,37%
03 LEPE	92	3,53%	1.532	2,48%	403	2,95%	71	4,45%	0	0,00%	0	0,00%	2,24%
20 CALETA	121	4,64%	865	1,40%	17	0,12%	3	0,19%	3.976	4,04%	872	2,60%	2,17%
22 ADRA	65	2,49%	1.328	2,15%	313	2,29%	45	2,82%	1.461	1,48%	354	1,06%	2,05%
18 FUENGIROLA	107	4,10%	537	0,87%	152	1,11%	48	3,01%	1.905	1,93%	354	1,06%	2,01%
11 CONIL	103	3,95%	506	0,82%	186	1,36%	59	3,70%	617	0,63%	463	1,38%	1,97%
17 MARBELLA	61	2,34%	330	0,53%	88	0,65%	23	1,44%	1.351	1,37%	260	0,78%	1,18%
23 ROQUETAS	38	1,46%	241	0,39%	88	0,65%	37	2,32%	513	0,52%	274	0,82%	1,03%
08 ROTA	62	2,38%	184	0,30%	65	0,48%	15	0,94%	141	0,14%	95	0,28%	0,75%
07 CHIPIONA	37	1,42%	114	0,18%	0	0,00%	0	0,00%	320	0,32%	278	0,83%	0,46%
SAN FERND.	43	1,65%	99	0,16%	14	0,10%	5	0,31%	0	0,00%	0	0,00%	0,37%
PALOS	4	0,15%	35	0,06%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,04%
TORRE D.MAR	2	0,08%	15	0,02%	0	0,00%	1	0,06%	0	0,00%	0	0,00%	0,03%
PTO REAL	3	0,12%	10	0,02%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,02%
LA CARIHUE.	3	0,12%	2	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,02%
ALMUÑECAR	1	0,04%	1	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,01%
TOTAL	2.608	100%	61.751	100%	13.639	100%	1.596	100%	98.510	100%	33.500	100%	100%

** Los datos de ventas en HU y CA se refieren a ventas de fresco. No incluye congelado



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

Ahora, y después de haber efectuado el análisis pormenorizado de la representatividad en cada puerto, podemos agrupar a las asociaciones por tipos y ponderar sus resultados en virtud del puerto al que se adscriben, para obtener así la suma de las representatividades de cofradías, asociaciones de armadores, OPP y APP, que constituirán el índice de representatividad de cada una de ellas a nivel de nuestra comunidad autónoma:

COFRADÍAS

	Representatividad en su puerto	Representatividad a nivel andaluz
Cofradía Cádiz	37,6	381,5
Cofradía Algeciras	39,0	333,8
Cofradía Barbate	43,2	310,7
Cofradía Sanlúcar	57,0	265,8
Cofradía Pto. Sta. M ^a	50,8	254,2
Cofradía Isla Cristina	37,5	245,7
Cofradía Punta Umbria	45,8	193,8
Cofradía Almería	31,1	184,5
Cofradía CaletaVélez	54,2	184,3
Cofradía Estepona	58,2	171,1
Cofradía Garrucha	58,00	169,4
Cofradía Carboneras	52,8	156,9
Cofradía Tarifa	61,6	154,6
Cofradía Málaga/Extrac.	31,5	144,6
Cofradía La Línea	55,9	133,0
Cofradía Motril	39,9	126,5
Cofradía Conil	65,1	126,3
Cofradía Fuengirola	52,88	105,2
Cofradía Adra	45,7	92,4
Cofradía Huelva	8,7	73,7
Cofradía Lepe	30,8	67,5
Cofradía Marbella	53,13	62,2
Cofradía Ayamonte	15,3	35,5
		Total 3973,2



ASOCIACIONES DE ARMADORES

	Representatividad en su puerto	Representatividad a nivel andaluz
ANAMAR	49,8	424,1
Armadores Algeciras	42,5	363,8
ARPEBAR/OOP37/COBAR	48,1	346,3
Armadores Isla Cristina	52,5	344,1
ASOPESCA. Almería	54,5	323,6
Armadores Cádiz	31,3	318,1
Armadores Huelva	28,9	246,3
Voraceras Algeciras	21,6	185,0
Pescad. Carboneras	53,2	158,1
UPROAL	25,5	151,5
AA Ntra. Sra. del Carmen	31,8	148,2
Armadores Sanlúcar	29,0	134,9
Asc. Provin. Málaga	27,6	126,7
Apromed/Arpe Málaga	23	105,6
Armadores Pto. Sta. M ^a	21,1	105,5
ASEPESCA P. Umbría	24,5	103,7
Armadores Punta Morali	42,8	99,7
Armadores Lepe	33,5	73,4
Armadores Ayamonte	18,0	42,0
Mar de Rota	51,6	38,2
		Total 3.838,9

OPP

	Representatividad en su puerto	Representatividad a nivel andaluz
OOP37 Barbate	48,1	346,3
OPP40 Málaga	27,6	126,7
OPP36 Chipiona	58,3	26,8
		Total 499,8



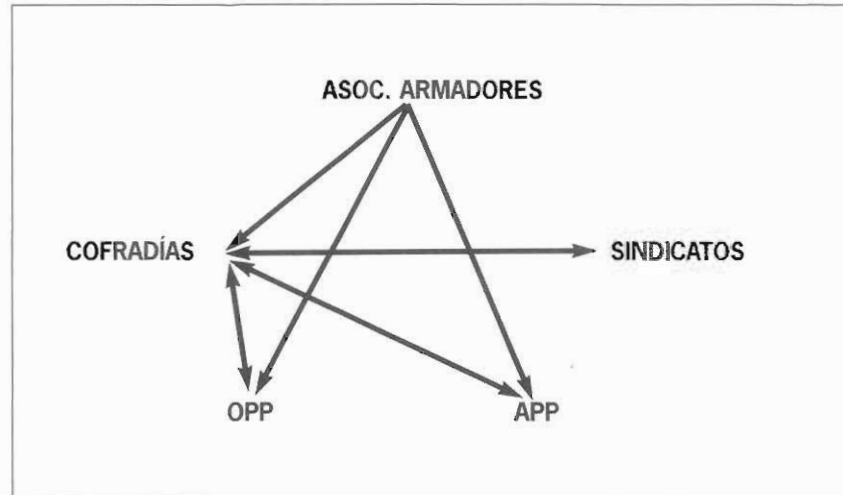
APP

	Representatividad en su puerto	Representatividad a nivel andaluz
Mar de Alborán	43,3	257,3
Carboneras	52,8	156,9
Pescadía	31	98,3
		Total 512,5

TOTAL REPRESENTATIVIDAD ANDALUCÍA		
	Representatividad total	% sobre Andalucía
COFRADÍAS	3.973,2	45%
ASOC. ARMADORES	3.838,9	43,5%
OPP	499,8	5,6%
APP	512,5	5,8%
TOTAL	8.824,4	

De estos datos se desprende una clara polarización de la representatividad del sector entre cofradías y asociaciones de armadores, que en cierto sentido obedece también a las propias características del sector pesquero andaluz. Además, se denota una escasa relevancia global de los nuevos tipos de organización que se han venido implantando en los últimos años. Todo ello hace necesario un análisis detallado por provincia que aclare mucho más la situación, para al final intentar caracterizar los modelos asociativos que se dan en los puertos andaluces, lo cual nos permitirá esclarecer los distintos ámbitos preferenciales donde las cofradías y las asociaciones de armadores anclan su representatividad.

Pero antes de eso nos gustaría introducir otro elemento de análisis, en este caso cualitativo. Es muy interesante resaltar el modelo de relaciones que se establece entre las distintas organizaciones. El problema central que nos ocupa no es sólo el de la medición de sus representatividades, sino también el de su articulación, la forma en que las distintas organizaciones establecen vinculaciones, filiaciones, o rivalidades explícitas. Para ello nada mejor que una representación gráfica que nos permita visualizar las distintas posiciones que ocupan las organizaciones en la trama asociativa del sector.



En este grafo se evidencia el nivel de relaciones entre las organizaciones, sus vínculos potenciales y sus incompatibilidades. Como se ve todo el universo de relaciones entre las organizaciones del sector bascula preferentemente en torno a las cofradías y tiene otro importante polo en las asociaciones de armadores, aunque con un carácter completamente distinto. Las flechas de doble punta nos indican una relación de tipo complementario, que es la que se detecta entre las cofradías y las OPP, las APP y los sindicatos. Las flechas con una única punta viene a hacer gráfica un tipo de relaciones asimétricas, de instrumentalización o filiación, evidentes en las relaciones entre cofradías y asociaciones de armadores (las segundas pueden participar en el funcionamiento de la primera pero no al revés) o entre las asociaciones de armadores y las OPP y APP, que en algunos casos pueden ser sociedades interpuestas de la primera. Mención especial merece la flecha complementaria entre cofradías y sindicatos que obedece a las especiales relaciones de subsidiariedad o solapamiento que se produce entre ambas organizaciones. Por su parte, no existen relaciones formalizadas entre las organizaciones que no están unidas por flechas. Mientras que las cofradías son punto de partida y/o llegada de la mayoría de las flechas, las asociaciones de armadores se muestran mucho más impermeables, como punto exclusivo de partida de influencias y relaciones, pero al que realmente no llega incidencia externa alguna. Con todo ello, además de un mapa sintético de relaciones interasociativas, tenemos un elemento más que nos constata la centralidad cualitativa de la que gozan las cofradías andaluzas. Quizá convenga tener presente este grafo a la hora de reflexionar sobre la representatividad en cada uno de los contextos que analicemos.

CAPÍTULO II

LA REPRESENTATIVIDAD EN LOS CONTEXTOS PROVINCIALES

HUELVA

Estudiar la representatividad de las organizaciones del sector pesquero en los puertos de Huelva conlleva algunas dificultades analíticas. Estas organizaciones tienen un ámbito de influencia básicamente local; un hecho al que hay que sumar su grado de heterogeneidad y las diferentes dimensiones de cada uno de sus puertos, lo que complica aun más la posibilidad de establecer comparaciones desde unos mismos parámetros homologables. Debido a estos factores hemos establecido ponderaciones que compensen las diferencias de las 16 organizaciones onubenses en relación con las características marcadamente diversas de los puertos de la provincia. Es por eso por lo que hemos optado por comenzar con una contextualización de los mismos, procurando conjugar en un sólo índice la significación de cada uno de ellos a nivel provincial.

¹ De estas 16 organizaciones, dos de ellas tienen una existencia nominal pero carecen de actividad operativa (OOP 41 de Isla Cristina y Asociaciones Draga Hidráulica de Punta Umbría). Una tercera, la OPP Crustamar, es en realidad una organización instrumental de ANAMAR lo que hace difícil que separemos claramente sus funciones. Además, esta OPP no ejerce como tal porque la comercialización de los productos de sus socios la hacen estos independientemente. Por último existe un Consorcio para la Ordenación de la Pesca y Comercialización de la Chirla en el Golfo de Cádiz, que no se considera a los efectos de este estudio, una asociación como tal.



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

Puerto	Índice ponderador	BARCOS	% PROVIN	TRB	% PROVIN	TRIPUL	% PROVIN	ARMAD	% PROVIN	CAP.T M	% PROVIN	CAP PTS	% PROVIN
HUELVA	3,5	71	12,84	10142	48,59	2657	52,70	18	4,027	6759	54,39	1688	40,17
I. CRISTINA	2,8	199	35,99	3983	19,08	951	18,86	204	45,638	2428	19,44	1266	30,13
P.UMBRIA	1,8	114	20,61	3411	16,34	769	15,25	92	20,582	2603	20,84	623	14,83
AYAMONTE	1	77	13,92	1805	8,65	262	5,20	62	13,870	666	5,33	625	14,87
LEPE	0,8	92	16,64	1532	7,34	403	7,99	71	15,884	0	0,00	0	0,00
TOTAL		553	100,00	20873	100,00	5040	100,00	447	100,00	12492	100,00	4202	100,00

Barajando variables como: número de barcos, TRB del puerto, número de tripulantes, número de armadores, capturas en toneladas y valor de las capturas en pesetas, obtenemos una clasificación jerárquica de los puertos onubenses en función de su importancia. A partir de aquí, podremos determinar una ponderación que nos permita establecer un marco comparativo de la representatividad de las organizaciones a nivel provincial². La clasificación de las organizaciones pesqueras en virtud de sus índices de representatividad local es la siguiente:

	Posición	P40%	Funcional	P40%	Reputación	P20%	TOTAL
Armadores Isla Cristina	57,88	23,15	46,1	18,44	54,67	10,93	52,53
ANAMAR	60,64	24,26	34,15	13,66	59,33	11,87	49,78
Cofradía Punta Umbria	65,35	26,14	20,61	8,24	57,11	11,42	45,81
Armadores Punta del Moral	52,88	21,15	29,27	11,71	49,56	9,91	42,77
Cofradía Isla Cristina	43,75	17,5	19,92	7,97	60,22	12,04	37,51
Armadores Lepe	44,29	17,72	25,28	10,11	30	6	33,8
Cofradía Lepe	47,24	18,9	13,41	5,37	36,67	7,33	31,6
ASEPESCA (Punta Umbria)	47,37	18,95	13,90	5,56	33,11	6,62	31,13
Armadores Huelva	45,71	18,28	15,45	6,182	2,22	4,442	8,91
Armadores Ayamonte	25,87	10,35	10,57	4,23	17,33	3,47	18,04
Cofradía Ayamonte	27,88	11,15	-1,63	-0,65	23,73	4,75	15,25
Cofradía Huelva	18,69	7,47	-5,28	-2,11	16,44	3,29	8,65

Tras la ponderación de estos resultados, en virtud del peso y significación que el puerto base de las organizaciones tiene dentro de la provincia, la clasificación se transforma ligeramente:

² Debemos recordar que los índices de representatividad han sido estudiados a nivel local y que ahora pretendemos extrapolarlos a nivel provincial, para ello es básico ponderar esos índices locales a través del peso que cada puerto tiene para el conjunto del sector a escala provincial



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

	Posición	P40%	Funcional	P40%	Reputación	P20%	TOTAL	Resultado ponderado
ANAMAR	60,64	24,26	34,15	13,66	59,33	11,87	49,78	176,7
Armadores Isla Cristina	57,88	23,15	46,1	18,44	54,67	10,93	52,53	148,1
Cofradía Isla Cristina	43,75	17,5	9,92	7,97	60,22	12,04	37,51	105,8
Armadores Huelva	45,71	18,28	15,45	6,18	22,22	4,44	28,91	102,6
Cofradía Punta Umbría	65,35	26,14	20,61	8,24	57,11	11,42	45,81	82,9
ASEPESCA (P Umbría)	47,37	18,95	13,90	5,56	33,11	6,62	31,13	56,3
Armadores P.Moral	52,88	21,15	29,27	11,71	49,56	9,91	42,77	44,1
Cofradía Huelva	18,69	7,47	-5,28	-2,11	16,44	3,29	8,65	30,2
Armadores Lepe	44,29	17,72	25,28	10,11	30	6	33,8	27,0
Cofradía Lepe	47,24	18,9	13,41	5,37	36,67	7,33	31,6	25,3
Armadores Ayamonte	25,87	10,35	10,57	4,23	17,33	3,47	18,04	18,6
Cofradía Ayamonte	27,88	11,15	-1,63	-0,65	23,73	4,75	15,25	15,7

Resulta coherente que las organizaciones más representativas dentro del sector provincial sean aquellas que han obtenido mejores resultados localmente y que además tienen su base en los puertos más importantes (Huelva, Isla Cristina y Punta Umbría). Al introducir la ponderación correspondiente, esta circunstancia se hace más evidente con la asociación ANAMAR de Huelva en primer lugar, seguida de las dos organizaciones que representan al sector en Isla Cristina. De las cuatro primeras es destacable que tres sean asociaciones de armadores (dos de Huelva y una de Isla Cristina). Lo cual nos introduce en otra dimensión del análisis: la representatividad de las distintas organizaciones por tipos:

COFRADÍAS	Posición	P40%	Funcional	P40%	Reputación	P20%	TOTAL
Cofradía Punta Umbría	65,35	26,14	20,61	8,24	57,11	11,42	45,81
Cofradía Isla Cristina	43,75	17,5	19,92	7,97	60,22	12,04	37,51
Cofradía Lepe	47,24	18,9	13,41	5,37	36,67	7,33	31,6
Cofradía Ayamonte	27,88	11,15	-1,63	-0,65	23,73	4,75	15,25
Cofradía Huelva	18,69	7,47	-5,28	-2,11	16,44	3,29	8,65
Medias		16,23	3,76			7,77	138,82

ARMADORES	Posición	P40%	Funcional	P40%	Reputación	P20%	TOTAL
Armadores Isla Cristina	57,88	23,15	46,1	18,44	54,67	10,93	52,53
Anamar Huelva	60,64	24,26	34,15	13,66	59,33	11,87	49,78
Armadores Punta Moral	52,88	21,15	29,27	11,71	49,56	9,91	42,77
Armadores Lepe	44,29	17,72	25,28	10,11	30	6	33,8
ASEPESCA (P Umbría)	47,37	18,95	13,90	5,56	33,11	6,62	31,13
Armadores Huelva	45,71	18,28	15,45	6,18	22,22	4,44	28,91
Armadores Ayamonte	25,87	10,35	10,57	4,23	17,33	3,47	18,04
Medias		19,12		9,98		7,61	256,96



Así, sobre un total de representatividad evaluada en 424,43 puntos para el conjunto de la provincia, observamos como las cinco cofradías onubenses aglutinan 138,82 (32,7% de la representatividad total de las organizaciones provinciales), mientras que las organizaciones de armadores suman 256,96 (60,5% del total). Sólo con este dato ya estamos en disposición de asegurar el mayor peso, significación y, por tanto, representatividad de las asociaciones de armadores para el sector pesquero onubense. No obstante, utilizando la misma base de datos, podemos profundizar mucho más en el carácter, debilidades y potencialidades que reflejan estos índices.

Puntuación media de cofradías y asociaciones de armadores de Huelva			
	Posición	Funcionalidad	Reputación
<i>Asociaciones de armadores</i>	47,81	24,96	38,03
<i>Cofradías</i>	40,58	9,41	38,83

Como vemos, los datos que se desprenden de los tres enfoques utilizados permiten comprobar dónde residen realmente las diferencias que matizan la representatividad de las cofradías y asociaciones de armadores onubenses. Mientras la posición de la que gozan ambos tipos de organización son ciertamente parecidas, y la reputación que tienen dentro del sector son asombrosamente parejas, la funcionalidad de unas y otras se convierte en el factor fundamental para comprender su diferente significación para el conjunto del sector.

Las asociaciones de armadores casi triplican los índices de funcionalidad de las cofradías, por eso son más representativas de manera global y así resulta explicable que de las cuatro organizaciones más relevantes de la provincia, tres sean asociaciones de armadores.

La provincia es un ámbito apropiado para aproximarnos a las relaciones entre los tipos de asociación y los dos grandes grupos sociolaborales que conforman el sector: armadores y tripulantes. Así podemos ver qué vínculos de representatividad se establecen entre unos y otros a través de las valoraciones que los propios protagonistas hacen respecto a sus organizaciones. En este sentido, son muy interesantes los resultados provinciales sobre la utilidad que las asociaciones de armadores, las cofradías y los sindicatos tienen para los componentes del sector pesquero onubense.

Curiosamente, las únicas organizaciones que pasan del aprobado son las asociaciones que agrupan a los armadores. Para los propietarios de barcos, la utilidad de éstas alcanzan 7,2 puntos. Sin embargo, para los tripulantes estas organizaciones también obtienen la mejor puntuación (6,4). Las cofradías reflejan unos índices de utilidad similares para tripulantes (4,5) y armadores (4,2) pero en general son muy escasos para lo que su potencial podría desarrollar. En el caso de los sindicatos ni para los propios tripulantes (4), ni por supuesto para los armadores (2,8) presentan unos índices de utilidad considerables. Sí es destacable la cercanía en la evaluación de la



utilidad que presentan sindicatos y cofradías, fenómeno sin duda explicable desde el peso que el puerto de Huelva (con su carácter industrial) ejerce sobre el conjunto de los marineros provinciales.

Estos resultados se pueden explicar si atendemos a la pertenencia declarada por los encuestados en Huelva:

<i>Asociaciones de armadores</i>	51% de armadores	5% de los tripulantes
<i>Cofradías</i>	47% de armadores	40% de los tripulantes
<i>Sindicatos</i>		3% de los tripulantes

El servicio demandado más habitualmente, tanto por armadores como por tripulantes, es el apoyo financiero, que a su vez es el que más difícilmente puede ser ofrecido por las organizaciones en virtud de su estructura y potencial actual. Encontramos así un factor de insatisfacción difícilmente superable. Junto a éste, los armadores demandan a las cofradías servicios de asesoramiento comercial y de pesca, y a las asociaciones de armadores distribución de hielo.

Los índices de participación asociativa de los miembros de las distintas organizaciones se han conformado en base a una serie de factores: frecuencia en la utilización de los locales de la asociación, asistencia a reuniones y participación en elecciones internas. Del estudio se desprende que los armadores presentan índices de participación asociativa mucho más altos que los tripulantes. Así los primeros tienen un índice de participación del 78% para las asociaciones de armadores y del 57% en las cofradías. Por su parte, los tripulantes arrojan un índice del 40% de participación en cofradías y un 30% en las organizaciones sindicales. Hemos de recordar que hablamos de índices que miden la intensidad y calidad de la participación de los miembros de las organizaciones estudiadas, no del número de personas que pertenecen a ellas.

Otro capítulo interesante para la reflexión lo constituyen los factores que ilustran, desde distintas perspectivas, la importancia de las organizaciones para el conjunto del sector. Cuando se trata de opinar sobre la influencia de cada organización respecto a la Administración, resulta paradójico que mientras que los armadores optan por las cofradías en un 51%, los tripulantes se inclinan por considerar como organizaciones más influyentes ante las administraciones a las asociaciones de armadores (54%), y sólo en un 32% a las cofradías. Por su parte, los sindicatos sólo son considerados como organizaciones más influyentes por un 10% de los tripulantes.

Desde el punto de vista global son las organizaciones de armadores las que se consideran claves en la articulación entre el sector pesquero y las instituciones. No obstante, tanto los marineros como los armadores se manifiestan en proporciones similares (55%) para indicar que son las cofradías las organizaciones más importantes en los puertos. Pero, en cambio, si la cuestión se orienta no ya al puerto como tal, sino al ejercicio de la pesca en general, los tripulantes y armadores se muestran absoluta-



mente de acuerdo en que serán las asociaciones de armadores las claves de la actividad económica (6,6 puntos para los tripulantes y 6,9 puntos para los armadores). Igual puntuación les conceden ambos a las cofradías (5,4), mientras los tripulantes cuantifican la importancia de los sindicatos en 4,6 y los armadores en 3,1.

Cuando se pregunta por la importancia de las organizaciones en función de intereses estrictamente personales, los resultados globales son ciertamente parejos: el 44% de la muestra se decanta por las asociaciones de armadores, y el 43,5% por las cofradías, sólo el 5,6% cita a los sindicatos. Si segmentamos estos resultados veremos como la mayoría de los armadores se inclinan por sus organizaciones sectoriales mientras que los tripulantes lo hacen ligeramente por las cofradías. Un 53% de la muestra reclama de cara al futuro un mayor protagonismo para las cofradías. Este hecho es especialmente destacado en el caso de los tripulantes, mientras los armadores se dividen proporcionalmente entre los que prefieren a las asociaciones propias y quienes optan por las cofradías. Apenas un 5% del total (todos tripulantes) proponen un mayor protagonismo futuro para los sindicatos.

Con todos estos parámetros podríamos construir un índice de importancia global que arroja unos resultados muy parejos para cofradías (47%) y asociaciones de armadores (44%) que se sitúan a una más que notable distancia de las organizaciones sindicales (4,7%).

Estos resultados sindicales son perfectamente explicables analizando la relevancia que los tradicionales campos de acción sindical tienen en el sector pesquero onubense. Sólo el 12,5% de la muestra manifiesta la existencia de convenio colectivo en su puerto, el 6% declara su preferencia por las centrales sindicales como interlocutoras en unas hipotéticas negociaciones (es destacable que el 20% de los marineros opte en este caso por las cofradías), y el 71% declara no haber votado en las elecciones sindicales. Con un panorama como este, la acción sindical de corte clásico tiene muy poco espacio potencial. De hecho, sólo en el subsector de altura existe una regulación mediante convenio.

Es interesante reflexionar sobre el modelo de implantación sindical en los diferentes puertos de la provincia. Mientras CCOO tiene su base operativa en el puerto de Punta Umbría (con sede específica incluida), UGT centraliza sus servicios en Huelva estableciendo una red de contactos personales en cada uno de los puertos. No podemos olvidar la tensión que en cierto sentido mantienen los sindicatos con las cofradías en cuanto a competencias y responsabilidades, siempre con el tema de los convenios colectivos como telón de fondo.

En general, desde las organizaciones sindicales se entiende que las cofradías son, como espacio asociativo, el principal obstáculo a su crecimiento y definitiva implantación en el sector. Un factor que los líderes sindicales consideran de mucha mayor relevancia que cualquier otro de los condicionantes estructurales (el carácter familiar del reclutamiento o el pago a la parte). Esta circunstancia, junto a otras lecturas sobre el índice de ilegalidad de la actividad pesquera, hace que el sindicato CCOO no haya presentado candidaturas a las últimas elecciones de las cofradías.



Parece que este hecho es un indicio de lo que podría ser una nueva estrategia sindical en el sector pesquero, habida cuenta de los escasos rendimientos que hasta ahora les ha reportado (en esta provincia) su participación en el marco asociativo proporcionado por las cofradías.

Los grados de instrumentalización de la representación de los marineros en las cofradías son muy complejos, y en cualquier caso con un valor meramente formal para las organizaciones sindicales. Todo ello se enlaza con la incapacidad de las organizaciones sindicales para hallar un espacio propio y diferenciado en el contexto asociativo pesquero que haga realidad lo que el marco constitucional le reconoce: la representación de los trabajadores.

Las organizaciones sindicales mantienen una estructura de federación provincial desde la que se organiza la acción sindical en el sector. Esta centralización provincial se complementa, en la mayoría de los casos, con una escasa presencia e infraestructura en los puertos, y es en éstos donde debemos medir la representatividad de estas organizaciones. Por tanto, el índice de representatividad de los sindicatos a nivel provincial se obtendrá a partir de la suma de la valoración obtenida en cada uno de ellos. Aunque no se nos escapa que esta estrategia puede tener algunos inconvenientes, al dificultar la comparación con otras organizaciones del sector con un carácter mucho más local, sin embargo también proporciona ciertas ventajas metodológicas. Ventajas que nos permiten la comparación entre las distintas centrales sindicales, a pesar de la debilidad general de su presencia en el sector y de su peso realmente insignificante en algunos puertos.

SINDICATOS	Ayamonte	Isla Cristina	Lepe	Punta Umbria	Huelva	TOTAL	TOTAL PONDER
CCO	2,23	4,78	0	4,28	4,51	15,80	39,09
UGT	2,29	1,58	0,4	1,98	6,56	12,81	42,13
USO				0,04		0,04	0,07
TOTAL	4,52	6,36	0,4	6,3	11,07	28,66	

Los datos sindicales, tal y como hemos señalado, provienen básicamente de las valoraciones que los miembros del sector han expresado sobre ellos, por lo tanto difieren en potencial de los que utilizamos para evaluar a las demás asociaciones que tienen una implantación más efectiva, e incluso física, en los distintos puertos. No obstante constituyen un magnífico referente para reflexionar sobre la representatividad de cada organización y del conjunto de éstas en cada puerto.

Tras la ponderación de los resultados por puerto, UGT (en virtud de su posición en el puerto de Huelva) se sitúa muy ligeramente por encima de CCOO. Por su parte, es el puerto de Huelva el que registra un mayor índice de significación de los sindicatos, seguido a gran distancia de los puertos de Isla Cristina y Punta Umbria; en el



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

extremo opuesto se encuentra Lepe, donde el papel de los sindicatos es prácticamente nulo. CCOO tiene un peso equiparable en Huelva, Isla Cristina y Punta Umbría, mientras que UGT concentra gran parte de su representatividad en el puerto de Huelva. USO tiene una presencia testimonial en Punta Umbría, donde "controla" la cofradía, pero su significación a nivel provincial es meramente testimonial. Esta ligera preeminencia de UGT se hace más explícita si atendemos a los resultados de las elecciones sindicales de 1999 en el sector, donde a pesar de la escasa significación de los resultados (sólo estaban convocados el 5% de los trabajadores del sector) se demuestra el papel del sindicato ugetista:

ele. Sindicales 99							
	Empresas	Trabajadores	%Tra. Total	Votantes	Dele.UGT	Dele.CCOO	Dele.USO
HUELVA	5	109	4	86	5	0	3
P. UMBRÍA	13	122	16	91	9	6	0
LEPE	0	0	0	0	0	0	0
ISLA CTNA	0	0	0	0	0	0	0
AYAMONTE	1	8	3	6	1	0	0
TOTAL PROVINCIAL	19	239	5%	183	15	6	3

No obstante es destacable el escaso número de empresas que celebraron elecciones, así como que no existiera convocatoria alguna en puertos como Isla Cristina. En general parece evidenciarse una escasa relevancia sindical, la menor de Andalucía.

Si relacionamos la representatividad sindical que se evidencia en la encuesta, con la concurrencia de listas sindicales en las elecciones a cofradías, nos encontramos con que CCOO posee unos índices equiparables a los de UGT sin haber presentado candidatura alguna en 1999. UGT detenta el patronazgo mayor de Ayamonte y se presentó también en Isla Cristina (33,5% de los sufragios) y en Punta Umbría (40% de los votos). Por su parte, USO sólo aparece mencionado en Punta Umbría, pero de manera insignificante si tenemos en cuenta que ostenta aquí el patronazgo mayor con el 60% de los votos emitidos. La situación planteada permite distintas vías de interpretación, pero en cualquier caso invita a un análisis sereno de la participación sindical en el marco asociativo que suponen las cofradías. En principio parece que los efectos no son muy positivos más allá de meros formalismos: los sindicatos onubenses no parecen mejorar sus posiciones en el sector por el hecho de participar o incluso liderar ciertas cofradías. Aunque para profundizar en esta afirmación necesitaríamos realizar un estudio específico de las organizaciones sindicales y de su trayectoria desde los años setenta.



Las cofradías tienen una articulación provincial estable de la mano de su Federación Provincial, sin embargo la existencia de ésta no puede llevarnos a equívocos por una primera lectura apresurada. Sin lugar a dudas la existencia de la Federación podría suponer un potencial añadido a este tipo de organizaciones, sobre todo si resulta que las asociaciones de armadores no mantienen un marco común similar. Pero este tipo de estructuras se constituyen (como las propias cofradías) desde el principio de inercia que impone la legalidad vigente, fenómeno que no podemos traducir automáticamente en una articulación efectiva entre las distintas cofradías, sin negar por ello la potencialidad de la existencia de un foro estable y de unos cauces teóricos de comunicación. Sin embargo, no se nos puede olvidar el carácter fundamentalmente localista de las cofradías, y que extrapolar los datos de representatividad de este tipo de organizaciones más allá del puerto base entraña una serie de riesgos a la hora de evaluar la representatividad. Pese a estos riesgos y con todas las reservas planteadas creemos que puede ser sugerente extrapolar algunos de estos datos. Para ello hemos ponderado los resultados de cada una de las cofradías, una vez que hemos tomado en consideración el peso que tiene cada uno de los puertos en la provincia. Aunque para tener un referente claro de estos datos hemos considerado necesario, al mismo tiempo, contraponer esos resultados a los alcanzados por las asociaciones de armadores en el mismo contexto.

Federación Provincial de Cofradías	260 puntos
ANAMAR	177 “
Armadores Isla/Huelva/P. Umbría/P. Moral/Ayamonte/Lepe	397 “

Parece lógico separar a ANAMAR del resto de organizaciones debido a su ámbito estatal. Aún así, el peso ponderado de las demás organizaciones de armadores supera de manera clara a la que pudiera tener la Federación de Cofradías. Pero los armadores no constituyen una estructura provincial estable, mientras que las cofradías sí. Sin embargo, es reconocido que el potencial de la mayoría de las estructuras que engloban a asociaciones, amén de su capacidad como foros de comunicación, estriba en actuaciones coyunturales más que en un permanente estado de actividad conjunta. Desde esta premisa sí resultan comparables los resultados de unas y otras, habida cuenta que nadie puede negar la capacidad de las asociaciones de armadores para articularse, en todo o en parte, si se dan las condiciones y problemáticas conjuntas que así lo precisen, mientras que, al mismo tiempo, también se estará de acuerdo en que la existencia de una Federación por imperativo legal no esta garantizando que se desarrolle una unidad de acción permanente entre las cofradías. Desde este punto de vista la existencia de una Federación Provincial no aumenta sensiblemente los índices de representatividad de las cofradías a nivel provincial si tenemos en cuenta que las asociaciones de armadores sitúan su potencial representativo ponderado muy por encima de éstas.



A modo de conclusión, los factores más destacables de la representatividad de las organizaciones del sector pesquero onubense serían:

- Mayor peso de la representatividad de las asociaciones de armadores frente al de las cofradías.
- El peso de las asociaciones de armadores viene fundamentalmente de su mayor funcionalidad ante las demandas del sector.
- La configuración de las relaciones sociolaborales dejan poco espacio para la acción sindical, lo cual tiene un reflejo directo y explícito en la escasa representatividad de las centrales sindicales como organizaciones del sector pesquero.
- Los sindicatos tienen una presencia muy limitada, sólo digna de destacarse en el puerto de Huelva, donde precisamente no mantienen una relación instrumental con la cofradía (y existe un convenio en vigor para parte del sector), lo que viene siendo la tónica en los otros puertos.
- Las cofradías presentan una gran potencialidad, máxime cuando tienen una articulación tradicional y estable a nivel provincial. No obstante esta queda notablemente empañada por la baja funcionalidad de sus servicios, tanto para armadores como para tripulantes, que tan sólo se supera en el caso de Punta Umbra.
- Los resultados de representatividad obtenidos por CCOO **junto a** su estrategia de no presentar candidaturas a las últimas elecciones **a las** cofradías marcan un punto de inflexión en la articulación del sistema asociativo del sector, concretamente en la relación entre sindicatos y cofradías.

CÁDIZ

La provincia de Cádiz engloba al 43,5% del sector pesquero andaluz y da acogida a diez de sus veinticinco puertos. Con estas dimensiones constituye un referente geográfico difícilmente comparable al resto de las provincias andaluzas, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, más si tenemos en cuenta su alto grado de heterogeneidad interna, lo que dificulta incluso el análisis en el propio contexto provincial. Por todo ello hemos optado por dividir la provincia gaditana en dos partes, una occidental, desde Sanlúcar a Cádiz, y otra oriental, desde Comil a La Línea. Esta diferenciación se sustenta en las peculiaridades de cada una de estas zonas, ya que si tratásemos de una forma global a toda la provincia, estos factores se difuminarían, per-



diendo la posibilidad de realizar un análisis más pormenorizado. Esta división nos permite, a su vez, mantener dos áreas con un peso cuantitativo equiparable a otras provincias andaluzas y que representan cada una de ellas al 21/22% del sector.

Cádiz Occidental

El área que llamamos Cádiz occidental comprende la zona de la bahía de Cádiz y su área inmediata de influencia, englobando a los puertos de Sanlúcar, Chipiona, Rota, El Puerto de Santa María y Cádiz. En este reducido espacio encontramos el puerto de mayor significación de Andalucía (Cádiz) que ejerce una notable atracción sobre los otros puertos (mercado de trabajo, comercialización...) y los dos más pequeños de todos los que estamos estudiando (Rota y Chipiona). Por tanto los índices de heterogeneidad son muy altos. En el siguiente cuadro se expresa gráficamente el peso de cada uno de ellos con respecto al área seleccionada:

PUERTO	Índice ponderador	BARCOS	% PROVIN	TRB	% PROVIN	TRIP	% PROVIN	ARMAD	% PROVIN	CAP.T M	% PROVIN	CAP PTS	% PROVIN
CÁDIZ	40,43%	64	17,53%	14.369	80,69%	947	47,97%	8	6,84%	15.541	47,65%	4.076	41,87%
SANLÚCAR	31,26%	165	45,21%	1.858	14,43%	754	38,20%	76	64,96%	2.816	8,63%	1.957	20,10%
PUERTO	19,96%	37	10,14%	1.282	7,20%	208	10,54%	18	15,38%	13.798	42,30%	3.328	34,19%
ROTA	5,92%	62	16,99%	184	1,03%	65	3,29%	15	12,82%	141	0,43%	95	0,98%
CHIPIONA	2,44%	37	10,25%	114	0,64%	0	0,00%	0	0,00%	320	0,98%	278	2,86%
TOTAL	100,00%	365		17.807		1.974		117		32.616		9.734	

Los datos anteriores expresan la diversa significación y peso de cada uno de estos puertos. Un hecho, que junto a los diferentes modelos asociativos que se producen en cada uno de ellos, es necesario tener muy presente a la hora de medir la representatividad, ya que la zona occidental de la provincia de Cádiz presenta, en este sentido, algunas peculiaridades dignas de mención. Por un lado tenemos dos puertos (Rota y Chipiona) muy pequeños y sin cofradía de pescadores, y por otro nos encontramos con el puerto que en el cómputo general de barcos, tripulantes, armadores, TRB, capturas y movimiento económico alcanza el primer puesto en la Comunidad Autónoma (Cádiz). El conjunto de las organizaciones del sector estaría compuesto por tres cofradías (Cádiz, Sanlúcar y El Puerto), cinco asociaciones de armadores (ASEMAR, Asociación de Armadores de Buques de Pesca de El Puerto, Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Sanlúcar, Asociación de Pescadores Nuestra Sra. del Carmen y SCA Pescadores del Mar de Rota) y una Organización de Productores Pesqueros (OPP36 de Chipiona). El análisis de la representatividad de cada una de ellas en el ámbito local arroja los siguientes resultados:



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

CÁDIZ OCCIDENTAL							
	Posicional	P40%	Funcional	P40%	Reputacional	P20%	TOTAL
OPP 36 Chipiona	64,1	25,6	39,4	15,8	84,4	16,9	58,3
Cofradía Sanlúcar	62,7	25,1	40,0	16,0	79,8	16,05	7,0
Mar de Rota	60,3	24,1	31,7	12,7	74,2	14,8	51,6
Cofradía El Puerto	61,3	24,5	28,5	11,4	74,4	14,9	50,8
Cofradía Cádiz	38,7	15,5	26,9	10,8	56,7	11,3	37,6
APV Carmen Sanlúc	36,9	14,7	27,6	11,1	30,0	6,0	31,8
Armadores Cádiz	42,9	17,2	15,9	6,3	39,1	7,8	31,3
Asoc. Arm. Sanlúc	38,2	15,3	30,1	12,0	8,2	1,62	9,0
Asoc. Arm. Puerto	26,9	10,7	21,1	8,5	9,6	1,9	21,1

Estos datos nos indican la importancia que cada una de estas organizaciones alcanzan en el contexto exclusivo de su propio puerto. Pero si lo que pretendemos ahora es un análisis de la representatividad a nivel provincial, debemos ponderar los resultados de cada organización en virtud de la significación que su puerto de referencia tiene en el conjunto provincial. A raíz de esto, en una zona tan heterogénea internamente, la jerarquización en cuanto a la representatividad se ve notablemente transformada:

CADIZ OCCIDENTAL		
	TOTAL	PONDERA
Cofradía Sanlúcar	57,0	176,8
Cofradía Cádiz	37,6	150,4
ASEMAR	31,3	125,2
Cofradía El Puerto	50,8	101,6
Ntra.Sra.Carmen Sanlúcar	31,8	98,6
Asoc. Armadores Sanlúcar	29,0	89,8
Asoc. Armadores Puerto	21,1	42,2
Mar de Rota	51,6	31,
OOPP 36 Chipiona	58,3	11,7

Las grandes diferencias, en cuanto a dimensiones y peso de los puertos, provocan que organizaciones muy significativas a nivel local (OPP36 o Mar de Rota) tengan una muy escasa relevancia a nivel provincial, viéndose sobrepasadas en relevancia



incluso por las agrupaciones sindicales locales de los puertos más importantes. Es por eso que el análisis por tipos de organización nos facilitará la comparación:

CÁDIZ OCCIDENTAL								
COFRADIAS	Posicional	P40%	Funcional	P40%	Reputacional	P20%	TOTAL	POND
Cofradía SanLúcar	62,7	5,1	40,0	16,0	79,8	16,0	57,0	76,8
Cofradía Cádiz	38,7	15,5	26,9	10,8	56,7	11,3	37,6	150,4
Cofradía El Puerto	61,3	24,5	28,5	11,4	74,4	14,9	50,8	101,6
								428,8

ARMADORES	Posicional	P40%	Funcional	P40%	Reputacional	P20%	TOTAL	POND
ASEMAR	42,9	17,2	15,9	6,3	39,1	7,83	1,3	125,2
Ntra.Sra.Carmen Sanl	36,9	14,7	27,6	11,1	30,0	6,0	31,8	98,6
Asc. Arm. Sanl	38,2	15,3	30,1	12,0	8,2	1,6	29,0	89,8
Asoc. Arm. Puerto	26,9	10,7	21,1	8,5	9,6	1,9	21,1	42,2
Mar de Rota	60,3	24,1	31,7	12,7	74,2	14,8	51,6	31,0
								386,7

OPP	Posicional	P40%	Funcional	P40%	Reputacional	P20%	TOTAL	POND
OPP36 Chipiona	64,1	25,6	39,4	15,8	84,4	16,9	52,3	11,7

Las tres cofradías de esta zona operan en los tres puertos más importantes: Cádiz, Sanlúcar y El Puerto. Pese a que no hay cofradías en cada puerto, éstas concentran el 52% de la representatividad del sector pesquero provincial (exceptuando a los sindicatos), mientras que las demás organizaciones (de armadores fundamentalmente) aglutinan el 48%. Como vemos, las diferencias no son notorias y vienen a indicar una cierta compartimentación del sector, que se evidencia con claridad en sus organizaciones. Estos datos, sin embargo, no nos pueden llevar a una precipitada conclusión sobre la preponderancia de unas organizaciones u otras.

En la zona de Cádiz occidental nos encontramos con la imposibilidad de establecer un único modelo que sintetice las características y funciones de su complejo y diverso entramado asociativo. Así, si tomamos como ejemplo las tres cofradías que suponen más del 50% de la representatividad del sector, observamos que ni siquiera éstas obedecen a un mismo modelo ni implementan una misma vía de asociacionismo. Lo que en principio pudiera parecer un tipo de organización homogénea, proporcionando una cierta unidad al conjunto de puertos que analizamos, una vez estudiado en profundidad resulta que acentúa aún más la heterogeneidad del conjunto. En efecto, los diferentes roles que las cofradías juegan en Sanlúcar, como espacio de confluencia asociativa, en Cádiz como organización específica de un subsector local en estrecha



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

vinculación con los sindicatos, o en El Puerto como prácticamente única organización local, nos viene a demostrar que los diferentes sistemas asociativos de los puertos del occidente gaditano sólo pueden ser explicados coherentemente en clave local. Cualquier otra aproximación, enturbiaría, más que aclarar, nuestro entendimiento de la representatividad del sector. Esto se refuerza si recapitamos sobre el papel y la significación que juegan cada uno de los tres puertos más importantes del área, con una evolución y casuística muy particulares a pesar de sus vinculaciones y proximidad, por lo que deberemos prestar más atención al análisis de cada uno de ellos que a lo que podamos concluir conjuntamente sobre los mismos.

Los índices de representatividad tanto de las asociaciones de armadores como de las cofradías son análogos, por lo que es conveniente explorar las posibles diferencias en el desempeño de la misma. Quizás así podamos establecer algunas diferencias y matizaciones más apreciables que las que se establecen en los resultados globales.

Medias	Posicional	Funcional	Reputacional
Cofradías	54,2	31,8	70,3
Asoc. Armadores	41	25,3	32,2

Las cofradías superan a las organizaciones de armadores en todas las perspectivas que componen la representatividad, sobre todo en los aspectos relacionados con la posición y la reputación. Esta situación que se produce en toda Andalucía es hasta cierto punto lógica debido a la capacidad que tienen las cofradías de articular a todo el sector pesquero. Sin embargo sí que singulariza a esta zona las grandes diferencias que se producen entre ambas, y que tan sólo pueden explicarse por una debilidad constatada en las organizaciones de armadores, que se explicita claramente en el apartado funcional. Un apartado que por lógica debería reflejar una posición más destacada de las asociaciones de armadores. La baja media de las organizaciones de armadores de esta zona viene a indicarnos el problema fundamental que las aqueja, y que se evidenciará con claridad en los casos de ASEMAR y de la Asociación de Armadores del Puerto. En esta tesitura las cofradías están desarrollando con cierta efectividad su desempeño funcional, lo que viene a explicar el alto grado de representatividad que alcanzan.

Si atendemos a los puertos más pequeños, Rota y Chipiona, nos encontramos con un modelo asociativo de poco peso a nivel cuantitativo, pero de un gran interés a nivel cualitativo. En estos puertos, que aglutinan a muy pocos miembros del sector, con una flota de reducido tonelaje y de carácter artesanal, se ha desarrollado un tipo de organizaciones de una gran vocación comercial: una cooperativa (Mar de Rota)³ y una organización de productores pesqueros (OPP36 Chipiona). Sus índices de repre-

³ Esta organización estaba atravesando una fuerte crisis de continuidad cuando estábamos realizando nuestro trabajo de campo.



sentatividad son más que notables, desempeñando con garantías la articulación de los respectivos sectores locales y asegurando su funcionamiento.

En realidad, por la escasa significación cuantitativa de ambos casos a nivel andaluz, estamos más bien ante pequeños laboratorios que nos pueden permitir, con un adecuado seguimiento, profundizar en las ventajas e inconvenientes de estos modelos que se sitúan más allá de la tradicional articulación mediante cofradías. Incluso los sindicatos parecen presentar una discreta implantación en el caso roteño. Para este tipo de puertos en la Comunidad Andaluza se han articulado tradicionalmente modelos asociativos que giran en torno a las cofradías, como podemos comprobar desde Conil hasta Garrucha, por tanto estos dos puertos de la bahía gaditana suponen un magnífico contrapunto para analizar los cauces y tonos de la representatividad en las pequeñas comunidades pesqueras andaluzas. Tal vez nos encontremos ante una nueva tendencia asociativa que alumbra un futuro distinto, pero para comprender mejor dicho proceso necesitaríamos estudios específicos sobre cada uno de los modelos asociativos del sector, que se están perfilando en este análisis sobre la representatividad de las organizaciones.

Si las cofradías y las organizaciones de armadores presentan toda una serie de singularidades en esta zona, lo mismo podríamos señalar en relación a los sindicatos, con una notable presencia en la mayor parte de los puertos. El sector pesquero gaditano presenta el porcentaje mayor de sindicación a nivel andaluz (superior al 20% según los datos de la encuesta) y una situación considerablemente mejor que en el resto de las provincias, lo que se traduce, por ejemplo, en la vigencia de los convenios colectivos en los puertos de mayores dimensiones.

Las elecciones sindicales en 1999 arrojaron los siguientes resultados:

	Empresas	Trabajadores	% Total trabajadores	Votantes	Delegados UGT	Delegados CCOO
CADIZ	6	70	7	70	1	5
PTO. STA. Mª	6	52	25	46	6	0
ROTA	2	16	24,5	16	2	0
SANLUCAR	18	154	20,5	118	0	18
TOTAL PROV	32	292	15%	250	9	23

El caso de Cádiz capital sorprende, al igual que lo hacen los resultados generales obtenidos de nuestro análisis de este puerto, bajando notablemente la media del área que estudiamos, pero por lo demás se aprecia un alto índice de participación en los comicios sindicales. Estos tres factores: afiliación, convenios y elecciones sindicales nos habilitan para introducir la dimensión sindical como una de las características definitorias de Cádiz Occidental.



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

La primacía de CCOO concuerda perfectamente con los resultados de las elecciones sindicales. CCOO es la central con mayor presencia en los tres puertos principales (Sanlúcar, Cádiz y El Puerto). UGT sólo tiene una cierta presencia en el Puerto, por debajo de CCOO, y en Rota, donde mantiene la hegemonía. En el resto de los puertos, incluido el de Cádiz, tiene una total falta de significación. Como es lógico el sindicalismo tiene una mayor presencia en los puertos más importantes, igualmente ocurre en el caso de las cofradías, circunstancia que se antoja un tanto contradictoria. Según una lectura teórica, cabría esperar que en estos puertos de grandes dimensiones y con un movimiento económico notable, fueran las organizaciones empresariales las que ejercieran una cierta hegemonía, lo que a su vez facilitaría la implantación sindical. Sin embargo la realidad es bien distinta a los pronósticos previos. Efectivamente, nos encontramos con una notable implantación sindical de forma paralela a una posición sólida de las cofradías (sobre todo en El Puerto y en Sanlúcar, y de una forma más discreta en Cádiz). Para explicar esta aparente contradicción convendría explorar las relaciones que se establecen entre ambos tipos de organizaciones, y una buena forma de hacerlo es a través de las elecciones a las cofradías:

	91					95					99				
	Ind %	UGT %	CCOO %	VPM	PM	Ind %	UGT %	CCOO %	VPM	PM	Ind %	UGT %	CCOO %	VPM	PM
Cádiz	32		67		ccco			98		ccco			98		ccco
Pto. Sta. M					100				Indp.			95	5	ugt	
Sanlúcar					55	9	32	Indp.		30	17	51	Indp.		

En el puerto de Cádiz la hegemonía de CCOO parece evidente, cosa que no podemos desvincular de su estrecha vinculación con la Cofradía. Por su parte, en El Puerto de Santa María la participación sindical en la Cofradía parece más reciente aunque en este caso la situación se decanta a favor de UGT, un aspecto que no se manifiesta de la misma forma si nos referimos a la representatividad sindical en el conjunto del puerto, donde parece que CCOO es la central más representativa. En Sanlúcar encontramos tanto una participación sindical como listas independientes, lo que nos viene a mostrar la vitalidad que la Cofradía tiene para el sector como punto de confluencia de su representatividad. De nuevo nos topamos con tendencias múltiples que no permiten concluir en un único modelo de imbricación sindicatos/cofradías en el área de estudio, por cuanto que éste tiene tintes locales muy acusados. Por tanto, será el análisis de cada puerto el que nos revele el sentido de los distintos sistemas asociativos, ya que comparando desde distintas ópticas las características y tipos de organizaciones no podemos más que apuntar su clara diversidad interna. Como hemos venido viendo en los comentarios y en los cuadros adjuntos, ésta es una peculiaridad que no se circunscribe exclusivamente al apartado sindical, sino que se extiende a todas y cada una de las organizaciones que concurren en el sector pesquero.



El análisis de la representatividad de las organizaciones en el área occidental de Cádiz, más que presentar un carácter conjunto, parece ilustrar, en un reducido número de puertos, toda la diversidad que encontramos en el conjunto de Andalucía.

Cádiz Oriental

El área de Cádiz Oriental está formado por los puertos de Conil, Barbate, Tarifa, Algeciras y La Línea. Estos puertos significan el 23% del sector pesquero andaluz, que se reparte entre ellos de manera muy desigual. Dos de estos puertos ocupan respectivamente el segundo y cuarto puesto en Andalucía: Algeciras y Barbate. Los restantes tienen una significación discreta en el conjunto de la Comunidad Autónoma. Esta diversidad interna no supone un problema especial en el análisis, ya que conlleva también una diversidad tipológica que asemeja este área de la provincia gaditana con las de Málaga o Almería. En efecto, nos encontramos con puertos que por su tamaño y volumen de negocio ejercen de foco de atracción para otros que tienen una dimensión mucho más local. Esta circunstancia, esbozada aquí de forma muy sucinta, tiene su traducción directa en los distintos sistemas asociativos locales, lo que nos permite conformar dos grupos de puertos a los efectos del análisis de la representatividad de las organizaciones del sector:

- Por un lado, los grandes puertos de Algeciras y Barbate que presentan un grado notable de complejidad asociativa, con existencia de todos los tipos de organización que estamos considerando en nuestro estudio y que destacan por la relevancia de la actividad sindical.

- Por otro lado, los puertos pequeños (Tarifa, La Línea y Conil), muy homogéneos y homologables entre ellos, donde las cofradías son las únicas organizaciones que canalizan la representatividad del sector.

De todas formas, debemos ser conscientes de las diferencias que existen entre estos cinco puertos y establecer las correspondientes ponderaciones que regirán a la hora de evaluar los resultados conjuntos en esta zona.

CÁDIZ ORIENTAL													
PUERTO	TOTAL PONDER.	BARCOS	%	TRB	%	TRIP	%	ARMAD	%	CAP. TM	%	CAP PTS	%
ALGECIRAS	36,63%	135	21,57%	3.248	37,29%	993	30,60%	90	27,52%	12.226	45,99%	5.385	53,81%
BARBATE	32,35%	144	23,00%	3.963	45,49%	1.184	40,07%	62	18,96%	10.437	39,26%	2.865	28,63%
TARIFA	11,29%	106	16,93%	669	7,68%	32	10,83%	60	18,35%	1.020	3,84%	1.010	10,09%
LA LÍNEA	10,59%	138	22,04%	325	3,73%	272	9,20%	56	17,13%	2.286	8,60%	285	2,85%
CONIL	8,92%	103	16,45%	506	5,81%	186	6,29%	59	18,04%	617	2,32%	463	4,63%
		626		8.711		2.955		327				10.008	



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

En el área de Cádiz Oriental nos encontramos con cinco cofradías, una por cada puerto. A su vez en los puertos de Algeciras y Barbate operan también cinco organizaciones de armadores (ARPEBAR, COBARMA, Organización de Productores Pesqueros Artesanales y Litoral del Golfo de Cádiz, Asociación de Armadores Productores de Algeciras y Asociación de Empresas Voraceras de Algeciras) y una Organización de Productores Pesqueros (OPP37 de Barbate).

Las cofradías son organizaciones que por su carácter local exclusivo no presentan –por definición– dependencias entre ellas, sin embargo entre las demás organizaciones son factibles innumerables posibilidades de vinculación, filiación y dependencia. En el caso de Cádiz Oriental este fenómeno se presenta con intensidad en el puerto de Barbate, donde sus cinco organizaciones se articulan en dos grandes bloques asociativos. Esta casuística hace que a la hora de analizar este puerto hayamos optado por agrupar a esas organizaciones en esos dos bloques, tal y como se articulan en la práctica, ya que otro tipo de análisis introduciría más sesgos que claridad. Es por ello que las 11 organizaciones del sector se ven reducidas a ocho.

De los análisis efectuados en los distintos puertos se desprenden los resultados que presentamos a continuación:

CÁDIZ ORIENTAL							
	Posicional	P40%	Funcional	P40%	Reputación	P20%	TOTAL
Cofradía Conil	75	30	43,5	17,4	88,4	17,7	65,1
Cofradía Tarifa	72,9	29,2	41,5	16,6	90,2	18	63,8
Cofradía La Línea	66,5	26,6	30,5	12,2	95,3	19,1	57,9
ARPEBAR/OPP37/COBARMA	58,3	23,3	40,7	16,3	42,7	8,5	48,1
COFRADÍA/ARTES BARBATE	50,8	20,3	26,7	10,7	60,9	12,2	43,2
Asoc. Arma. Algeciras	51,9	20,8	32,4	13	43,8	8,8	42,5
Cofradía Algeciras	51	20,4	20,7	8,3	51,8	10,4	39
Asoc. Voraceras	36,7	14,7	13,8	5,5	7,1	1,4	21,6
CCOO Barbate	6,3	2,5	15,9	6,4	27,8	5,6	14,5
CCOO Algeciras	5,5	2,2	9,9	4,1	8,2	3,6	9,8
UGT Algeciras	2,6	1,	16,3	2,5	18,4	3,7	7,3
CCOO La línea	0	0	0	0	14,4	2,9	2,9
UGT La Línea	0	0	0	0	14,2	2,8	2,8
UGT Barbate	0	0	4,9	2	2,9	0,6	2,5

Con estos resultados podemos reflexionar sobre el nivel de representatividad que cada organización disfruta en su localidad. En sí mismos son interesantes por cuanto nos confirman que las cofradías ejercen un notable índice de representatividad



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

en sus respectivos puertos, mostrándonos a su vez el grado y significación de la actividad sindical, que tiene un carácter marcadamente desigual. Se concluye fácilmente que la preponderancia de las cofradías se produce en los puertos con predominio de la flota artesanal, mientras que la mayor significación sindical es característica de aquellos donde la flota se diversifica y gana en tonelaje.

Los datos de la representatividad de las distintas organizaciones, ponderados en función del peso específico de cada puerto, serían los siguientes:

CADIZ ORIENTAL		
	TOTAL	PONDERA
ARPEBAR/OPP37/COBARMA	48,1	153,9
Asoc. Armadores Algeciras	42,5	153,0
Cofradía Algeciras	39	140,4
COFRADÍA/ARTESA. BARBATE	43,2	138,2
Asoc. Empresas Voraceras	21,6	77,8
Cofradía Tarifa	63,8	70,2
Cofradía Conil	65,1	58,6
Cofradía La Línea	57,9	57,9
CCOO Barbate	14,5	46,4
CCOO Algeciras	9,8	35,3
UGT Algeciras	7,3	26,3
UGT Barbate	2,5	8,0
CCOO La línea	2,9	2,9
UGT La Línea	2,8	2,8

Esta ponderación modifica sustancialmente los resultados. Las cofradías de gran importancia en los pequeños puertos ceden sus posiciones a las organizaciones empresariales, ya que mientras las primeras no representan potencialmente más allá de un 30% ponderado del sector pesquero en Cádiz Oriental, las organizaciones de los grandes puertos (Algeciras y Barbate) representan potencialmente a un 70%. ¿Cómo debemos entonces entender la representatividad del conjunto del sector? ¿De la mano de las cofradías o de la mano de las asociaciones de armadores? El siguiente cuadro pretende aclarar cuantitativamente estas cuestiones.



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

COFRADÍAS	Posicional	P40%	Funcional	P40%	Reputacional	P20%	TOTAL	POND
Cofradía Algeciras	51	20,4	20,7	8,3	51,8	10,4	39	140,4
COFRADÍA/ARTES BAR	50,8	20,3	26,7	10,7	60,9	12,2	43,2	138,2
Cofradía Tarifa	72,9	29,2	41,5	16,6	90,2	18	63,8	70,2
Cofradía Conil	75	30	43,5	17,4	88,4	17,7	65,1	58,6
Cofradía La Línea	66,5	26,6	30,5	12,2	95,3	19,1	57,9	57,9
								465,3

ARMADORES	Posicional	P40%	Funcional	P40%	Reputacional	P20%	TOTAL	POND
ARPEBAR/OOP37/COB	58,3	23,3	40,7	16,3	42,7	8,5	48,1	153,9
Asoc. Arm Algeciras	51,9	20,8	32,4	13	43,8	8,8	42,5	153,0
Asoc. Voraceras	36,7	14,7	13,8	5,5	7,1	1,4	21,6	77,8
								384,7

Tanto en el puerto de Algeciras como en el de Barbate son las organizaciones de armadores las que han alcanzado los índices mayores de representatividad. Sin embargo en los datos globales de todos los puertos los resultados son favorables a las cofradías. Esto es así debido a que por un lado la distancia entre las organizaciones de armadores y las cofradías en los dos puertos mayores no es demasiado grande (3,5 puntos en el caso de Algeciras y 5 en el de Barbate) y por otro a que las cofradías tienen una hegemonía absoluta en la representatividad del 30% del sector, concentrado en Tarifa, Conil y La Línea. De esta forma, las cofradías presentan un índice potencial de representatividad para Cádiz Oriental en torno al 55%, mientras que las organizaciones de armadores se sitúan en torno al 45% restante.

Pasemos ahora a desggranar un poco más las debilidades y fortalezas de las organizaciones. Para ello vamos a atender a las medias que alcanzan cada tipo de organización desde las distintas perspectivas de la representatividad que hemos analizado.

Medias	Posicional	Funcional	Reputacional
Cofradías	63,2	32,5	77,3
Asoc. armadores	49	29	31,2

Las diferencias son muy notables en cuanto a posición y sobre todo a reputación. El síntoma más inequívoco de la primacía de las cofradías es que éstas, a pesar de sus limitaciones, presentan un mejor registro medio en el apartado funcional que las organizaciones de armadores. Estas últimas parecen estar mejor dotadas de



medios y gozan de un perfil más definido de asociado, cuestiones ambas que facilitan su desempeño funcional. Estas circunstancias se evidencian claramente en los puertos más grandes, donde el concurso de las organizaciones empresariales pone al descubierto las limitaciones de las cofradías. Pero en los puertos más pequeños, donde éstas ejercen la representatividad de manera exclusiva, las circunstancias cambian. En algunos puertos andaluces en los que estas organizaciones desempeñan su labor de forma exclusiva se producen unos índices deficientes en cuanto a funcionalidad, aunque este no es el caso, ya que en los puertos de Tarifa, La Línea y Conil estas organizaciones, a pesar de sus dificultades, implementan los servicios que requieren sus asociados con una calidad satisfactoria.



En estos puertos el control que estas organizaciones ejercen sobre las infraestructuras básicas e incluso su implicación en los procesos de comercialización, las revelan como organizaciones con capacidad de transformación y adaptación a las nuevas necesidades de modernización. Y es que en muchos casos, los cambios no tienen por qué venir de nuevas instituciones sino de la transformación de las mismas desde dentro. Sería un buen motivo de reflexión y análisis la comparación sistemática entre las funciones y desempeños de organizaciones que tienen un cariz en teoría muy distinto (cofradías, organizaciones de armadores, organización de productores) pero que operan de manera análoga en puertos hasta cierto punto homologables (casos de Conil y Chipiona, por ejemplo). Seguro que las conclusiones nos encaminan a no considerar tanto el marco jurídico de las organizaciones y sí mucho más su nivel de actividad y efectividad real. Como vemos, la posición que ocupan las cofradías en la representatividad del sector pesquero en Cádiz Oriental no es fruto de la casualidad sino que se basa:

- En el afianzamiento de los factores más tradicionales que daban solidez a las cofradías, esto es: la posición integral y aglutinadora sobre el sector.
- El control y la gestión eficiente de las infraestructuras portuarias
- Un desempeño suficiente de las funcionalidades que les demandan sus asociados.

Los resultados globales no indican un deficiente funcionamiento de las organizaciones de armadores (de hecho cada una de ellas en su ámbito de acción detenta la primacía representativa) sino más bien un buen desempeño por parte de las propias cofradías.

En cuanto a los sindicatos salta a la vista que su presencia se concentra en los puertos de mayor significación para el conjunto, mientras en los otros tres apenas aparecen, siendo casi nula su presencia en Conil y Tarifa, y prácticamente testimonial en La Línea. Por tanto, el factor sindical no se reparte uniformemente por el área oriental de la provincia gaditana, sino que como ocurriera con las asociaciones de armadores, se convierte en un fenómeno exclusivo de los grandes puertos. Este cuadro nos muestra el peso ponderado de la presencia sindical en los distintos puertos.



SINDICATOS		
	TOTAL	PONDERA
CCOO Barbate	14,5	46,4
CCOO Algeciras	9,8	35,3
UGT Algeciras	7,3	26,3
UGT Barbate	2,5	8,0
CCOO La Línea	2,9	2,9
UGT La Línea	2,8	2,8
	UGT	37,1
	CCOO	84,6

La presencia sindical se concentra en Barbate y Algeciras, puertos donde existen convenios reguladores de las relaciones laborales y donde los niveles de afiliación son altos. Los datos de las elecciones sindicales en 1999 pueden aclarar algunas cuestiones.

	Empresas	Trabajadores	% Total trabajadores	Votantes	Delegados UGT	Delegados CCOO
LA LINEA	1	10	3,6	10	0	1
ALGECIRAS	32	282	28	269	16	16
TARIFA	3	78	24	78	2	5
BARBATE	35	728	61,5	708	3	40
CONIL	1	81	43,5	81	0	5
	72	1179		1146	21	67

Curiosamente, aparecen unos índices más que aceptables de participación en elecciones en dos puertos pequeños (Tarifa y Conil) que sin embargo no parecen tener una relevancia más allá del ámbito de las empresas en las que se celebraron los citados comicios. Por lo demás se confirma la preponderancia de CCOO sobre UGT, que sólo se acerca a los registros de Comisiones en las elecciones sindicales del puerto de Algeciras. Sin embargo en este puerto los resultados globales de la investigación también sitúan a Comisiones ligeramente por delante de la central ugetista, a pesar de que en las últimas elecciones a la Cofradía de Pescadores ambas centrales obtuvieron unos resultados muy parejos. De manera general, el ámbito portuario que marca las distancias entre CCOO y UGT en Cádiz Oriental es el sector barbateño.



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

Podríamos pensar que al tratarse de puertos de grandes dimensiones los sindicatos quizás pudieran disfrutar de unos espacios y ámbitos de actuación propios y diferenciados. En cierto sentido ello es así, pero de todas formas los sindicatos participan también en el contexto de las elecciones a las cofradías no renunciando a un espacio de penetración en el sector que viene siendo ya habitual para estas organizaciones obreras. No obstante, las formas en las que se produce esta articulación sindicatos/cofradías es muy peculiar y adquiere un cariz diferente en cada puerto.

	91					95					99				
	Ind %	UGT %	CCOO %	VPM	PM	Ind %	UGT %	CCOO %	VPM	PM	Ind %	UGT %	CCOO %	VPM	PM
La Línea						100				Indp	98			Indp	
Algeciras	100					64	35			Indp.		51	48	ccoo	
Tarifa	100					47	10	37		Indp.		98		Indp.	
Barbate								94		ccoo			96		ccoo
Conil						96				Indp		100			Indp

Lo que sí resulta digno de mención es el peso que tienen las candidaturas independientes en las cofradías más pequeñas. Esto nos demuestra que el subsector de trabajadores en ocasiones se articula al margen de las centrales sindicales. De hecho algunas de las candidaturas independientes compiten abiertamente con las listas auspiciadas por los sindicatos (por ejemplo en Algeciras en 1995). Parece como si a tenor de la participación sindical, nos situáramos ante dos modelos de cofradías: uno en el que los sindicatos detentan la representatividad de los trabajadores (las de los puertos mayores) y otro en el que los trabajadores se organizan de manera independiente.

Las primeras apuntan hacia cofradías que en cierto sentido ejercen como espacios de confluencia de otras organizaciones, y las segundas a organizaciones con entidad en sí mismas.

La primacía de las cofradías en el conjunto del área y el mayor peso de las organizaciones de armadores en los dos puertos más importantes, junto a la presencia exclusiva de los sindicatos en esos mismos puertos, hacen que la parte oriental de la provincia de Cádiz presente una particular compartimentación en dos modelos asociativos complementarios, modelos que sintéticamente podríamos caracterizar de la siguiente forma:

1. Espacio sociolaboral articulado con el concurso de organizaciones específicas para sus distintos subsectores (asociaciones de armadores y sindicatos) junto a las cofradías. Éstas últimas pueden jugar diferentes roles, o bien constituyen un espacio de encuentro y articulación para el conjunto del sistema asociativo, o bien se "especializan" en la representatividad de alguno



de los subsectores, complementando el espacio propio de otras organizaciones (sindicatos) o viniendo a remediar el déficit representativo de algunos grupos, básicamente pequeños armadores. A este modelo responden los sistemas asociativos de Algeciras y Barbate.

2. La Cofradía asume todo el protagonismo representativo, actuando como vértice de confluencia de subsectores pesqueros locales en los que no se ha desarrollado una gran polarización entre armadores y tripulantes. Queda poco espacio para otras organizaciones o alternativas representativas, máxime cuando las cofradías ejercen funciones de control y gestión de las infraestructuras básicas para el desarrollo de la pesca. En este modelo se encuadran los puertos de Tarifa, Conil y La Línea.

Evidentemente este esquema trasciende los límites de la zona oriental de la provincia de Cádiz y nos puede resultar igualmente útil para referirnos al conjunto del sector pesquero andaluz.

MÁLAGA

Si hay un elemento que caracteriza y singulariza el sistema asociativo en el caso de Málaga es la clara hegemonía de las cofradías. De hecho en los casos de Estepona, Fuengirola, Marbella y Vélez-Málaga son las únicas organizaciones que canalizan la representación del sector junto a los sindicatos. El caso del puerto malagueño tiene toda una serie de peculiaridades que configuran un singular panorama asociativo, complejo y polarizado en tres bloques, dos de ellos liderados por la OPP40 y APROAMED respectivamente (organizaciones vinculadas a los armadores, con un claro sentido sectorial), y un tercer bloque que tiene como cabecera a la cofradía local. Málaga es precisamente el único puerto donde existen organizaciones que asocian en exclusividad a los armadores, un dato que viene a corroborar el peso cualitativo de este tipo de organizaciones en el conjunto de la provincia.

El peso de cada uno de los puertos malagueños a la hora de evaluar conjuntamente la representatividad en el sector provincial, quedaría expresado gráficamente de la siguiente manera:



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

PUERTO	pon	TOTAL %	BARCOS	% PRO	TRB	% PRO	TRIP	% PRO	ARMAD	% PRO	CAP. TM	% PRO	CAPT PTS	% PRO
MÁLAGA	3,4	34,4	136	24,8	1.920	45,6	484	35,4	80	21,2	4.104	27,3	2.292	51,9
VELEZ	2,6	26,3	121	22,1	865	20,5	400	29,2	150	39,7	3.976	26,5	872	19,8
ESTEPONA	1,8	18,8	123	22,4	563	13,4	245	17,9	77	20,4	3.695	24,6	636	14,4
FUENGIROL	1,2	12,8	107	19,5	537	12,7	152	11,1	48	12,7	1.905	12,7	354	8,0
MARBELLA	0,7	7,7	61	11,1	330	7,8	88	6,4	23	6,1	1.351	9,0	260	5,9
TOTAL			548	100,0	4.215	100,0	1.369	100,0	378	100,0	15.031	100,0	4.414	100,0

Pero antes de analizar conjuntamente los datos de la representatividad, conviene que veamos la situación de cada una de las organizaciones en sus puertos base:

GENERAL	Posicional	P40%	Funcional	P40%	Reputación	P20%	TOTAL
Cofra. Estepona	74,9	30	32,9	13,2	75,1	15	58,2
Cofra. Velez	69,3	27,7	29,1	11,6	74	14,8	54,2
Cofra. Marbella	67,31	26,92	24,63	9,85	81,78	16,36	53,1
Cofra. Fuengirola	70,45	28,18	27,64	11,06	68,22	13,64	52,9
Cofradía/Extrac.Málaga	42,6	17,1	11,4	4,6	49,3	9,9	31,5
OPP40/Asc.Prov.Málaga	35,4	14,2	27,6	11,1	12	2,4	27,6
Aproamed/ArpeMálaga	34,4	13,7	20,3	8,1	5,8	1,2	23

Esta clasificación nos vendría a indicar la significación e importancia de cada una de estas organizaciones en sus respectivos contextos locales. En concreto, resulta destacable el notable desempeño de la representatividad que obtienen las cofradías en sus ámbitos portuarios. Incluso en el caso del puerto de Málaga la Cofradía y su organización asociada, resulta ser la institución más representativa, compitiendo, en este caso, con otras organizaciones. Asimismo, es interesante fijarnos en cómo la totalidad de las cofradías que actúan en solitario en los distintos puertos malagueños alcanzan una puntuación muy similar en casi todos los aspectos (posicionales, funcionales y reputacionales), haciendo de la hegemonía de las cofradías una verdadera característica distintiva provincial.

No obstante, si ponderamos los resultados de las organizaciones en virtud del peso específico de cada uno de los puertos, la clasificación se ve ligeramente matizada:



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

ORG. PONDER	Posicional	P40%	Funcional	P40%	Reputacional	P20%	TOTAL	TOTAL
Cofradía Vélez	69,3	27,7	29,1	11,6	74	14,8	54,2	141
Cofra./Extrac. Málaga	42,6	17,1	11,4	4,6	49,3	9,9	31,5	107,1
Cofradía Estepona	74,9	30	32,9	13,2	75,1	15	58,2	104,7
OPP40/A.Prov. Málaga	35,4	14,2	27,6	11,1	12	2,4	27,6	93,84
Arproamed/ArpMálaga	34,4	13,7	20,3	8,1	5,8	1,2	23	78,2
Cofradía Fuengirola	70,45	28,18	27,64	11,06	68,22	13,64	52,88	63,45
Cofradía Marbella	67,31	26,92	24,63	9,85	81,78	16,36	53,13	37,2

La primera conclusión de estos resultados ponderados es que las cofradías suman en relación con la representatividad un total de 454 puntos, mientras que las organizaciones que agrupan principalmente a los armadores (las dos con base en la capital) suman tan sólo 172 puntos. Esta diferencia en puntuación no sólo es debido a una cuestión meramente cuantitativa: existen cinco cofradías frente a sólo dos organizaciones empresariales. De hecho si realizamos una comparación entre ambos tipos de organizaciones, estableciendo la media de los índices de representatividad obtenidos por cada una de ellas en sus respectivos puertos, las cofradías tienen unos registros medios de 50 puntos y las otras organizaciones de 25,5

GENERAL Cofradías	Posicional	Funcional	Reputacional	TOTAL
Cofradía Estepona	74,9	32,9	75,1	58,2
Cofradía Caletavelez	69,3	29,1	74	54,2
Cofradía Marbella	67,31	24,63	81,78	53,1
Cofradía Fuengirola	70,45	27,64	68,22	52,9
Cofradía/Extrac.	42,6	11,4	49,3	31,5
Medias	65	25,4	70	50

Aunque los datos anteriores son elocuentes por sí mismos, quizá resulte más interesante compararlos con las medias que obtienen las otras organizaciones:

GENERAL	Posicional	Funcional	Reputacional	TOTAL
OPP40/A. Provitt	35,4	27,6	12	27,6
Apraomed/ARPM	34,4	20,3	5,8	23
Medias	34,9	24	8,9	25,3

¿Cómo se podría explicar este fenómeno? La importancia de las cofradías en la provincia de Málaga se sustenta principalmente en dos de las tres perspectivas analizadas: la posición y la reputación. La primera tiene que ver tanto con el carácter inte-



grador y gremial de este tipo de organizaciones, como por la situación de exclusividad que tienen cuatro de ellas en sus respectivos puertos. Una posición que refleja de media 65 puntos sobre 100, indicando una solidez con respecto al sector que descansa en múltiples factores: miembros asociados, control de actividades e infraestructuras (lonja, fábrica de hielo, actividades de venta...), tono y carácter de la vida asociativa, patrimonio y potencial financiero, nivel de relaciones con la Administración... Estos factores indican que la hegemonía de estas organizaciones es incuestionable, más si tenemos en cuenta que no existe otra alternativa de representatividad. A estos elementos habría que sumar una imagen y reputación excepcional (media de 70), lo que viene a indicar un notable grado de aceptación por parte del sector, delimitándose así un campo de representatividad amplio y cualificado.

La perspectiva funcional, en relación con las anteriores perspectivas, es la que quedaría más descompensada a la hora de realizar una evaluación global. Sin duda ello es debido a los problemas estructurales de estas organizaciones, que condicionan tanto el tipo como la calidad de los servicios. Si comparamos estos resultados con los obtenidos por las organizaciones empresariales las diferencias y coincidencias son esclarecedoras. Así, por ejemplo, se marcan notables distancias en cuanto a la posición (65 de las cofradías respecto a 35 de las demás), pero las diferencias son abrumadoras si tomamos como referente la reputación (70 las cofradías y apenas 9 las organizaciones de armadores). Donde prácticamente coinciden, aunque aún queden por encima las cofradías, es en el apartado funcional. Un apartado que constituye en los puertos andaluces el punto más fuerte de las organizaciones empresariales y el punto más débil de las cofradías. Sin embargo, en el caso malagueño las primeras no destacan especialmente en este aspecto, debido a la capacidad de las segundas de mantener su posición tradicional, desarrollando notablemente su potencial en los puertos de esta zona.

Las cofradías han adquirido, en las últimas décadas, una configuración especial, lo que nos debería llevar a considerarlas como un marco que aglutina a asociaciones e intereses distintos más que como organizaciones al uso, que representan intereses homogéneos de manera global. Por eso las cofradías suponen, por su propio sistema de representación y su vocación gremial, un espacio en el que confluyen, por un lado, otras organizaciones y, por otro lado, intereses tanto coincidentes como contrapuestos: los de armadores y tripulantes. Esta complejidad presenta al mismo tiempo ventajas e inconvenientes. Ventajas ante la coyuntura en la que se encuentra un sector que manifiesta toda una serie de singularidades a las que apenas puede dar respuesta otro tipo de asociaciones. Inconvenientes en tanto que desde este tipo de organizaciones difícilmente se pueden satisfacer al mismo tiempo las necesidades que presentan armadores y tripulantes. Pero conviene que profundicemos algo más en cómo armadores y tripulantes entienden las cofradías y se articulan en torno a ellas.

De manera general los armadores son el colectivo que se posiciona más cerca de las cofradías. Ante la ausencia generalizada de organizaciones específicas que articulen a este sector, éstas sirven para defender sus intereses. Esta circunstancia se manifiesta, desde múltiples puntos de vista, en varios aspectos. Los armadores mani-



fiestan un mayor índice de conocimiento de las cofradías y de su funcionamiento, siendo los que más altamente valoran su utilidad y funcionalidad. Asimismo, la encuesta refleja proporcionalmente su mayor grado de afiliación a este tipo de organizaciones (88%) y unos altos índices de participación en la vida asociativa de las cofradías (65%), sensiblemente superior al que presentan los tripulantes. Estos resultados se corroboran y complementan con la percepción que tienen los armadores en cuanto a que las cofradías son las organizaciones que defienden sus intereses (90%). Todos estos factores explican el que sean precisamente los armadores los que expresen un grado de satisfacción mayor con este tipo de organizaciones. ¿Estos resultados podríamos interpretarlos en el sentido que las cofradías son una plataforma que defiende y articula exclusivamente los intereses de los propietarios de los medios de producción? ¿Son realmente las cofradías de Málaga, a pesar de su apariencia orgánica e integradora, una organización empresarial encubierta? Vamos a intentar profundizar en este aspecto a partir del análisis de la representatividad del otro grupo social que conforma al conjunto del sector pesquero malagueño: los tripulantes.

En teoría parecería lógico que las organizaciones sindicales fueran la plataforma que potencialmente articulara a los tripulantes malagueños. En comparación con otras provincias (sobre todo Huelva y Almería), Málaga presenta unos índices altos de significación sindical, valgan como muestra los resultados de las elecciones sindicales en 1999:

	Empresas	Trabajadores	%Total trab.	Votantes	Deleg UGT	Dele CCOO
VÉLEZ	10	70	17,5	66	10	0
MÁLAGA	25	209	43	188	6	19
MARBELLA	3	28	32	28	0	3
FUENGIROLA	2	15	10	15	2	0
ESTEPONA	12	92	37	88	7	5
TOTAL PROV.	52	414	30,24%	385	25	27

El hecho de que el 30% de los trabajadores provinciales hayan estado convocados a elecciones sindicales no es la norma dentro del sector pesquero andaluz. Asimismo, los porcentajes de afiliación sindical que podemos extrapolar de nuestra muestra son igualmente notorios: 15% de los miembros del sector están afiliados a algún sindicato. Estos dos datos, en sí mismos, nos indican que los tripulantes malagueños están vinculados a las organizaciones sindicales en un grado mayor del que refleja la media andaluza. Pero aún podemos profundizar algo más en la conexión que se establece entre trabajadores pesqueros y centrales sindicales.

Si anteriormente hemos visto cómo los armadores se vinculan de manera especial y distintiva a las cofradías, detectamos igualmente que los tripulantes establecen una serie de valoraciones y actitudes que los acercan relativamente a las centrales sindicales. Mientras los marineros citan en un 77% a las cofradías como organizaciones del sector, lo hacen en un 86% para recordar a los sindicatos; asimismo manifiestan



en un 94% que la utilidad de éstos reside en la defensa de sus intereses (aspecto en el que los armadores se vinculaban casi completamente a las cofradías). Del mismo modo es significativo el que un 26% de los tripulantes malagueños manifiesten abiertamente que las cofradías no les “sirven para nada”. Además, los marineros afiliados encuentran más servicios en las organizaciones sindicales que en las cofradías, y se muestran más satisfechos con las primeras que con las segundas, demandando a las cofradías asesoramiento laboral, asesoramiento burocrático y apoyo financiero, mientras valoran como suficientes los servicios ofrecidos por sus sindicatos. Al mismo tiempo encontramos un mayor índice de participación de los afiliados en sus sindicatos, que de los marineros miembros de las cofradías. Resulta especialmente clarificador de la percepción que tienen los tripulantes de las cofradías el hecho de que un 65% de la muestra considere que estas organizaciones “no defienden a todos sus miembros” y que “no funcionan”, indudablemente estos extremos están condicionados por la perspectiva de los marineros, ya que, como hemos tenido oportunidad de señalar anteriormente, para los armadores la visión es otra bien distinta.

Llegados a este punto podríamos estar pensando en una polarización asociativa dentro del sector malagueño, que se reflejaría en la vinculación específica de los armadores a las cofradías y de los tripulantes a los sindicatos, pero esta conclusión sería, al menos, engañosa. Los niveles de afiliación sindical son notorios desde el punto de vista relativo y comparativo, pero siguen siendo bajos en términos absolutos. Por eso no es de extrañar que el conjunto de la muestra de marineros no considere útiles a los sindicatos de manera general. A pesar de que se vislumbre un peso sindical considerable, resulta ilustrativo que en dos aspectos importantes del funcionamiento de este colectivo (el liderazgo y la circulación de la información), se muestre una preponderancia de las cofradías en claro menoscabo de la acción sindical. Mientras un 2,3% de la muestra manifiesta que la información estratégica para el sector les llega a través de los líderes sindicales, para un 25,5% llegaría a partir de los líderes de las cofradías; por otra parte el 88% de la muestra señala como personas relevantes para el sector a cargos de las cofradías. ¿Qué explicación tendrían estos datos aparentemente contradictorios?

Más de un 90% de los tripulantes y armadores malagueños coinciden en valorar la importancia y relevancia de las cofradías en aspectos concretos como: su influencia ante la Administración, su importancia dentro de los puertos específicos, su importancia para sus intereses personales e incluso para manifestar sin fisuras que las cofradías deberían ser las organizaciones que jueguen un papel más destacado de cara al futuro. En todos estos parámetros los sindicatos obtienen unos índices irrelevantes. Es más, los propios tripulantes sitúan a una considerable distancia la utilidad de las cofradías (5,2) de la utilidad que conceden a los sindicatos (1,8). No olvidemos que a pesar de la existencia de un relativamente desarrollado marco sindical (ver elecciones sindicales y niveles de afiliación, por ejemplo) un 83% de la muestra manifiesta que no existe convenio colectivo o que lo desconoce. Y lo que es más significativo, mientras el 13% de los encuestados reclama a los sindicatos como sus representantes para hipotéticas negociaciones colectivas, el 86% inclina sus preferencias por las cofradías. Como vemos nos encontramos ante un panorama ciertamente confuso, que dificulta



una conclusión simple sobre la representatividad. Para avanzar en nuestro análisis no cabe más que poner en conexión ambos tipos de organizaciones, las cofradías y los sindicatos, para buscar en esa relación una cierta explicación de la situación que se nos presenta.

Como es sabido, las elecciones a los órganos rectores de las cofradías configuran un espacio al que pueden concurrir listas auspiciadas por otras organizaciones, concretamente, en el caso de la agrupación de trabajadores se ha convertido en tendencia habitual que los sindicatos presenten listas junto, en algunos casos, a candidaturas independientes de trabajadores. En algún momento ello fue objeto de polémica, aunque hoy por hoy se ha asumido como una práctica habitual. El caso de la provincia de Málaga, con la hegemonía de las cofradías, constituye un claro ejemplo de participación sindical en el sector a través de las elecciones a las cofradías. Un hecho que contribuye a explicar gran parte del papel que ambas organizaciones, cofradías y sindicatos, juegan en la representatividad del sector. En definitiva veremos cómo los sindicatos desempeñan una función subsidiaria de las cofradías, como plataforma instrumental de la representación de los trabajadores. Sin duda esta vertiente representativa viene a explicar el peso, la percepción y las funciones que están jugando los sindicatos en el sector pesquero malagueño, disipando muchas de nuestras dudas.

	91					95					99				
	Ind %	UGT %	CCOO %	VPM	PM	Ind %	UGT %	CCOO %	VPM	PM	Ind %	UGT %	CCOO %	VPM	PM
Vélez	0				ugt	0	52	48		ugt	0	51	49		ugt
Málaga	0	9	75		cco	0	0	99		cco	0	43	56		cco
Fuengirola	32	23	38		cco	0	28	63	cco		0	28	63	cco	
Marbella						100	0	0	Indp.		66	0	33	Inpd	
Estepona	32	27	27	cco		82	10	5		Indp	68	20	9		Inpd

En el cuadro anterior se muestra la trayectoria creciente de la participación sindical en las elecciones a cofradías. Si en 1995 se presentaron siete listas a las cinco cofradías provinciales, en 1999 el número de listas ascendió a nueve. A este factor hay que sumar el hecho de que las candidaturas sindicales sean claramente mayoritarias respecto a las candidaturas independientes. Parece, por tanto, que el paraguas sindical es el recurso más utilizado por los trabajadores para concurrir a las elecciones de las cofradías. Los sindicatos controlan los patronazgos mayores de las dos cofradías más importantes: Málaga y Vélez, y además el Vicepatronazgo de Fuengirola. En Estepona los resultados son muy discretos a favor de otra candidatura de trabajadores independiente que controla el patronazgo mayor. Por su parte, en Marbella recién se estrena una candidatura de CCOO a la sombra de otra independiente. Si en esta provincia las cofradías son las organizaciones más importantes, y la configuración del



sector deja poco espacio para la acción sindical más clásica, la concurrencia en sus elecciones es uno de los pocos recursos que les queda a los sindicatos para implantarse en el sector pesquero. Así parecen haberlo entendido. Pero, al mismo tiempo, ello tiene unas consecuencias negativas para un desarrollo autónomo de la representatividad sindical.

Los datos que hemos venido barajando a lo largo de éstas páginas nos hacen concluir en una suerte de contradicción paradójica: los marineros muestran una percepción relativamente positiva hacia los sindicatos al mismo tiempo que una fuerte vinculación en aquellos aspectos valorativos más importantes respecto a la cofradía. Ahora podemos ver claro que ello se debe a que los sindicatos son una plataforma más o menos generalizada de representación dentro de la cofradía, pero no un modelo organizativo que se sitúa frente a la cofradía, siendo ésta, en última instancia, la que juega un papel hegemónico en la representatividad del sector, tanto para los armadores como para los tripulantes. Se produce un solapamiento de funciones y competencias entre unas organizaciones y otras; un hecho que queda patente cuando los marineros reclaman a las cofradías como organizaciones que deberían desarrollar un papel más importante en el futuro e incluso como plataforma desde la que defender sus intereses en hipotéticas negociaciones colectivas. Esta aparente paradoja no debe extrañarnos ya que se detecta en la percepción de algunos líderes sindicales provinciales cuando nos explican cuál es la estrategia sindical en el sector:

Virar la intención de las cofradías hacia los intereses de los trabajadores, ya que tradicionalmente han estado en manos de armadores y en algunos casos de los comercializadores...

Pero al mismo tiempo nos dicen que:

Colaboramos con la Cofradía, pero entiendo que la Cofradía debe velar por el interés común del sector pesquero, pero no son los que deben representar en algunos niveles al sector pesquero, en los que tienen que ser representados por patronal y sindicatos.

Como vemos se trata de dos planteamientos hasta cierto punto contradictorios que provocan una difuminación de competencias para los sindicatos, convirtiéndolos prácticamente en organizaciones subsidiarias de las cofradías.

La estrategia sindical no viene más que a resaltar la hegemonía de las cofradías, ya que los marineros no diferencian las funciones específicas de carácter sindical de las desarrolladas por la organización de derecho público. Para el conjunto del sector los sindicatos serían vistos como meras listas que concurren a las elecciones por la agrupación de trabajadores, no como organizaciones en sí mismas. Esta relación instrumental hipoteca en gran medida el papel autónomo que estas organizaciones podrían implementar en el futuro. Un papel que se reduce en la actualidad a una pugna por controlar las cofradías para hacer hincapié en su gestión desde las perspectivas e intereses de los trabajadores. Por lo demás, el amplio campo de la acción y de la representatividad sindical está por desarrollar, en una provincia –recordemos- donde las centrales sindicales tienen una implantación por encima de la media andaluza.



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

Desde esta perspectiva la comparación de los resultados obtenidos por las dos centrales mayoritarias pasa a un segundo plano. De todas formas nos aproximaremos a la valoración de CCOO y de UGT, una vez que hemos ponderados los indicadores locales según el peso e importancia de los puertos en el contexto provincial.

SINDICATOS		
	TOTAL	PONDERA
UGT Málaga	8,8	29,9
CCOO Málaga	6,2	21,1
CCOO Caleta Vélez	7,8	20,3
UGTCaleta Vélez	7,8	20,3
UGT Estepona	7,5	13,5
CCOO Fuengirola	8,99	10,8
UGT Fuengirola	8,37	10,0
CCOO Estepona	4,8	8,6
CCOO Marbella	5,98	4,2
UGT Marbella	2,53	1,8
	Total UGT	74,3
	Total CCOO	66,2

Es de destacar la representatividad similar que las organizaciones sindicales tienen en cada uno de los puertos, excepto en los casos de Málaga (dónde UGT aventaja a CCOO a pesar de que éste último controla la Cofradía), y Marbella (donde UGT supera a CCOO, que es la única central sindical que presenta lista a la Cofradía). Por lo demás, resulta importante la similitud de los resultados de las dos centrales en Vélez y Fuengirola. Si observamos la distancia final de ocho puntos en los resultados globales provinciales no es más que la distancia que separa a UGT y CCOO en Málaga capital. La posible explicación de estos resultados tendría relación con las vinculaciones cofradía/sindicatos que hemos apuntado anteriormente, lo que nos lleva a plantear algunas reflexiones: ¿El éxito en los resultados a las elecciones a la Cofradía no está dificultando a los miembros del sector la posibilidad de evaluar a un sindicato de manera independiente? ¿No se difumina la representatividad sindical en la representatividad de las cofradías? La respuesta a estos interrogantes probablemente sea positiva pero no podemos confirmar con rotundidad esta hipótesis sin un estudio específico del tema.



- ✓ Las conclusiones del análisis de la representatividad de las organizaciones del sector pesquero malagueño serían las siguientes:
- ✓ Hegemonía indiscutible de las cofradías, sustentada en la adecuación organizativa de éstas al carácter estructural del propio sector: puertos pequeños, flota de reducidas dimensiones y relaciones sociolaborales de corte tradicional.
- ✓ Notable implantación sindical que se ve afectada por un desarrollo subsidiario de estas organizaciones con respecto a las cofradías, circunscribiendo en gran medida sus actividades al marco asociativo que constituyen las cofradías antes que sobre los trabajadores y su problemática laboral.
- ✓ Organizaciones sindicales como instrumentos de los trabajadores para su participación en el contexto de las cofradías, con el objetivo de rectificar la afinidad que tradicionalmente presentan este tipo de organizaciones con los armadores.
- ✓ Inexistencia casi absoluta de organizaciones que agrupen exclusivamente a los armadores. En el puerto en el que existen (Málaga) sus niveles de representatividad son inferiores a los alcanzados por la cofradía local.
- ✓ Indicios de la funcionalidad y perspectivas futuras de las cofradías para una parte del sector pesquero andaluz, aunque estas organizaciones deben adecuarse a los niveles de servicios que reclama el sector. Pero en ningún caso podemos entender que las cofradías per se sean un freno a la mejora de la representatividad del sector, sino más bien espacios asociativos que, suficientemente desarrollados, pueden contribuir de manera efectiva a solucionar sus problemas estructurales y coyunturales.

En este contexto la Federación Provincial de Cofradías reúne todos los elementos para ser considerada una plataforma altamente representativa del sector pesquero malagueño, máxime cuando las organizaciones de armadores y las OPP son muy escasas y no están articuladas entre ellas. Una lectura automática, gratuita e irreflexiva tendería a sumar las potencialidades de todas las cofradías para conformar un índice de representatividad imputable a la Federación que las aglutina. Sin embargo nosotros no somos partidarios de hacer este ejercicio sin más.

Desde nuestros planteamientos queda claro que la representatividad es una función dinámica, nunca un estado que se alcanza y reproduce por sí mismo, como si fuera una especie de cualidad adquirida y perdurable, y mucho menos una capacidad que pueda ser extrapolada automáticamente. Por otro lado hemos dejado bien claro que las cofradías, más que una asociación al uso, son en realidad un espacio asociativo en el que confluyen intereses contrapuestos. ¿Cómo desde estos dos presupuestos podemos concluir sobre la Federación Provincial de Cofradías? Caben dos posibilidades que además no tienen porque ser excluyentes sino dinámicas y complementarias. O bien la Federación desarrolla una actividad cohesionadora sobre el con-



junto del sector (convirtiéndose en un canal de comunicación de éste hacia instancias superiores y de ámbito provincial, de manera permanente y sostenida), o bien se activa/desactiva en estas funciones coyunturalmente en virtud de los temas que se traten y de los momentos por los que atraviese el sector. En definitiva estamos entendiendo que el papel de la Federación es muy complejo y que en ningún caso podemos simplificarlo gratuitamente. Soporta dos tensiones muy fuertes: por un lado las tensiones locales, muy notables en el sector pesquero; y por otro puede reproducir exponencialmente los problemas estructurales que presentan las propias cofradías: la divergencia armadores/tripulantes por un lado, y la pugna electoral entre los sindicatos por otro.

Como vemos nos encontramos en un entorno lo suficientemente problemático de partida como para poder trascender los problemas estructurales que llegan de la base que articula a la propia Federación: cada una de las cofradías. Por eso no resulta muy apropiado medir tal cual su representatividad, ya que más que un marco estable lo que nos encontramos es un marco potencial representativo, que en buena lógica aglutinará parte de la representatividad subsidiaria de las cofradías que la componen. En cualquier caso habría que tener en consideración que en esta provincia son las cofradías el tipo de organización con mayor representatividad absoluta y relativa, y que este potencial podría muy bien ser encauzado desde la Federación Provincial de Cofradías, lo cual daría a ésta una notable trascendencia para el sector pesquero malagueño.

ALMERÍA-GRANADA

La agrupación que hemos realizado entre los cinco puertos de la provincia de Almería y el único puerto de Granada (Motril) responde a que las características de todos ellos guardan cierta analogía. Esto nos permite realizar un análisis en función de una lógica de contenido y no siguiendo criterios meramente geográficos, lo que nos facilita una comprensión más global del análisis de la representatividad. Son seis puertos los que corresponden a estas dos provincias: Motril, Adra, Roquetas⁴, Almería, Carboneras y Garrucha.

Los puertos anteriormente reseñados formarían dos grupos bien diferenciados en cuanto a dimensiones y significación:

⁴ Este puerto se tratará conjuntamente con el puerto de Almería, debido a varios factores: su escasa significación y peso en el sector, sus reducidas dimensiones, inexistencia de lonja y de organización de carácter local... A estos elementos hay que sumar la proximidad e influencia que ejerce sobre Roquetas el puerto de Almería.



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

- ✓ Motril, Carboneras, Garrucha y Adra, en función de la estimación ponderada de sus puertos, representarían al sesenta por ciento del sector provincial, y además presentan unas características homologables entre ellos.
- ✓ Almería-Roquetas constituye, siguiendo los mismos criterios, prácticamente el cuarenta por ciento del sector por sí mismo, lo que pone de manifiesto su importancia cuantitativa y cualitativa, diferenciándose claramente del resto de los puertos.

La ponderación de estos puertos, que nos sirve para reflejar su peso desigual en el sector, nos debe ayudar también a comprender la importancia de las distintas organizaciones locales, que debe ser matizada en función del primer factor. Un hecho que es inevitable al analizar la representatividad de forma conjunta, y que nos lleva de una forma necesaria a primar las organizaciones que tienen su base en el puerto más importante situado en la propia Almería. A continuación presentamos un cuadro general en el que puede verse con nitidez esta diferenciación entre los distintos puertos y las ponderaciones que registrarán para establecer conclusiones provinciales.

PUERTO	pon	TOTAL %	BARCOS	% PRO	TRB	% PRO	TRIP	% PRO	ARMAD	% PRO	CAP.T TM	% PRO	CAPT PTS	% PRO
ALMERÍA	3,8	38,3	170	36,96	3.782	37,85	964	36,13	143	30,56	5.732	48,64	2.608	50,73
MOTRIL	1,7	17,77	79	17,17	1.710	17,11	373	13,98	75	16,03	2.896	24,57	1.053	20,48
CARBONER.	1,6	16,89	73	15,87	1.910	19,11	676	25,34	97	20,73	402	3,41	300	5,84
ADRA	1,5	15,08	73	15,87	1.263	12,64	342	12,82	108	23,08	1.294	10,98	826	16,07
TOTAL	1,2	12,23	65	14,13	1.328	13,29	313	11,73	45	9,62	1.461	12,40	354	6,89
		100,0	460	85,87	9.993	100,0	2.668	100,0	468	100,0	11.785	100,0	5.141	100,0

En este contexto nos encontramos con cinco cofradías, una por cada puerto (excepto para el caso ya comentado de Roquetas), tres asociaciones de armadores (ASOPESCA, UPROAL, Pescadores de Carboneras) y tres Asociaciones de Productores Pesqueros (APP Pescadía S.C.A., APP Mar de Alborán y APP de Carboneras, aunque esta última es en realidad un apéndice de la cofradía local). Hasta hace poco tiempo ha existido otra organización de armadores, OPEPESA con base en Adra, que ha dejado de operar por problemas financieros. Del análisis de la representatividad de las mencionadas organizaciones en sus respectivos puertos surge el siguiente cuadro:



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

	Posicional	P40%	Funcional	P40%	Reputación	P20%	TOTAL
Cofradía Garrucha	59,04	23,62	34,35	13,74	88,44	17,69	55
ASOPESCA	60	24	43,74	17,50	64,89	12,98	54,5
Pescadores Carboneras	57,12	22,85	44,27	17,71	63,33	12,67	53,2
Cofradía Carboneras	54,87	21,95	46,10	18,44	62,22	12,44	52,8
Cofradía Adra	54,8	21,92	22,8	9,12	73,5	14,7	45,7
Mar de Alborán	48,14	19,26	36,83	14,73	46,67	9,33	43,3
Cofradía Motril	57,0	22,8	8,1	3,3	69,3	13,9	39,9
Cofradía Almería	51,35	20,54	20,33	8,13	12	2,4	31,1
Pescadía Motril	43,5	17,4	20,7	8,3	26,7	5,3	31,0
UPROAL	32,56	13,03	21,95	8,78	18,44	3,69	25,5

Estos datos muestran como la organización que tiene una mayor representatividad en su puerto base es la Cofradía de Garrucha (única organización que opera en el mismo). En segundo lugar y con unos porcentajes muy similares se encuentra ASOPESCA que opera en el puerto de Almería, donde desempeñan su labor otras tres organizaciones. Pero si estos datos son interesantes, ahora debemos centrarnos en los resultados matizados con el peso que tiene cada puerto en el conjunto provincial, lo que nos permitirá reflexionar sobre la representatividad en este segundo nivel.

	Posicional	P40%	Funcional	P40%	Reputacional	P20%	TOTAL	POND
ASOPESCA	60	24	43,74	17,50	64,89	12,98	54,5	207,0
Mar de Alborán	48,14	19,26	36,83	14,73	46,67	9,33	43,32	164,6
Cofradía Almería	51,35	20,54	20,33	8,13	12	2,4	31,1	118,1
URPOAL	32,56	13,03	21,95	8,78	18,44	3,69	25,5	96,9
Pesc. Carboneras	57,12	22,85	44,27	17,71	63,33	12,67	53,22	85,2
Cof. Carbonera/APP	54,87	21,95	46,10	18,44	62,22	12,44	52,83	84,5
Cofradía Garrucha	59,04	23,62	34,35	13,74	88,44	17,69	55	82,5
Cofradía Motril	57,0	22,8	8,1	3,3	69,3	13,9	39,9	67,9
Cofradía Adra	54,8	21,92	22,8	9,12	73,5	14,7	45,74	54,9
Pescadía Motril	43,5	17,4	20,7	8,3	26,7	5,3	31,0	52,7
							Total	1.014,2
							Total Cofradías	407,8
							Total Armadores⁵	606,4

⁵ A estos efectos las APP se consideran organizaciones de armadores.



Como vemos los resultados ponderados matizan notablemente los resultados obtenidos en función del puerto base de la organización, afianzando las posiciones de las organizaciones del puerto de Almería. Organizaciones que ejercen su influencia sobre el cuarenta por ciento del sector, mientras que las organizaciones situadas en otros puertos apenas pueden ejercer su influencia sobre el 15% cada una. A este hecho hay que sumar la notable influencia que algunas de las asociaciones de la capital tienen sobre otros puertos, aspectos que se evidencian claramente en esta clasificación al pasar las organizaciones de Almería a los lugares más relevantes en el contexto global de estas dos provincias.

Los datos ponderados nos aportan un nuevo elemento interesante: las organizaciones que aglutinan a los armadores condensan una representatividad provincial cercana al 60%, mientras que el conjunto de cofradías se mantiene en el 40% de la representatividad total de los puertos de Granada y Almería. ¿Dónde residen las explicaciones de este fenómeno?

En principio son inevitables las comparaciones con la cercana provincia de Málaga. Las características de los puertos son similares entre una zona y otra⁶. Pero si en Málaga son las cofradías las que ostentan la primacía representativa, en un contexto caracterizado por la ausencia notoria de organizaciones de armadores, en Almería el sistema asociativo presenta una configuración completamente distinta. Sólo el puerto de Garrucha se asemeja a los puertos malagueños en cuanto a su sistema asociativo, los demás, compartiendo similitudes estructurales, han desarrollado un modelo diferente, en el que al contrario de lo que sucede en Málaga, priman las organizaciones de armadores. La clave de todo ello está en las conexiones entre las organizaciones y los procesos de comercialización. Si en Málaga casi todos los resortes infraestructurales del comercio están en manos de las cofradías, en Almería-Granada nos encontramos con una serie de organizaciones (algunas instrumentales otras independientes), que establecen su posición en el sector precisamente en virtud de su protagonismo en la gestión de lonjas y en el proceso comercializador en general y que da entrada a la tipología de APP.

Este es un fenómeno que comienza en Motril con APP Pescadía, continúa en Adra con OPEPESA y tras la quiebra de ésta, con APP Mar de Alborán; sigue en Almería con ASOPESCA, APP Mar de Alborán (con influencia especial en Roquetas) y UPROAL, y termina en Carboneras con la propia cofradía y su APP instrumental, junto a Pescadores de Carboneras. Garrucha, como ya hemos señalado, responde claramente a la situación que encontramos en los puertos malagueños, donde la cofradía ejerce todas las funciones que precisa el sector. Pasemos a analizar con detenimiento el carácter de la representatividad que desarrollan en sus respectivos puertos las cofradías y las organizaciones de armadores.

⁶ Aunque bien es verdad que las flotas de los puertos almerienses muestran una relativa mayor presencia de ciertos tramos de tonelaje digna de tener en cuenta. Nos referimos a las embarcaciones con más de 10TRB e incluso a un número comparativamente considerable de barcos entre 50 y 150 TRB.



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

COFRADÍAS	Posicional	Funcional	Reputacional	TOTAL
Cofradía Garrucha	59,4	34,35	88,44	55
Cofradía Carboneras	54,87	46,10	62,22	52,83
Cofradía Adra	54,8	22,8	73,5	45,74
Cofradía Motril	57,0	8,1	69,3	39,9
Cofradía Almería.	51,35	20,33	12	31,1
Medias	55,4	26,3	61,1	44,9

ARMADORES	Posicional	Funcional	Reputacional	TOTAL
ASOPESCA	60	43,74	64,89	54,5
Pesc. Carboneras	57,12	44,27	63,33	53,22
Mar de Alborán	48,14	36,83	46,67	43,32
Percadía	43,5	20,7	26,7	31,0
AUROPAL	32,56	21,95	18,44	25,5
Medias	48,3	33,5	44,0	41,5

Como ocurre en otras zonas de Andalucía, las cofradías muestran su fortaleza en cuanto a su posición dentro del sector y a su reputación, mientras que las organizaciones de armadores, al tener un ámbito de actuación más determinado y ser la mayoría de ellas mucho más modernas, presentan índices superiores de funcionalidad. Con todo, sus posiciones más que completamente distintas son muy parecidas, y lo que marca las diferencias reales en los puertos ahora analizados es que mientras las cofradías tienen mayor fortaleza, incluso una hegemonía clara, en los puertos más pequeños, las organizaciones de armadores centran su actividad allá donde el sector tiene una mayor significación y relevancia provincial: Almería.

Tanto los armadores como los tripulantes de los puertos de estas dos provincias manifiestan que las organizaciones de armadores (tanto en sus formas más clásicas de asociación de armadores, como en cuanto a asociaciones de productores pesqueros) son más útiles (6,3) que las cofradías (4,6). Esta percepción de la muestra provincial entrevistada corrobora los datos sobre funcionalidad que antes comentábamos. Podría parecer que ante esta situación las cofradías están iniciando un declive irreversible, y que estas organizaciones mucho más funcionales, modernas y centradas en el proceso de comercialización van a tomar el relevo definitivo dentro del sistema asociativo del sector pesquero en esta zona. No debemos precipitarnos en nuestro análisis, atendiendo con detenimiento a lo que los propios protagonistas del sector nos manifiestan.

En líneas generales, y aunque pudiera resultar algo contradictorio, las cofradías son globalmente las organizaciones más valoradas. Este fenómeno se sustenta en múl-



tiples apreciaciones. Por un lado, en el mayor peso que se les reconoce a éstas ante la Administración, tanto por parte de los tripulantes como de los armadores; además un 70% de la muestra total reclama para ellas un papel más destacado en el futuro. En estos y otros aspectos son los tripulantes los que aparecen más vinculados a las cofradías, mientras que los armadores reparten su predilección entre las propias cofradías y sus organizaciones específicas. Así, por ejemplo, los armadores al decantarse por la organización más importante para los que viven de la pesca puntúan con 7,2 a sus organizaciones específicas mientras los tripulantes otorgan 8,7 a las cofradías. Se denota una cierta polarización lógica que se traduce en una basculación de uno y otro subsector a las organizaciones que parecen articular de forma distintiva sus intereses.

Sin embargo, el análisis provincial es complicado porque el carácter de los puertos no es en absoluto homogéneo. Así mientras en el puerto de Almería las vinculaciones entre la Cofradía y las organizaciones de armadores son muy escasas, en puertos como Motril, Carboneras e incluso Adra, las conexiones entre las cofradías y las organizaciones de armadores son mayores, incluso de filiación. En estos casos no es que estemos proponiendo una absoluta convergencia de intereses entre tripulantes y armadores, ya que son éstos últimos los que generan un modelo asociativo propio desvinculándose en cierto sentido de las cofradías, pero sí un mayor acercamiento entre ambos tipos de organización, lo que no sucede en el puerto de Almería. Estas circunstancias se concretan en cada uno de los puertos, pero conviene tenerlas presentes. En definitiva la rivalidad entre cofradías y las demás organizaciones del puerto es un hecho que marca la pauta en la capital de la provincia, pero no es un fenómeno tan manifiesto en los demás puertos, sin que en ellos deje de existir. Por eso debemos tener mucho cuidado con extrapolar a todo el conjunto provincial este fenómeno.

Mientras que las cofradías no han sido creadas en ningún caso por los actuales miembros del sector, respondiendo a un planteamiento de organización que podríamos definir como "tradicional", las organizaciones de armadores, surgidas a partir del último decenio, responden a un nuevo esquema de organización. La motivación para su creación es prácticamente una constante: el control sobre el proceso de comercialización. Bien por problemas financieros en las cofradías (legítimas depositarias de esta competencia) o bien por desavenencias internas por la gestión comercial de éstas. En principio, manifiestamente, han sido los intereses de los armadores los que han animado tal proceso, pero la cuestión no es tan clara ya que el concurso de intereses comerciales directos no ha sido la excepción sino más bien la norma. La aparición y consolidación de todo un nuevo modelo de organizaciones en el sector ha venido condicionado tanto por intereses extractivos (armadores) como por intereses comercializadores (vendedurías). Podíamos pensar que esta circunstancia es muy positiva porque en definitiva articula al sector, y quizá algo de verdad hay en ello, pero aquí analizamos la situación desde el punto de vista de la representatividad de las organizaciones del sector extractivo, y desde esta óptica la lectura del proceso es cuando menos ambivalente.

La vinculación que se establece de manera explícita o implícita entre armadores y comercializadores, más que una penetración del sector extractivo en el comercial,



supone un claro proceso de afianzamiento del sector comercial sobre el sector extractivo, y por tanto una acentuación de la dependencia del segundo sobre el primero. La propia situación de las organizaciones de armadores revela esta circunstancia, y el puerto de Almería es un perfecto ejemplo.

Una interpretación superficial podría proponernos que el proceso que ha experimentado en el último decenio el sistema asociativo pesquero es indicativo de una clara modernización del sector, con la convergencia y acercamiento entre fase extractiva y comercial, y con una especialización asociativa de los intereses de los armadores. Sin embargo, algunas consecuencias no cuadran con esos objetivos. Los armadores tienen organizaciones específicas, pero éstas más que converger en lo que serían intereses comunes (una posición sólida de la oferta ante la demanda) rivalizan entre ellas de forma notable (por ejemplo en los casos de Almería y Carboneras). Nos da la impresión de que algunas de estas organizaciones no representan fundamentalmente al sector extractivo, sino más bien al comercial, lo cual explicaría unas rivalidades que se presentan como irreconciliables. La cuota de mercado es limitada, y más que una conjunción de intereses del sector extractivo, lo que se pone en juego es la cuota de mercado para el sector comercial. Esta perspectiva explica por qué estas organizaciones están tan débilmente articuladas, ya que actúan fundamentalmente como rivales de negocio. Por eso el 60% de representatividad que se desarrolla en los puertos de Almería/Granada se encuentra realmente fragmentado y tan sólo se aglutina débilmente en alianzas informales, que obedecen más a la complementariedad comercial que a los intereses específicos del sector. Por su parte, el restante 40% que representan las cofradías sí parece responder a un nivel mayor de articulación, siempre teniendo en cuenta el carácter de las federaciones provinciales, al que ya hemos hecho referencia en el caso de otras provincias.

Como vemos, las organizaciones de armadores con un enfoque comercial no suponen por sí mismas ni de forma necesaria un refortalecimiento de la representatividad del sector pesquero extractivo, incluso en algunos casos podrían apuntar a un proceso que se traduciría en:

- ✓ Una vinculación discutible de los intereses extractivos hacia los comerciales, sin que estos últimos pierdan el control sobre el conjunto del sector, que habitualmente se ve incluso reforzado.
- ✓ Un debilitamiento de los intereses unitarios del sector extractivo, que se ven fragmentados en función de intereses puramente comerciales.

En definitiva, el refortalecimiento del sector por especialización asociativa de los armadores se convierte en una pura ficción ya que la paradoja nos lleva a unos mayores índices de localismo y fragmentación de la oferta extractiva ante la demanda comercial. Un mayor control del proceso de comercialización por parte de las cofradías o de cualquier otra organización realmente independiente de los intereses comerciales mejoraría la situación del sector, sin embargo, su actual coyuntura tiende a acentuar progresivamente sus debilidades, vaciando de contenido a las organizaciones que verdaderamente tendrían una vocación integral y centrada en los intereses de los pescadores antes que en la de los comercializadores.



En este contexto de supuesta especialización del asociacionismo de los armadores, los tripulantes no han transformado sustancialmente sus bases representativas. Bien es verdad que el puerto de Almería presenta un notorio desarrollo del sindicalismo de la mano de CCOO, pero en general los trabajadores del sector o tienen en las cofradías su único referente organizativo o simplemente carecen de él. En algunos puertos como Carboneras o Adra (en este último incluso con un Patrón Mayor de CCOO) los sindicatos muestran una cierta debilidad y esto a pesar de que CCOO tiene una cierta infraestructura en ellos. En general, y tras la ponderación en el plano sindical, destaca una hegemonía absoluta de CCOO, que se sustenta fundamentalmente en el peso que este sindicato tiene en el puerto de Almería, donde además tiene una sede estable, personal liberado y el patronazgo mayor de la cofradía desde 1991.

El sector pesquero almeriense deja poco espacio para la acción sindical, ya que la estructura sociolaboral no recoge los campos tradicionales del sindicalismo. Aún así el 30% de los tripulantes encuestados reclaman a los sindicatos como interlocutores en posibles negociaciones colectivas. Existe convenio provincial, pero su grado de cumplimiento se ilustra por sí solo: el 63% de la muestra global manifiesta que no existe y el 95% que no se aplica. No existen datos de afiliación sindical, y según extrapolaciones de nuestra encuesta ésta apenas llegaría al 5% del sector.

UGT tiene un potencial limitado a nivel provincial a cuenta de su escasa presencia en el puerto de Almería, pero sí presenta cierta actividad en otros puertos. Los resultados de los que disponemos sobre las elecciones sindicales en el sector en 1999 matizan un tanto la hegemonía de CCOO, hasta el punto que UGT supera a la primera en número de delegados, un hecho que aparentemente resulta sorprendente.

ele. Sindicales 99						
	Empresas	Trabajadores	%Tra. Total	Votantes	Dele.UGT	Dele.CCOO
GARRUCHA	5	7	2	6	1	0
CARBONERAS	8	62	9	42	8	0
ALMERÍA	13	106	12	106	0	13
ADRA	7	55	17	36	7	0
MOTRIL	271	184	20	184	13	14
TOTAL PROVINCIAL	56	414	15,52	374	29	27

Los resultados finales son muy parejos y vienen a confirmar que mientras UGT tiene presencia en puertos como Adra y Carboneras, compite en pie de igualdad con CCOO en Motril. Sin embargo, no sucede lo mismo en Almería capital, donde CCOO es el sindicato más representativo. No obstante estos datos hay que tomarlos en su justa medida, ya que en estos puertos el número de empresas que celebran elecciones y el número de trabajadores que participan en ellas son ciertamente mínimos. En cualquier



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

caso merece la pena contrastarlos con los resultados que las centrales obtienen en las elecciones a las cofradías de los mismos puertos.

	91					95					99				
	Ind %	UGT %	CCOO %	VPM	PM	Ind %	UGT %	CCOO %	VPM	PM	Ind %	UGT %	CCOO %	VPM	PM
Motril		43	55		ccoo			97		ccoo		21	77		ccoo
Adra		100		ugt		82	18		Indp.				100		ccoo
Almería		8	92		ccoo		14	86		ccoo			98		ccoo
Carboneras															
Garrucha						100			Indp.		100			Indp.	

Como vemos, en el conjunto de las cofradías de la provincia se evidencia de nuevo la hegemonía de CCOO (tres patrones mayores) que tan sólo se ve empañada por los resultados obtenidos en las elecciones sindicales. El caso del puerto de Almería ilustra la relación que se establece en esta provincia, o más correctamente en su cofradía más importante, entre sindicatos y cofradías.

Ahora debemos indicar que se denota un cierto y tímido desarrollo de espacios sindicales independientes del contexto de las cofradías y que incluso en el caso de la capital detectamos una cierta instrumentalización del sindicato sobre la cofradía y no al revés, como viene ocurriendo en la mayoría de los puertos andaluces.

Como conclusiones al análisis de la representatividad de las organizaciones del sector pesquero en la provincia de Almería, merecería la pena destacarse:

- ✓ La profusión en el último decenio de organizaciones de armadores y APP con el fin de desarrollar actividades comerciales específicas. En algunas de estas organizaciones se detectan intereses puramente comerciales, aspecto que desde luego no tiene un efecto positivo sobre la representatividad del sector pesquero extractivo.
- ✓ La existencia de una relación especial entre sindicatos y la Cofradía en el puerto de Almería, por la que los primeros encuentran un espacio de acción propio no subsidiario de dicha organización.
- ✓ El mantenimiento por parte de las cofradías de una posición representativa considerable, a pesar de la pérdida de funciones que se ha producido en alguna de ellas en beneficio de las organizaciones de armadores y APP.

CAPITULO III

PUERTOS Y MODELOS DE REPRESENTATIVIDAD

Como hemos visto a lo largo del estudio, los cauces de la representatividad del sector pesquero andaluz son múltiples y complejos. Ante una muy parecida significación de la representatividad total de las cofradías y de las asociaciones de armadores a nivel de la Comunidad Autónoma, un análisis exhaustivo de cada provincia y cada puerto ha venido a clarificar los distintos contextos específicos en los que estas organizaciones muestran sus fortalezas y debilidades. Para concluir sobre el tema parece recomendable trazar los modelos recurrentes que articulan la representatividad del sector. Con ello pretendemos delimitar cuatro tipos de sistemas de representatividad que sintetizan la situación que se da en cada uno de los veinticinco puertos andaluces. Este ejercicio nos permitirá extraer algunas conclusiones, tendencias y perspectivas de cara al futuro.

MODELO A.- Puertos articulados en torno a una cofradía

Las flotas locales que se articulan según este modelo (Caleta de Vélez, Estepona, Garrucha, Tarifa, La Línea, Adra, Fuengirola, Conil y Marbella) se caracterizan por un predominio casi absoluto de las embarcaciones de pequeñas dimensiones, la hegemonía de la pesca artesanal y unas relaciones sociolaborales de corte tradicional (formas de reclutamiento y salariales). Las cofradías son las únicas organizaciones que articulan al sector desde unos planteamientos integradores y orgánicos, donde los tripulantes y armadores comparten espacio asociativo al igual que comparten plenamente el espacio laboral. En prácticamente todos los casos la cofradía gestiona la lonja, la fábrica de hielo y no es extraño que también ejerza como vendedora de los productos de sus asociados.



El grado de representatividad que alcanzan las cofradías descansa, fundamentalmente, sobre dos de las tres dimensiones en que hemos dividido el fenómeno de la representatividad: la posición y la reputación, mientras que su debilidad queda reflejada en el desempeño de la funcionalidad.

La solidez posicional tiene como base varios factores: número de miembros asociados, control de actividades e infraestructuras (lonja, fábrica de hielo, actividades de venta...), tono y carácter de la vida asociativa, patrimonio y potencial financiero, nivel de relaciones con la Administración... La hegemonía de estas organizaciones es incuestionable, más si tenemos en cuenta que no existe otra alternativa de representatividad. A estos elementos habría que sumar una imagen y reputación excepcional, lo que viene a indicar un notable grado de aceptación y legitimidad por parte del sector, delimitándose así un campo de representatividad amplio y cualificado.

Ante esta hegemonía de las cofradías, las únicas organizaciones que pueden desarrollar una cierta presencia en los puertos articulados según este modelo son los sindicatos. Y este es precisamente el factor que establece una diferenciación apreciable entre los puertos que desarrollan este *modelo A*. El concurso sindical puede tener dos configuraciones posibles:

- Ausencia sindical.- Es lógico que en un contexto sociolaboral como el que presentan estos puertos, los cauces para desarrollar una acción sindical clásica, apoyada en convenios colectivos y su negociación, y en la reivindicación con tractual-salarial al uso, sean muy problemáticos. Es más, si hipotéticamente se planteara un proceso negociador de este tenor la gran mayoría de los tripulantes manifiestan una extrañeza de la situación, e incluso pueden afirmar que les gustaría ser representados por la cofradía de pescadores. En general los sindicatos presentan muy poco peso y representatividad, y en muchos de estos puertos están ausentes. Con ello se refuerza aún más la hegemonía de las cofradías en un monopolio de la representatividad del sector pesquero en cuestión.
- Presencia sindical.- Como es sabido, las elecciones a los órganos rectores de las cofradías configuran un espacio al que pueden concurrir listas auspiciadas por otras organizaciones, concretamente, en el caso de la agrupación de trabajadores se ha convertido en tendencia habitual que los sindicatos presenten listas junto a candidaturas independientes de trabajadores. En algún momento ello fue objeto de polémica, aunque hoy por hoy es una práctica asumida. En estos casos los sindicatos desempeñan una función subsidiaria de las cofradías, como plataforma instrumental de la representación de los trabajadores.

En los puertos que se incluyen dentro de este modelo en los que hay una cierta presencia sindical, los marineros muestran una percepción relativamente positiva hacia los sindicatos al mismo tiempo que una fuerte vinculación a la cofradía. Ello se debe a que los sindicatos son un instrumento de representación dentro de la cofradía, pero no un modelo organizativo que se sitúa frente a la cofradía, siendo ésta, en última instancia, la que juega un papel hegemónico en la representatividad del sector, tanto para



los armadores como para los tripulantes. Se produce un solapamiento de funciones y competencias entre ambos tipos de organizaciones, lo que queda patente cuando los marineros reclaman a las cofradías como organizaciones que deberían desarrollar un papel más importante en el futuro e incluso como plataforma desde la que defender sus intereses en hipotéticas negociaciones colectivas. La presencia sindical no viene más que a resaltar la hegemonía de las cofradías, ya que los marineros no diferencian las funciones específicas de carácter sindical de las desarrolladas por la organización de derecho público. Para el conjunto del sector los sindicatos serían vistos como meras listas que concurren a las elecciones por la agrupación de trabajadores, no como organizaciones en sí mismas. Esta relación instrumental hipoteca en gran medida el papel autónomo que las centrales podrían implementar en el futuro: el amplio campo de la acción y de la representatividad sindical está por desarrollar.

Las cofradías, tanto en los casos de ausencia sindical como en los casos en que los sindicatos están presentes, son las organizaciones que monopolizan la representatividad. En el primer caso, por razones obvias, sustentan su hegemonía ante la ausencia de otras organizaciones. En el segundo caso, la estrategia sindical es participar en la Cofradía y no tanto suplir a ésta en sus actividades. Por eso una potenciación del papel sindical no viene a menoscabar en absoluto el peso que mantienen estas organizaciones en el modelo asociativo que estudiamos.

Las cofradías suponen, por su propio sistema de representación y su vocación gremial, un espacio en el que confluyen intereses tanto coincidentes como contrapuestos: los de armadores y tripulantes. Aunque en este modelo (por las características de las flotas locales) las distancias entre los intereses de unos y otros se reducen bastante, pueden plantearse dudas sobre la disfuncionalidad de su representatividad. No obstante, pensamos que esta peculiaridad presenta tanto inconvenientes como ventajas. Inconvenientes si alguien piensa que los intereses contrapuestos conviene separarlos, a toda costa, en entidades representativas distintas. Otra cuestión es que estas organizaciones estén preparadas para satisfacer al mismo tiempo las necesidades que presentan armadores y tripulantes. Ventajas, porque la coyuntura en la que se encuentra el sector presenta una serie de singularidades a las que apenas se le podrían dar respuesta en estos puertos con otro tipo de asociaciones. En cualquier caso, es un modelo que funciona en nueve puertos andaluces adaptándose perfectamente a sus características estructurales, lo que le convierte en un modelo viable, que en más de un caso ha desarrollado una cierta capacidad de resistencia que termina por proteger al sector local de elementos disruptores externos.

En principio podríamos pensar que este modelo de articulación representativa tiene una significación irrelevante para el conjunto del sector, ya que se detecta en puertos muy pequeños y modestos. Sin embargo, merece la pena que prestemos atención a los datos oficiales sobre estas instalaciones portuarias (probablemente los datos reales sean mucho mayores en todos los parámetros).



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

PUERTO	BARC	%	TRB	%	TRIP.	%	ARM.	%	CAP.TM	%	CAP PTS	%	TOTAL
CALETA	121	4,4%	865	1,40%	408	2,19%	81	4,84%	3.976	4,04%	872	2,60%	3,40%
ESTEPONA	123	4,72%	563	0,91%	245	1,75%	77	4,60%	3.695	3,75%	636	1,90%	2,94%
GARRUCHA	73	2,80%	1.263	2,04%	342	2,44%	108	6,45%	1.294	1,31%	826	2,47%	2,92%
TARIFA	106	4,06%	669	1,08%	320	2,28%	60	3,58%	1.202	1,04%	1.010	3,02%	2,51%
LA LÍNEA	138	5,29%	325	0,53%	272	1,94%	56	3,35%	2.286	2,32%	285	0,85%	2,38%
ADRA	65	2,49%	1.328	2,15%	313	2,23%	45	2,69%	1.461	1,48%	354	1,06%	2,02%
FUENGIROLA	107	4,10%	537	0,87%	152	1,08%	48	2,87%	1.905	1,93%	354	1,06%	1,99%
CONIL	103	3,95%	506	0,82%	186	1,38%	59	3,52%	617	0,63%	463	1,38%	1,94%
MARBELLA	61	2,34%	330	0,53%	88	0,63%	23	1,37%	1.351	1,37%	260	0,78%	0,17%
	897	34,39	6.386	10,34%	2.326	16,58%	557	33,27%	17.605	17,87%	5.060	15,10%	21,26%

Como vemos, la incidencia económica de estos puertos en el conjunto del sector es modesta (18% de las capturas y 15% del volumen de negocio) pero su carácter social es mucho mayor, ya que en ellos se agrupa en 16,5% de los tripulantes y el 33% de los armadores, con lo cual su relevancia social no es baladí. En conclusión estamos ante el modelo que articula a un 21,2% del sector, lo cual no le resta precisamente relevancia.

MODELO B.- Puertos medianos con representatividad polarizada.

Este modelo es quizá el más difícil de delimitar porque se basa precisamente en una situación en la que compiten las representatividades de los dos tipos de organizaciones más importantes del sector: las cofradías y las asociaciones de armadores. En todos los puertos que sirven de ejemplo a este modelo se da en líneas generales la misma circunstancia: una flota diversificada en tramos de tonelaje, lo que viene a desarrollar un sector internamente complejo, compartimentado claramente entre tripulantes, grandes armadores y pequeños-medanos armadores, lo cual da pie a un proceso de segmentación de la representatividad. En estos puertos se encuentra una trama asociativa en la que participan todas las organizaciones del sector: sindicatos, cofradías y asociaciones de armadores, y el resultado final de la evaluación de la representatividad arroja diversas posibilidades en virtud de las características propias de cada puerto.

Con respecto al modelo que pretendemos trazar, lo definitorio en último término es si la organización más representativa resulta ser una cofradía o una organización de armadores, en este sentido nuestros puertos se reparten al cincuenta por ciento entre la preeminencia de unas u otras, pero en todos ellos se evidencia una pugna no totalmente resuelta entre los dos tipos fundamentales de organizaciones pesqueras.



En todos los casos, la situación de partida hace unos treinta años era la de una cofradía que articulaba al sector en su conjunto, progresivamente los armadores (o mejor dicho una parte de estos, los dueños de los buques mayores) sintieron la necesidad de articularse en una organización que defendiera de forma más específica sus intereses, que se diferenciaban notablemente de los del conjunto del sector y que además encontraban poco espacio en las cofradías, ahora con una participación potencial de las centrales sindicales. De este modo la representatividad del sector se segmenta y particulariza, generándose además una competencia entre las organizaciones por alcanzar la hegemonía representativa y el control de las infraestructuras básicas para su funcionamiento. Todo este proceso se ha visto además agravado por una crisis estructural del sector que ha reducido tanto la flota como el empleo oficialmente reconocidos.

En este contexto nos encontramos con puertos que habida cuenta de la coyuntura están prácticamente volviendo a una simplificación de su sistema asociativo (El Puerto de Sta. María), otros que han experimentado un aumento de organizaciones en virtud de la segmentación creciente de intereses y la consiguiente competición por el espacio representativo y los recursos (Almería, Málaga y Punta Umbría), e incluso otros que se encuentran en una situación más definida y estable en cuanto a los cauces de representatividad (Isla Cristina, Sanlúcar, Ayamonte y Lepe). Sin embargo creemos que todos ellos, a pesar de la gran diversidad de situaciones que presentan, comparten una serie de factores asociativos comunes.

- Cofradías que reflejan una deficiencia que afecta prácticamente al conjunto de las cofradías andaluzas: una escasa funcionalidad frente a la demanda explícita de servicios que hacen sus miembros.
- Cofradías que se presentan como uno de los ámbitos de representatividad potencialmente más significativo (sobre todo en lo que refiere a las características de una buena parte de la flota). Sin embargo algunos elementos apuntan a una posición de cierta debilidad que se ha traducido en una pérdida de posición: problemas de gestión de las infraestructuras que han contribuido al reforzamiento de las asociaciones de armadores.
- Organizaciones de armadores creadas como respuesta a una serie de necesidades de este sector que no fueron cubiertas desde las cofradías.
- Se percibe una cierta polarización en los cauces de representación utilizados por los armadores. Los armadores con barcos de mayor tonelaje forman parte preferentemente de las asociaciones de armadores, mientras que los demás muestran su predilección por las cofradías.
- Las cofradías presentan una posición y una reputación ligeramente por encima de la asociaciones de armadores. Éstas, por su parte, desarrollan una funcionalidad que supera notablemente el desempeño de la misma por parte de las cofradías.



- Las cofradías, en los puertos donde desempeñan una mayor representatividad, gestionan la lonja de forma efectiva. Con todos estos elementos no es extraño que los resultados del análisis posicional en estos puertos primen a las cofradías frente a las demás organizaciones. Es cierto que estas últimas presentan una posición mucho más limitada respecto al sector en general, pero desarrollan una gran utilidad para los intereses específicos de sus socios ya que les ofrecen variedad y eficacia de prestaciones y servicios.
- La conformación en la última década de sistemas asociativos locales más complejos y diversificados, tiene mucho que ver con las diferentes normativas que han intentado regular y mejorar la comercialización del sector, imponiendo condiciones para la gestión de las lonjas. Todo ello ha hecho que muchas estructuras asociativas clásicas (con una cofradía y una asociación de armadores) se hayan multiplicado al calor de los intentos de control y posicionamiento comercial de distintos grupos de armadores, vinculados, en algunos casos, directamente a agentes comercializadores.
- La presencia sindical, que se establece fundamentalmente en relación con las cofradías, es clave en este modelo. Un hecho que se manifiesta en el interés de estas organizaciones sindicales por mantener una cierta infraestructura en ciudades de mediano tamaño y en ocasiones con una cierta tradición sindical. La existencia de una flota de ciertas dimensiones, de convenios colectivos en determinados puertos y de unos discretos porcentajes de afiliación, dan a los sindicatos la oportunidad o bien de desarrollar tímidamente espacios de acción sindical independientes o bien de ejercer una cierta instrumentalización de sus posiciones en las cofradías.

Este modelo representa realmente el estado general en el que se encuentra la representatividad del sector. Un debate, en cierto sentido traumático, que debe terminar de dilucidar los cauces que seguirá el sector para enfrentar sus necesidades de modernización y la adaptación a la nueva coyuntura. Cofradías y asociaciones de armadores, con el concurso de otras nuevas organizaciones (OPP y APP), deben desarrollar nuevos cauces que vinculen de forma eficiente los objetivos comerciales con los sociales. Para ello tienen que redefinir no sólo sus funcionalidades, sino las formas de articulación entre las distintas organizaciones, en busca de una concentración representativa del sector. En esta situación se encuentra de forma directa, la representatividad de prácticamente el 35,5% del sector pesquero andaluz.



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

PUERTO	BARC	%	TRB	%	TRIP.	%	ARM.	%	CAP.TM	%	CAP PTS	%	TOTAL
CRISTINA	199	7,63%	3.893	6,45%	951	6,78%	204	12,19%	2.428	2,46%	1.266	3,78%	6,55%
ALMERÍA	132	5,06%	3.541	5,73%	876	6,24%	106	6,33%	5.219	5,30%	2.334	6,97%	5,94%
EL PUERTO	37	1,42%	1.282	2,08%	208	1,48%	18	1,08%	13.798	14,01%	3.328	9,93%	5,00%
SANLÚCAR	165	6,33%	1.858	3,01%	754	5,37%	76	4,54%	2.816	2,86%	1.957	5,84%	4,66%
MÁLAGA	136	5,21%	1.920	3,11%	484	3,45%	80	4,78%	4.104	4,17%	2.292	6,84%	4,59%
P. UMBRÍA	114	4,37%	3.411	5,52%	769	5,48%	92	5,50%	2.603	2,64%	623	1,86%	4,23%
AYAMONTE	77	2,95%	1.805	2,92%	262	1,87%	62	3,70%	666	0,68%	625	1,87%	2,33%
EPE	92	3,53%	1.532	2,48%	403	2,87%	71	4,24%	0	0,00%	0	0,00%	2,19%
	952	36,50%	19.332	31,30%	4.707	33,55%	709	42,35%	31.634	32,11%	12.425	37,09%	35,49%

MODELO C.- Grandes puertos con sistemas asociativos complejos

Con este modelo nos estamos refiriendo a los sistemas asociativos que se presentan en los cuatro grandes puertos andaluces (Huelva, Cádiz, Barbate y Algeciras). En ellos no se desarrolla una misma configuración asociativa. La circunstancia que los asemeja es más bien el contexto sociolaboral complejo que debe ser interpretado asociativamente. En algunos de estos puertos la segmentación del sector llega a las cotas más altas (Huelva) y en otros la actividad pesquera tiene una incidencia trascendental para toda una localidad (Barbate). Por ello el sistema asociativo adquiere una configuración muy especial, en el que la segmentación puede llegar de hecho a una compartimentación de los espacios asociativos que impide incluso a las organizaciones locales articularse como representantes del mismo sector, ya que en realidad actúan como interlocutores de subsectores que establecen escasas relaciones entre ellos.

En ninguno de los casos las cofradías desarrollan un papel articulador de todo el sector en su conjunto, sino que o bien se especializan en la representatividad de sectores concretos (Cádiz, Barbate...) o bien carecen de significación alguna por falta precisamente de base social a la que representar (Huelva). Aparecen también organizaciones específicas para subsectores que sólo tienen presencia en estos puertos como el sector congelador (ANAMAR en Huelva). Asimismo el carácter y la funcionalidad de estas organizaciones empresariales y de armadores es muy distinta a las que encontramos en otros puertos. Se trata de organizaciones que articulan a empresas que han desarrollado una notable capacidad para el funcionamiento autónomo sin necesidad de servicios externos en la mayoría de los casos. Por eso las organizaciones que las aglutinan desarrollan ante todo una funcionalidad de interlocución primaria, de plataforma de defensa de intereses ante terceras instancias, de representatividad política de sus socios.

Por su parte los sindicatos tienen en todos estos puertos una participación muy destacada, aunque es necesario matizar esta afirmación. La segmentación de la flota



y de los intereses sociolaborales es también patente entre los tripulantes. En estos puertos nos encontramos con tal variedad de situaciones para el trabajador por cuenta ajena, que se antoja muy difícil su cohesión como un solo grupo; de hecho se detecta tanto el tradicional trabajador a la parte que faena en una pequeña embarcación junto al propietario de ésta, hasta el tripulante enrolado en un gran buque con contrato formalizado durante varios meses. Estos dos grupos de trabajadores viven prácticamente de espaldas, de hecho mientras que uno de ellos frecuenta las instalaciones portuarias el otro está prácticamente ausente del puerto. Por si esta heterogeneidad no fuera problema suficiente para la articulación de los trabajadores del sector nos encontramos también con las diferentes estrategias sindicales.

En estos contextos resulta complicado desarrollar una estrategia de implantación que sirva igualmente para todos los trabajadores, sin embargo los sindicatos son un único tipo de organización que no puede manifestarse en un mismo espacio sociolaboral con dos caras distintas. A su vez, en estos puertos tenemos la presencia de las cofradías y de nuevo encontramos a los sindicatos implicados en su funcionamiento.

Excepto en el caso de Huelva, donde la Cofradía carece de significación por la propia estructura del sector pesquero local y del sistema asociativo que lo articula, en Cádiz, Algeciras y Barbate las cofradías respectivas tienen una más que notable posición en la representatividad de los respectivos sectores pesqueros. Todas ellas están lideradas en la actualidad por sindicatos que o bien han especializado su actividad en ciertos sectores de trabajadores (podría ser el caso de Cádiz), o han sido capaces de aglutinar a todos ellos y vincularlos de alguna forma a las cofradías, que representan especialmente a los pequeños armadores (caso de Barbate). En este contexto seguimos evidenciando la conexión entre sindicatos y cofradías, aunque en los grandes puertos parece que existe menos subsidiariedad de las centrales hacia las organizaciones de derecho público y en algunos contextos se evidencia una relación más simétrica entre ellas o incluso relaciones de dependencia inversas a las habituales.

En cualquier caso pensamos que esta vinculación entre sindicatos y cofradías, cuando las segundas tienen una vocación centrada en las configuraciones más tradicionales del sector: pequeña flota, salario a la parte, armador a bordo..., tiende a reforzar el papel de las cofradías en estos grandes contextos portuarios, mientras dificulta el pleno desarrollo de la acción sindical y la implantación de las centrales en grupos de trabajadores que en nada se identifican con las cofradías y el mundo pesquero que éstas significan. Un caso especial en este sentido lo constituye el puerto de Huelva, donde la falta de espacio asociativo propio de la Cofradía y la gran flota que tiene allí su base han propiciado un desarrollo sindical autónomo. En el extremo opuesto se situaría Barbate, allí el protagonismo sindical es muy importante, circunstancia que se refuerza por la posición que el sindicato ocupa en la Cofradía.

Cofradías, asociaciones de armadores y sindicatos se disputan la representatividad de sectores locales muy heterogéneos diversificados según flotas, intereses y modalidades de pesca. Además, y exceptuando el caso de Barbate, estos pescadores



se insertan en grandes ciudades y su área de influencia, lo cual acentúa su desarticulación. Esta circunstancia la vislumbramos con claridad en el caso de Cádiz y se traduce en una profunda desconexión entre las asociaciones, pero más que esto entre los propios miembros del sector pesquero que se segmentan en mundos completamente ajenos, con cauces de representatividad separados.

Como ya hemos señalado, el caso de Barbate es singular porque se trata de una gran flota que se concentra en una localidad pequeña, en virtud de ello su modelo asociativo casi se asemejaría más al modelo B que al que tratamos ahora ya que se evidencia una pugna entre la organización de armadores y la Cofradía por el control de la representatividad del puerto. Sin embargo en otros grandes puertos (Cádiz, Huelva) la sensación que se trasmite es precisamente de falta de imbricación, extrañeza de unas organizaciones en relación con otras, compartimentación asociativa, diversificación de sectores sociales y tipo de pesca, grupos sociales con intereses diferentes..., aspectos que incluso podrían llevarnos a cuestionar la existencia del sector pesquero como un todo homogéneo y unitario. Si nos referimos a los armadores hablamos de mundos completamente ajenos, pero igualmente ocurre entre los tripulantes, donde se da la misma falta de permeabilidad. En consecuencia, las asociaciones no hacen más que reflejar la segmentación y la desarticulación del sector pesquero. Esta situación se evidencia sobre todo en los puertos de Cádiz y Huelva, mientras que Algeciras y Barbate presentan todavía una mayor homogeneidad que los asemeja en este punto al carácter definido por el modelo B.

El modelo que hemos caracterizado articula los sistemas asociativos de cuatro puertos que aglutinan al 41,2% del total de los marineros andaluces. Aunque el papel sindical en este modelo es muy relevante, los sindicatos no terminan de erigirse como las organizaciones principales. En este modelo las trabas sindicales son dobles ya que a la especificidad sociolaboral propia del sector se le suma ahora una gran diversidad interna de los trabajadores, implicados bien en pesca más tradicional o en otra más industrializada. Ello contribuye a una mayor dificultad sindical de penetración en el sector, que se ve agravada o beneficiada según se mire- por la participación de listas sindicales a las elecciones de las cofradías y la posterior gestión de éstas por líderes sindicales.

Estos puertos que conforman el modelo C no tienen parangón posible y además no nos parece que tal como está el sector pesquero vayan a suponer una tendencia futura para otras instalaciones portuarias. Por tanto la repercusión de su modelo se circunscribe a su significación como 34,4% del sector pesquero andaluz, pero de todas formas nos sirve para desmitificar ciertas presuposiciones, sobre todo para el sector de trabajadores, ya que la mayor significación sindical que sería previsible, habida cuenta de la estructura del sector pesquero en estos puertos, se produce sólo de una manera modesta.



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

PUERTO	BARC	%	TRB	%	TRIP.	%	ARM.	%	CAP.TM	%	CAP PTS	%	TOTAL
CÁDIZ	64	2,45%	14.369	23,27%	947	6,75%	8	0,48%	15.541	15,78%	4.076	12,17%	10,15%
ALGECIRAS	135	5,18%	3.248	5,26%	993	7,08%	90	5,38%	12.226	12,41%	5.385	16,08%	8,56%
HUELVA	71	2,72%	10.142	16,42%	2.657	18,94%	18	1,08%	6.795	6,90%	1.688	5,04%	8,52%
BARBATE	144	5,52%	3.963	6,42%	1.184	8,44%	62	3,70%	10.437	10,59%	2.865	8,55%	7,20%
	414	15,87%	31.792	51,36%	5.781	41,20%	138	10,63%	44.999	45,68%	14.014	41,83%	34,43%

MODELO D.- Puertos con predominio de organizaciones de vocación comercializadora

Existe aún un cuarto modelo, que al contrario que el modelo C, tiene un peso cuantitativo muy reducido para el conjunto del sector pesquero andaluz, pero un innegable valor cualitativo ya que se basa en nuevos tipos de organizaciones con una clara vertiente comercial. Si los tipos de organización más tradicionales del sector tienen principalmente un objetivo sociolaboral, existen algunos puertos donde la primacía representativa la desempeñan organizaciones que tienen su principal objetivo no en representar intereses de grupos o subsectores tal cual, sino más bien en ejercer de medios para un mejor funcionamiento del sector en las fases de comercialización. Por tanto son organizaciones más "económicas" que "sociales", aunque estas dos vertientes son muy difíciles de separar. En principio se abre una nueva vía de representatividad que ciertamente ofrece claroscuros.

Han sido los intereses de los armadores los que han animado tal proceso, pero la cuestión no es tan clara ya que el concurso de intereses comerciales directos no ha sido la excepción sino más bien la norma en algunos de los casos que ilustran este modelo. La aparición y consolidación de todo un nuevo modelo de organizaciones en el sector ha venido condicionado tanto por intereses extractivos (armadores) como por intereses comercializadores (vendedurías). Estos procesos se denotan con claridad en los puertos dónde se han desarrollado con cierta preeminencia las asociaciones de productores pesqueros (APP).

Otra vertiente paralela de este modelo es que las organizaciones presentan intrínsecamente un carácter de empresa de economía social, el caso es especialmente significativo en Rota, aunque también incluiríamos a las demás APP que son cooperativas. En estas organizaciones la articulación entre sus socios es necesariamente más estrecha que la que se pueda dar en una asociación al uso. Pero tampoco sería correcto reducir el papel de estas asociaciones a la de mera empresa, se trataría más bien de un "híbrido" asociativo-empresarial ya que gestionan infraestructura pública (lonjas). Sus estructuras eminentemente empresariales las dota asimismo para un efectivo y práctico desempeño de la funcionalidad, cierto que limitado a las necesidades de sus socios y condicionado por su situación financiera, pero en estos extremos en nada se distinguen de cualquier organización al uso.



En cuanto a la situación de los sindicatos en este tipo de puertos surgen dos factores explicativos que son contradictorios, en principio todo apunta a una situación de extrema debilidad, dado el escaso número de tripulantes y el predominio total de la flota artesanal, pero por otro lado nos encontramos con que no existen cofradías, y por tanto una parte del sector podría vehicular su representatividad a partir de los sindicatos. Como vemos en este modelo se producen distintas potencialidades en relación con la representatividad sindical, que sólo puede explicarse desde las características estructurales de cada puerto concreto.

En general los índices de representatividad que se alcanzan en este modelo son notables, aunque en realidad, debido al escaso peso cuantitativo de estos puertos, estamos más bien ante pequeños laboratorios que nos pueden permitir, con un adecuado seguimiento, profundizar en las ventajas e inconvenientes de estos modelos que se sitúan más allá de la tradicional articulación mediante cofradías. La versatilidad y flexibilidad de sus estructuras asociativas, pensadas principalmente como cauces para la comercialización de los productos, parecen revelar una perfecta adecuación al mercado. En cuanto a la representatividad se dan diferentes configuraciones. Mientras en Rota, Chipiona y Roquetas se ha desarrollado un monopolio de las organizaciones de corte comercializador, en Motril y Carboneras existe el paraguas legitimador de sendas cofradías. Siendo el primer caso mucho más difícil de exportar a otros puertos (ya que excepto estos tres todos los demás tienen cofradía), los de Motril y Carboneras podrían ser un referente para el modelo A y su necesidad de penetrar en el proceso comercializador, de todas formas será necesario prestar atención a la evolución de experiencias como la de OPEPESA en Adra o la de la OPP 36 en la provincia de Cádiz.

Este modelo asociativo nos hace reflexionar sobre la flexibilidad de las organizaciones y los marcos de representatividad: Empresa y organización fundidas, sindicatos con cierta representatividad pero sin apenas espacio sindical, pequeños puertos sin cofradía... Son las necesidades y la acción social, y no las formas jurídicas, las que construyen organizaciones y representatividades a la medida de sus colectivos. Estos sistemas "anómalos" parecen funcionar perfectamente mientras ponen en entredicho a los modelos teóricos que pretenden hallar explicaciones generales. No obstante no podemos olvidar que estos puertos representan tan sólo al 8,3% del sector pesquero andaluz, y que si bien son un referente de futuro, su implantación es muy escasa y en unos contextos portuarios muy particulares.

PUERTO	BARC	%	TRB	%	TRIP.	%	ARM.	%	CAP.TM	%	CAP PTS	%	TOTAL
MOTRIL	79	3,03%	1.710	2,77%	373	2,66%	75	4,48%	2.896	2,94%	1.053	3,14%	3,17%
CARBONER	73	2,80%	31.910	3,09%	676	4,82%	97	5,79%	402	0,41%	300	0,90%	2,97%
ROQUETAS	38	1,46%	241	0,39%	88	0,63%	37	2,21%	513	0,52%	274	0,82%	1,00%
ROTA	62	2,38%	184	0,30%	35	0,46%	15	0,90%	141	0,14%	95	0,28%	0,74%
CHIPIONA	37	1,42%	114	0,18%	0	0,00%	0	0,00%	320	0,32%	278	0,83%	0,46%
	289	11,08%	4.158	6,73%	1.202	8,57%	224	13,38%	4.272	4,34%	2.000	5,97%	8,35%



Sobre los modelos y sus tendencias

El modelo A es muy estable y satisface plenamente las necesidades representativas del sector que lo conforma. Si acaso precisa de una mayor especialización comercial y modernización de sus infraestructuras asociativas, para lo cual el modelo D puede servir de referente. En el modelo A no se pierde el sentido más social del asociacionismo, con lo cual podría ser complementado desde la vertiente “economicista”, siendo lo contrario mucho más difícil. En este sentido las organizaciones de derecho público deberían implementar una mayor gestión de recursos públicos (formación por ejemplo) y participar más activamente en procesos de toma de decisión (cuotas de pesca, vigilancia...), de esta forma se fortalecerían de cara a sus representados y aumentarían su capacidad de ejercer como bisagra articuladora entre las comunidades pesqueras y la administración.

El modelo B está en una coyuntura muy difícil debido a la propia situación que atraviesa el conjunto del sector pesquero. Estos puertos medianos están acusando, sin muchas posibilidades de protegerse, todos los avatares negativos del sector. Este modelo está sumido en una redefinición que debe simplificarlo pero en la actualidad está en plena efervescencia e inmerso en no pocas polémicas internas.

El modelo C viene a demostrar que los modelos de representatividad que pretenden reproducir el referente clásico de corte industrial, con una clara separación de intereses y un marco de competencia definido sin fisuras entre patronal y sindicatos, no existen más que en la teoría o en la simplificación extrema de esa sociedad industrial.

El modelo D es un referente muy interesante para mejorar la representatividad de las organizaciones del sector de la mano de una mayor presencia y control de éstas en las fases comercializadoras, pero no está exento de peligros, de procesos contra-productivos que terminen acentuando la dependencia de la fase extractiva respecto a la comercial. Los planteamientos teóricos de estas organizaciones (OPP y APP) son incuestionablemente positivos, el problema surge cuando se reinterpretan y llevan a la práctica en contextos previamente connotados por relaciones sociolaborales y comerciales asimétricas y dependientes, que no se transforman en absoluto sino que más bien se refuerzan.

El sector pesquero andaluz forma un continuo que va desde el autónomo que faena con su familia al gran empresario con flota de altura, del marinero compadre de su patrón al tripulante enrolado seis meses en un buque congelador. La representatividad de todo este conjunto, si es que se quiere que se represente como tal, no puede pasar por un proceso simplificador que necesariamente tenga que excluir intereses y sensibilidades. Los cuatro modelos anteriores son distintos entre sí pero se reparten (al menos tres de ellos) casi de manera equivalente el sector, con lo cual elegir uno de ellos significa desprestigiar sin más a los otros. Por tanto, el sector pesquero precisa desarrollar un modelo propio de articulación representativa que debe ser complejo y multidimensional, como lo es el propio sector. Pretender buscar un marco de simplificación y reducción representativa está abocado al fracaso bien por imposibilidad de implementarlo, bien por exclusión de grupos e intereses que conforman una parte del sector.

EPÍLOGO

LOS EJES DE LA REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO

Los modelos descritos en el capítulo III no forman universos cerrados ni se encuentran enmarcados en un mismo contexto. Es necesario tener siempre como referentes tanto el marco sociopolítico del Estado Español, como los propios condicionantes de la estructura económica andaluza en general y de su sector pesquero en particular. La inserción satisfactoria de las organizaciones pesqueras dentro de dicho marco es una condición indispensable para el óptimo desempeño de la representatividad, algo que redundará no sólo en el funcionamiento del sector, sino en el desarrollo global de la sociedad y la economía andaluzas. Estos ejes constituyen ideales, tendencias deseables, sobre las que la propia Administración debe centrar sus esfuerzos para mejorar la situación del sector, y que, al mismo tiempo, éste debe asumir para insertarse de manera efectiva en el conjunto del sistema socioeconómico. De otra forma se produciría una inadecuación que afectaría a todas las vertientes de la actividad pesquera lo que sin duda supondría una seria amenaza a cualquier proceso modernizador y competitivo. En líneas generales, la Administración Andaluza, tal como se evidencia en algunos documentos de desarrollo estratégico como el Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz, centra sus perspectivas sobre la representatividad del sector en cuatro ejes estratégicos:

- El marco constitucional de la representatividad de la actividad económica
- La vertebración de las organizaciones
- La articulación del sector extractivo con la comercialización
- La sectorialización de la representatividad

Pasemos a reflexionar sobre cada uno de ellos a la luz de las conclusiones del presente estudio.



I. El marco constitucional de la representatividad de la actividad económica. En la propia Constitución Española, recogiendo los elementos básicos que caracterizarían a un Estado de Derecho, se establece que los interlocutores del funcionamiento económico de la sociedad serán las organizaciones de empresarios y los sindicatos, sin menoscabo de otras instituciones de derecho público. La complejidad técnica y organizativa del funcionamiento económico de nuestra sociedad hace que mientras que para algunos sectores este modelo se haya desarrollado plenamente, para otros (o mejor dicho para determinados subsectores), la consolidación del modelo asociación empresarial/sindicatos presente ciertas dificultades.

La penetración de sindicatos y organizaciones empresariales en el tejido productivo se ha culminado efectivamente en algunos sectores, aunque tiene serias dificultades en muchos otros habida cuenta de las características estructurales de éstos. Por tanto, el reflejo en la sociedad de la propia norma fundamental debe matizarse, aunque no por ello deje de ser un referente válido. Además, el sector pesquero –caso que nos ocupa aquí– es uno de los pocos que presenta un desarrollo notable y efectivo (tal como hemos tenido la oportunidad de constatar en este estudio) de una de esas instituciones de derecho público a las que se refiere indirectamente el texto constitucional: las cofradías de pescadores.

El desarrollo de organizaciones de empresarios y trabajadores es un objetivo preferente para este sector pesquero, de forma que puedan realmente articularse de manera efectiva los intereses de los dos grupos que lo componen: los propietarios de buques y los trabajadores. No obstante, todos sabemos que la estructura de la propiedad y de la actividad pesquera en Andalucía matizan notablemente la separación radical de estos intereses. Pero con ello no debemos concluir que el sector pesquero deba considerarse desvinculado de la norma fundamental al desarrollar un modelo distinto de representación socioeconómica. La clave, tal como hemos concluido en el anterior capítulo, estará en la comprensión de la complejidad intrínseca del mundo de la pesca en Andalucía y por tanto de la necesidad de que las organizaciones desarrollen una forma peculiar de articulación, y queremos hacer hincapié en esto: “que las organizaciones desarrollen una forma peculiar de articulación” no que ciertas formas organizativas no tengan cabida dentro del sector. En este punto la existencia de las cofradías puede jugar un papel fundamental sin que ello signifique menoscabo de otras organizaciones. En definitiva estamos hablando de una suerte de equilibrio que favoreciendo la implantación de las organizaciones económicas sectoriales de empresarios y trabajadores no entre en contradicción con la existencia de organizaciones propias. El sector pesquero debe mantener su especificidad organizacional, que se revela efectiva para algunos de sus modelos representativos, pero al mismo tiempo procurarse una estructura que lo equipare al resto de sectores productivos en cuanto a la dicotomía organización empresarial/organización sindical. Ello posibilitará su correcta inserción en el conjunto productivo y evitar su aislamiento organizacional. Como veremos en otro de los ejes que trataremos a continuación, ello está también en directa relación con la segmentación de la representatividad en el sector pesquero.

Las propias organizaciones empresariales y sindicatos deberán adecuar sus estructuras y estrategias, y no reproducir meramente los esquemas que tan buenos



resultados dan en otros sectores económicos. En un proceso que acentúa la globalización y la competitividad, estas mismas organizaciones están sumidas en un debate para la renovación de sus estructuras y objetivos con el fin de adecuarse efectivamente al funcionamiento de la economía y a las demandas de sus participantes. Por tanto el sector pesquero no debía suponerles un reto adaptativo especial. A partir de este estudio hemos podido constatar como este proceso ha pasado por distintas fases y presenta diferentes configuraciones en los puertos andaluces. Sin duda habrá que seguir insistiendo en su pleno desarrollo y qué mejor estrategia que continuar propiciando un diálogo que lleve a una correcta especialización de los espacios asociativos, en la que prime la complementaridad antes que los exclusivismos, y la coordinación por encima de la competencia. Mientras que en algunos puertos de nuestro litoral el proceso no ha pasado de la siempre conflictiva fase embrionaria, en otros parece estar dando sus frutos en una correcta articulación de organizaciones empresariales y de armadores con cofradías y sindicatos. Con ello no se acaba el conflicto, inherente al sistema de producción capitalista, sino que se consiguen encauzar todas las necesidades representativas en un sistema dinámico que refleja los intereses del conjunto, sin que ninguna de sus partes quede fuera de los cauces establecidos.

II. La vertebración de las organizaciones. Las Administraciones se plasman sobre el territorio, el cual compartimentan para una más efectiva regulación y gobierno. En este sentido las organizaciones tienden a reproducir este mismo esquema para articularse convenientemente con los diferentes niveles administrativos.

Hemos visto como la actividad pesquera y sus organizaciones presentan un marcado carácter local. Es el puerto la base tanto de la actividad económica como de la representación social. En la actualidad este referente se va difuminando porque los cauces de comercialización, el marco legal que regula la actividad, los ámbitos de la extracción e incluso el propio mercado de trabajo, alcanzan referentes mucho más amplios que el meramente local. Por tanto, los intereses que representan las organizaciones pesqueras deben ser capaces de responder a estas nuevas situaciones y la realidad es que no satisfacen esta necesidad plenamente. Las organizaciones tanto de armadores como las propias cofradías e incluso los sindicatos, presentan un marcado carácter localista.

Existen estructuras provinciales y regionales para las cofradías pero con mucha menor fuerza que sus referentes locales, y en algunos casos ejerciendo una representatividad por inercia. El potencial de estas organizaciones de derecho público sigue residiendo principalmente en el puerto base y desde aquí se canaliza una parte hacia las federaciones correspondientes. La vertebración es más formal que de contenido, ya que –por hacerlo gráfico– no son las cofradías una delegación de su federación sino más bien al revés. Este modelo piramidal hacia arriba está profundamente instalado en el sector y debe ser convenientemente equilibrado para fortalecerlo, y en definitiva vertebrarlo.

La situación de las organizaciones de armadores-empresarios y sindicales se encuentra aún más agudizada en este sentido. Existe una Federación Andaluza de Armadores que si bien aglutina a las organizaciones más relevantes no tiene un nivel



provincial y además deja fuera a un porcentaje considerable de éstas. Además también adolece del localismo que caracteriza al sector y en algún caso nos ofrece indicios de centrarse en problemáticas muy concretas (caladero marroquí) que si bien estratégicas, no son extensibles al conjunto de los armadores andaluces. Por su parte, los sindicatos presentan un problema de articulación contrario a las de las organizaciones específicas del sector. Si bien tiene diseñada de antemano una estructura articulada regional y estatalmente, tiene su talón de Aquiles en la inserción local, lo cual los convierte en una estructura formal que a veces no tiene su traducción efectiva a pie de puerto.

Estos problemas que surgen en la base se van acentuando a medida que aumentamos la escala geográfico-administrativa. El Estado y la Unión Europea (cada vez más ésta última es un referente de primer grado para la actividad pesquera), suponen contextos en los que la representatividad del sector se va debilitando para llegar muy mediatizada y debilitada a los diferentes foros y contextos consultivos y de discusión.

Evidentemente, todos estos problemas de articulación y vertebración están suponiendo también un serio obstáculo para la correcta inserción del sector pesquero en el conjunto de la esfera productiva (tanto en campos afines como en otros de carácter más general) ya que nos encontramos o bien con interlocutores parciales o bien con interlocutores excesivamente débiles desde la perspectiva representativa. Ello agudiza la dependencia de la fase extractiva respecto a otras del entorno pesquero y la periferización (cuando no exclusión) del mundo de la pesca en los foros económicos más generales. Por tanto, los esfuerzos para el desarrollo y la consolidación de una vertebración de las organizaciones del sector sería un objetivo prioritario. Parte de la responsabilidad en ello la tienen las propias administraciones, pero –no lo olvidemos– es un problema del que debe ser plenamente consciente el propio sector, ya que sin su predisposición cualquier iniciativa resultará estéril.

III. La articulación del sector extractivo con la comercialización. El objeto de las organizaciones de un sector económico se centra en la mejora del funcionamiento de dicho sector, lo cual debe redundar también en la mejora de la situación social y profesional de sus componentes. Esta es la forma de medir la efectividad en la defensa de los intereses en juego. En el caso del sector pesquero extractivo andaluz uno de los factores que atenazan y amenazan su desarrollo es el nivel de dependencia que éste presenta respecto a la fase de comercialización de sus productos. Existe un complejo sistema de relaciones y dependencias entre productores y comercializadores que (como ocurre en otros muchos sectores de actividad) inclina la balanza a favor de estos últimos. Las consecuencias de todo ello no se circunscriben sólo a los campos más puramente económicos sino que, como hemos visto en el estudio, trasciende al propio campo asociativo. Las estructuras de dependencia de la extracción respecto a la comercialización suponen un serio freno a las transformaciones de la primera ya que implican una debilidad y falta de autonomía que las inhabilitan para el cambio. Por tanto una transformación en la extracción pasa necesariamente por un reequilibrio en las relaciones entre estas dos fases que choca con una estructura tradicional difícilmente superable.



Las organizaciones pesqueras extractivas deben ganar en protagonismo y peso específico porque ellas deben convertirse en las catalizadoras de la modernización que se espera en el sector. La mejor forma de hacerlo es aumentar su peso en los procesos comercializadores, de forma que la fase extractiva gane presencia efectiva en el mercado como representación de los intereses de los pescadores sobre los intermediarios, en resumen: que la oferta gobierne en la medida de lo posible a la demanda y no al revés, o al menos que se equilibren las influencias.

La atomización de la oferta frente a la creciente concentración de la demanda agudiza la situación. Para contrarrestarla sólo cabe la concentración también de la oferta, y esto equivale al asociacionismo de los productores. El marco de las organizaciones del sector (cofradías, asociaciones de armadores...) es un buen punto de partida para procurarlo, a pesar de que adolezcan de localismo y de que tradicionalmente no hayan tenido en la comercialización uno de sus campos preferentes de actuación. Pero no obstante son las plataformas más útiles de las que se dispone ya que articulan de partida a los propios productores.

Será desde las organizaciones existentes desde donde se deberá incentivar la función comercial autónoma. Las figuras de las OPP y las APP, si bien con desiguales resultados y en algunos casos propiciando un proceso de acentuación de dependencias no deseadas, constituyen modelos válidos de refortalecimiento de las organizaciones pesqueras por un lado, y de mejora de los cauces comerciales por otro. Nos parece especialmente útil la vinculación de éstas organizaciones específicamente comerciales con otras de corte más clásico (cofradías, asociaciones de armadores...) ya que así se complementan funciones que se refuerzan mutuamente. Algunos de los casos estudiados aquí ilustran perfectamente la idoneidad de las vinculaciones entre OPP y APP con cofradías y organizaciones de armadores, si bien no podemos olvidar que bajo las mismas siglas se pueden esconder procesos involucionistas en vez de transformadores de la relación extracción/comercialización. En cualquier caso no podemos perder de vista este eje de la comercialización como uno de los que encamina la representatividad presente y futura de las organizaciones del sector pesquero.

IV. La sectorialización de la representatividad. Cualquier análisis, planificación o consideración del sector pesquero andaluz no puede perder de vista nunca la complejidad y heterogeneidad que este presenta, lo cual se traduce directamente en sus cauces, formas y modelos de representatividad. Estamos ante un factor estructural que condiciona a todos los demás ejes que hemos tratado hasta ahora.

El continuo que va desde la pesca artesanal hasta la pesca industrial, y que queda claramente reflejado en los modelos que hemos delimitado en el capítulo anterior, determinan la representatividad del sector dividiéndolo a efectos operativos en varios subsectores. En realidad no estamos ante una peculiaridad específica del sector pesquero, sino que otros muchos sectores de actividad se presentan igualmente compartimentados en situaciones que van desde la gran empresa al trabajador autónomo y que también evidencian los mismos problemas.

En este sentido, con demasiada frecuencia y ligereza, se habla de la pesca como un todo cuando quizá fuera más clarificador hablar de "pescas". Lo más grave



es la sensación de frustración que se transmite cuando se pretende que todo el sector extractivo sea más homogéneo de lo que en realidad es en ámbitos como la representatividad. En realidad, sobre la extracción de un mismo tipo de recurso (la fauna marina) se han conformado subsectores a veces con poca o nula imbricación entre ellos en cuanto a mercado de trabajo, formas de organización, técnicas, productos... Por tanto no es de extrañar que la representatividad varíe en sus formas y cauces, y que quizá igualmente haya que plantearse estrategias de intervención y modernización diferenciadas. Hablar de organizaciones del sector puede crear cierta confusión porque algunas de sus tipologías son eficaces en relación con determinados subsectores y completamente disfuncionales en relación a otros. Este es el caso de las cofradías que presentan una gran funcionalidad para el sector artesanal, mientras que en la pesca de carácter industrial tienen un peso insignificante. Pero ni siquiera es una cuestión de compartimentación de la representatividad ya que también podemos constatar el papel desigual ejercido por los sindicatos en los subsectores de altura y artesanal, en los que tiene presencia pero con un carácter específico en cada uno de ellos.

El mundo de la pesca en Andalucía forma un mosaico que tiene su traducción en todos y cada uno de los aspectos que tratemos, en el caso de la representatividad debemos acostumbrarnos a pensar en clave de complejidad y heterogeneidad. Sin embargo esto no quiere decir que no se establezcan tendencias de conjunto, por eso hemos propuesto distintos modelos antes que un modelo global que no pueda ser operativo en todos los casos. De todo ello hemos dado buena cuenta a lo largo del presente estudio.

Estos cuatro ejes generales (*El marco constitucional de la representatividad de la actividad económica, La vertebración de las organizaciones, La articulación del sector extractivo con la comercialización, y La sectorialización de la representatividad*) constituyen las coordenadas que nos permiten estructurar a las organizaciones del sector pesquero andaluz, considerar sus índices de representatividad y establecer cualquier medida de desarrollo ante una planificación estratégica para el sector.

ANEXO I

EL ESTUDIO DE LA REPRESENTATIVIDAD¹

Aunque en la actualidad tiende a olvidarse, conviene tener presente que la actividad económica –incluso en nuestra sociedad– no es un fin en sí mismo sino un medio para el desarrollo social. Por lo cual no podemos dejar de lado que nuestro interés por los hechos económicos comporta siempre una necesaria atención por la dimensión social que presentan estos mismos hechos. Consideraciones éticas aparte, ocuparnos de la vertiente más estrictamente social del funcionamiento económico amplía notablemente nuestra base analítica y metodológica, y por tanto nuestra capacidad de entender de manera más completa el funcionamiento económico de cualquier colectivo. Porque, no lo olvidemos, en medio de la maraña productiva en la que estamos insertos, antes que procesos, productos, mercancías y recursos, están las personas que dan sentido, valor y significado a todos esos elementos.

Desde esta perspectiva global (obviada con más frecuencia de lo deseable) es fácil asumir la importancia de fenómenos como los liderazgos, los intereses personales y colectivos (que no siempre tienen como único objetivo la maximización de beneficios monetarios), los personalismos, la conformación de grupos, la articulación de sectores sociales... para la comprensión del funcionamiento económico. La esfera económica no se desarrolla independientemente de otras, y además no es completamente útil considerarla el centro explicativo de todo el universo social.

Partiendo de aquí no sólo resulta oportuno, sino estrictamente necesario implementar un análisis de la dimensión asociativa de un sector económico concreto si aspi-

¹ Para el análisis de la representatividad nos hemos inspirado en propuestas teóricas y metodológicas provenientes del campo conocido como *community power*. No es este el lugar para detenernos exhaustivamente en la cuestión, pero si se quiere profundizar en la base teórica de nuestra investigación se recomienda la primera parte de E. Ruiz Ballesteros (2000) *Construcción simbólica de la ciudad. Política Local y Localismo*. Miño y Dávila Editores, Madrid/Buenos Aires



ramos a comprenderlo en toda su extensión, que aún siendo básicamente económica se sustenta en relaciones sociales. Nosotros pretendemos precisamente eso, primar la vertiente social que presenta el asociacionismo voluntario sobre un hecho económico, y todo ello lo articulamos en torno al estudio de la representatividad, que será el eje de nuestro análisis.

Desde este punto de vista el sector pesquero extractivo en Andalucía aglutina a un colectivo formado² por 15.460 personas que configuran dos grupos muy distintos: armadores (1.598) y tripulantes (13.862). Estos individuos tienen la oportunidad de articularse en torno a organizaciones diversas que se conforman para defender intereses comunes y hacer posible que lo individual se transforme, en la mayor medida posible, en asunto colectivo, y que por tanto el hecho económico se produzca en las mejores condiciones. Cofradías (23), asociaciones de armadores (28), organizaciones de productores pesqueros (5), asociaciones de productores pesqueros (3) y centrales sindicales, son los modelos asociativos básicos que se utilizan en este sector para formalizar, en cierto sentido, las relaciones e intereses de las cerca de 16.000 personas que trabajan en la pesca andaluza. Por su parte, la actividad económica tiene como punto estratégico los 25 puertos que sirven de base a las embarcaciones y en los que el pescado se convierte en objeto de transacción económica de mercado. La confluencia del medio natural, armadores, tripulantes, puertos, organizaciones, mercado y administraciones, configuran el tablero sociopolítico en el que la pesca como actividad económica tiene lugar, y en el que debemos analizar la representatividad de sus organizaciones sin presuponer que ésta sea una consecuencia mecánica de otras dimensiones de la actividad.

Pongamos un ejemplo. Podemos suponer que las indudables conexiones que se dan entre recursos disponibles y tecnologías extractivas por un lado, en relación al funcionamiento del mercado y a la acción reguladora de la Administración, se convierte en un contexto explicativo de la situación del sector social pesquero, que a su vez se reflejará automáticamente en la forma, potencial y significación de las organizaciones del sector. Pero ¿hasta qué punto sería igualmente coherente proponer la cadena causal contraria? Esto es: las organizaciones pesqueras están modelando al sector, de forma que se condiciona la capacidad ejecutiva de la administración, la adecuación del mismo a las demandas del mercado, el uso de una moderna y correcta tecnología, acentuándose finalmente el efecto negativo de la actividad pesquera sobre los recursos naturales y su renovación. Como vemos las relaciones entre los elementos del tablero que enmarca a la pesca no son unívocas, sino sistémicas, con múltiples interconexiones posibles dentro de un esquema complejo. Lo que nos preocupa resaltar ahora es que si bien en el primer tipo de argumentación las organizaciones del sector ocupan una posición muy secundaria en cuanto a la comprensión de su funcionamiento; en la segunda, las organizaciones desarrollan un papel central que explicaría circunstancias tan estratégicas como la predisposición o resistencia al cambio en cualquier aspecto relacionado con la actividad pesquera. Nosotros no vamos a jugar con

² Datos del Instituto Social de la Marina 2000.



planteamientos maniqueos, ni en un sentido, ni en el otro, pero sí queremos situar en el espacio que le corresponde a la trama asociativa que articula al sector: independiente de su estado es uno de los factores fundamentales para comprender la actividad pesquera en nuestra tierra.

Por otra parte, el carácter, la personalidad jurídica y los modelos organizativos de los cinco tipos de organizaciones que articulan al sector pesquero, provocan una cierta confusión, solapamiento e intercambio de roles entre ellas, que en última instancia dificultan tanto el análisis (esto sería lo menos importante), como su desempeño funcional. No es este el lugar para hacer una descripción de los orígenes, funciones, ámbitos de actuación y competencias –tanto latentes como manifiestas– de cofradías, asociaciones de armadores, organizaciones de productores pesqueros, asociaciones de productores pesqueros y sindicatos, existe ya una bibliografía cualificada al respecto. Pero si tenemos que situarnos convenientemente en esta compleja trama. Partimos lógicamente de un análisis previo del contexto jurídico del que disfrutaban, pero lo abandonamos porque no es éste el marco ni la aportación que se espera de nuestro estudio. Una vez que nos aclaramos con lo que estas organizaciones *deberían ser*, dedicamos todo nuestro esfuerzo en delimitar que son dentro del sector. Por eso nuestro trabajo tiene, eminentemente, una dimensión de campo y práctica, antes que documental o teórica. Con todas estas puntualizaciones contextualizamos convenientemente nuestro objetivo: delimitar la representatividad actual de las organizaciones del sector pesquero. Pero ¿qué estamos entendiendo por “representatividad”?

Para comprender el grado de representatividad de las organizaciones quizá debamos anclarnos en cuál sea el papel de éstas dentro del sector, bajando si queremos a los ámbitos más simples, a la evidencia si cabe. Las organizaciones que articulan a un colectivo, y que sin su concurso podría presentarse como un mero agregado de individuos, están desarrollando una suerte de liderazgo que descansa sobre dos pilares fundamentales:

- ✓ La conformación de opiniones y expectativas comunes sobre el sector (sus coyunturas, su estructura...) y sobre los agentes internos y externos que lo condicionan, que dan forma a sus intereses distintivos y se terminan asumiendo como intereses particulares de la mayoría de sus miembros. Esta es una funcionalidad muy básica que consiste en proponer y mantener una visión global del mundo de la pesca, en definitiva de discursos de representación colectiva que sirven para buscar explicaciones y justificaciones a lo que sucede en vistas de alcanzar objetivos de rentabilidad en una actividad económica. Las organizaciones contribuyen, en último extremo, a construir lo admisible y lo inadmisible, lo problemático y lo llevadero, a delimitar un marco explicativo que satisfaga las expectativas de sus miembros. En este sentido cualquier organización construye significado colectivo, estableciendo o consolidando intereses y erigiéndose en su defensora.
- ✓ La intermediación y la interlocución: “hablar en nombre de”. Una organización que articula a un colectivo se convierte en su representante, en su intermediario, en su interlocutor. Juega un papel bisagra hacia el exterior del grupo



que lo forma y en ocasiones hacia fuera del propio sector social global en el que se mueve. Traduce las lógicas y sentidos externos al lenguaje asumido por el colectivo que representa. Sin el concurso de la organización (sobre todo si esta es suficientemente representativa) es difícil entrar en el colectivo en cuestión, e igualmente, sin su participación, es complicado que el propio colectivo salga de sí mismo. Nos referimos entonces a la representación en su sentido más radical.

Ambas facetas, que hemos explicado muy sucinta y coloquialmente, están profundamente imbricadas, y son imposibles de separar en la práctica, sólo analíticamente podemos hacer el ejercicio de considerarlas independientes. Quien representa es quien desarrolla ambas vertientes; por tanto, la representatividad de las organizaciones tiene que ver con su capacidad para desarrollar las dos funciones generales a las que nos hemos venido refiriendo. Sin embargo estas funciones son casi intangibles, abstractas, difícilmente cuantificables u observables y absolutamente coyunturales, sólo puestas en evidencia en momentos específicos. La representatividad no es una cualidad adquirible en sí misma, no es una habilidad, ni un estado, sino más bien una potencialidad puesta en acción en determinados momentos, con tonos e intensidad variables. Además estas funciones de representatividad no quedan asumidas manifiestamente entre las competencias y objetivos de las organizaciones sino que se trata de una funcionalidad latente en cada una de ellas. Por tanto ¿cómo podemos nosotros analizar y determinar la representatividad?

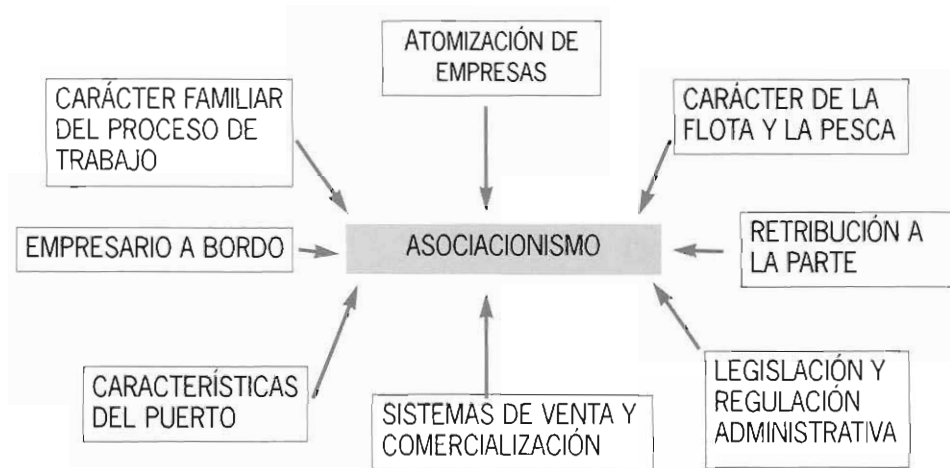
En principio tenemos que hacernos eco de las funciones manifiestas que desarrollan las organizaciones, ya que todas ellas estarán conectadas de alguna manera con la potencialidad de implementar la función representativa. Al mismo tiempo no podremos sustraernos de explorar por medios indirectos el desempeño de esas funciones latentes. Para avanzar con garantías no hemos tenido más remedio que utilizar tanto elementos tangibles y constatables como otros de carácter valorativo y abstracto. En definitiva nos hemos visto obligados a desarrollar una metodología compleja y flexible para abordar un tema que resulta muy difuso si se asume con rigor, e implementarla hasta el límite que permitan nuestros recursos.

Nuestra intención primera no es otra que materializar y cuantificar, en la medida de lo posible, ese fenómeno escurridizo que llamamos representatividad y que tanta trascendencia tiene de cara a comprender los entresijos del sector pesquero andaluz. Para hacerlo factible utilizamos cuatro perspectivas diferentes como ángulos de análisis, todos convergentes en el objeto de nuestro interés; por decirlo de una forma más coloquial vamos a utilizar cuatro miradas para observar el mismo objeto.



Perspectiva estructural

Desde este punto de vista nos ocupamos de las características generales del sector con efecto explicativo sobre el estado y desarrollo de su actual modelo asociativo, y por tanto de la representatividad que éste alcanza. Este cuadro viene a aclarar sintéticamente a qué nos estamos refiriendo.



Perspectiva posicional

Desde aquí analizamos la posición de las organizaciones dentro del colectivo y el contexto específico en el que actúan, y establecemos una comparación con otras de su mismo entorno. Por ejemplo, nos ocupamos del número de miembros, de los barcos que asocian, de los subsectores que articulan, de los tipos de pesca, de sus relaciones con otras organizaciones y con la administración, de su patrimonio y estado financiero... En definitiva, queremos delimitar cómo su posición respecto al colectivo esta facilitando o dificultando sus potenciales funciones representativas. En este apartado resulta especialmente significativo el grado de control que las organizaciones disfrutan respecto a las infraestructuras básicas para el sector, así como su participación en actividades directamente económicas (comercialización).

Perspectiva funcional

Las organizaciones tienen gran parte de sus funciones explicitadas en servicios a sus socios. Además, la propia función representativa hará que independientemente de estos servicios, en determinadas coyunturas, deban tomar determinaciones y posi-



cionamientos que den respuesta a las inquietudes o problemas que se presenten al sector: bien liderando a sus socios en una reivindicación concreta, bien representándolos en diferentes foros que trascienden a su espacio normal de actuación. Qué duda cabe que estas circunstancias y factores contribuyen a determinar grados distintos de representatividad, por eso queremos medir el peso que las distintas organizaciones tienen en la toma de decisiones dentro del sector, la participación y actitudes en situaciones conflictivas, la posturas asumidas ante problemáticas estratégicas, el respaldo coyuntural del que disfrutan, los servicios que presta habitualmente a sus socios, la calidad de éstos... Un desempeño notable o deficiente de la funcionalidad repercute automáticamente en el potencial de representatividad de cualquier organización.

Perspectiva reputacional

Por último nos tenemos que ocupar igualmente de la imagen y del prestigio de los que una asociación goza dentro del colectivo que le sirve de referencia (si una asociación se considera importante, relevante, estratégica del cara al futuro...). Estos factores determinan un estado de opinión hacia la organización en cuestión, una predisposición hacia ella que condiciona la participación de sus miembros, y en definitiva enmarca la confianza que éstos depositan en la misma, estado absolutamente necesario para desarrollar convenientemente funciones de representatividad.

Como vemos, cualquiera de las perspectivas anteriores puede servir para explorar en exclusiva la representatividad, pero a buen seguro que tomadas individualmente nos proporcionarían una visión excesivamente sesgada. Tanto los factores que tienen que ver con la propia estructura del sector, los datos que muestran la posición de una organización en el mismo, los indicadores de las funciones que desempeña y su calidad, o simplemente la visión que sus socios tienen de ella, son todos elementos complementarios, ni exclusivos ni fácilmente jerarquizables para la exploración de la representatividad. Nuestra apuesta es considerar la representatividad como una especie de función matemática construida con todas estas perspectivas al mismo tiempo.

Llegados aquí ya hemos esbozado los planteamientos teóricos que definen conceptualmente nuestro objeto de estudio, y asimismo hemos trazado el marco metodológico desde el que lo abordamos. Queda por plantear cómo implementamos el estudio desde el punto de vista técnico: qué herramientas y recursos vamos a utilizar para plantear una recogida y ordenación de datos que nos permitan llegar a conclusiones de carácter comparativo.

Debemos recordar ahora que tenemos tres unidades de análisis. Por un lado los puertos, como contextos socioeconómicos más básicos que sirven de referencia al sector pesquero y en los que debe desarrollarse en primer lugar la representatividad de sus organizaciones. Por otro lado las organizaciones, agentes de la representatividad que analizamos. Y por último, el conjunto social del sector pesquero, los arma-



dores y tripulantes que potencialmente son representados por sus organizaciones. En estos tres contextos (puertos, organizaciones y sector social) se encuentran los datos que necesitamos para satisfacer cada una de las cuatro perspectivas metodológicas que hemos decidido desarrollar. Por lo tanto necesitamos herramientas específicas para recoger esos datos en cada uno de ellos.



HERRAMIENTA RECOGIDA DE DATOS N° 1

FICHA DE PUERTOS

Caracterización del puerto:

- Número de barcos.
- Número de empresas.
- Inscritos en el ISM (tripulación)
 - Grupo 1.- Asalariados en barcos de más de 150 TRB
 - Grupo 2 A.- A la parte en barcos de entre 50 y 150 TRB
 - Grupo 2 B.- A la parte en barcos entre 10 y 50 TRB
 - Grupo 3.- Autónomos o a la parte en barcos de menos de 10 TRB
- Inscritos en el ISM (armadores)
 - Diferenciar por TRB de las embarcaciones
- Caracterización de la flota:
 - Tipologías de barcos.
 - Tonelaje.
 - Motor.
- Capturas
- Caladeros/especies. Evolución
- Canales de comercialización: sistema de venta en lonja
- Localización espacial del puerto.
- Infraestructura del puerto.
- Titularidad infraestructura (lonja, fábrica de hielo, etc).
- Problemas y potencialidades del puerto (accesibilidad, falta de infraestructura, localización, características de la flota, etc.). Plan de Modernización del Sector.



Caracterización general de la localidad:

Actividades económicas principales de la localidad.

Población general por sectores.

Localización urbana de los sectores pesqueros (barrios o áreas preferentes de ubicación)

Evolución general del sector (empleo, barcos, capturas, infraestructura)

Caracterización estructura asociativa del sector:

Organizaciones del sector en el puerto (cofradía, asociación de armadores, asociación de empresas, sindicatos, organización de productores...)

Datos generales de cada una de ellas

Resultados de elecciones a cofradías



HERRAMIENTA RECOGIDA DE DATOS Nº 2

Guión sobre ORGANIZACIONES DEL SECTOR PESQUERO

Las fuentes para cumplimentar este guión son variadas:

- Documentación de las propias organizaciones o de la administración
- Estatutos y reglamentaciones al respecto
- Entrevista personal

1. Datos de informante específico (si lo hubiera): Nombre, lugar de nacimiento, profesión, edad, cargo en la organización. Especificar qué cuestiones responde.
2. Proceso de constitución: cuándo, quienes la fundaron, existió alguna motivación especial, hubo asesoramiento externo.
3. Organización: estatutos (quién los hizo), características fundamentales
4. Estructura organizativa: organigrama del sistema representativo, organigrama del personal técnico-ejecutivo. Sistemas de elección, periodos.
5. Composición actual de los órganos de gobierno ¿Ha cambiado mucho la composición de los órganos de gestión desde la constitución de la organización? ¿Hay gente que está en ellos desde el principio? ¿Se renuevan los órganos, cuántas candidaturas se presentan? ¿Hay asesoramiento externo para el funcionamiento normal?
6. Número de miembros y evolución (1990-2000)
 - Armadores
 - Tripulantes
 - Otros
 - TotalSignificación en barcos, TRB, edad, potencia, tipología de relaciones contractuales, capturas (en peso y pesetas)
7. Socios: caracterización, procedencia, requisitos, implicación en las actividades de la asociación, asistencia a las actividades y asambleas.
8. Formas contractuales que regulan la actividad pesquera entre sus asociados, o entre estos y otros miembros del sector:
 - Salario fijo + prima
 - A la parte (proporciones)
 - Formas de reclutamiento y lugares
 - Relaciones familiares



9. Zonas de pesca y tipo de artes mayoritarios para la organización.
10. Locales: titularidad, estado, dotaciones e infraestructura, uso, ¿comparte espacios con otras asociaciones o servicios?
11. Patrimonio de la organización
12. Servicios que presta la organización y modo de hacerlo (personal interno, consultoría...):
 - Asesoramiento técnico
 - Asesoramiento comercial
 - Información general
 - Tramitación de ayudas y subvenciones
 - Planes y actividades formativas
 - Asesoría laboral
 - Apoyo financiero
 - Asesoramiento fiscal y jurídico
 - Suministro efectos navales
13. Financiación, cuantías y procedencia:
 - Cuotas
 - Subvenciones: origen, cuantía y objeto
 - Comisiones sobre actividades
 - Estado financiero de la organización
 - Otros
14. Competencias y funciones de la organización según estatutos. Dinámica estatutaria de la toma de decisiones
15. Hechos significativos de cara a la movilización y protagonismo de la asociación. Seguimiento en actas y prensa
16. Colaboración con otras asociaciones, participación en federaciones. Presentación de listas a cofradías
17. Intervención de la organización en la administración de recursos entre sus socios:
 - Reparto de cuotas de pesca
 - Reparto de subvenciones y ayudas
 - Organización de Planes y Actividades Formativas



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

18. Regula o aconseja de alguna forma el empleo, las retribuciones y las formas contractuales entre sus miembros. ¿Y el nivel de cumplimiento de otras normativas propias o ajenas?
19. ¿Mantiene contactos regulares o coyunturales con alguna instancia administrativa? ¿cuáles? ¿a través de qué mecanismos, foros u organizaciones? ¿Qué personas o cargos ostentan la representación de la organización? ¿qué asuntos preferentes se tratan en esas relaciones con las Administraciones?



HERRAMIENTA DE RECOGIDA DE DATOS Nº 3

ENCUESTA AL SECTOR

CÓDIGO

Cuestionario de diagnóstico sobre la representatividad de las organizaciones del sector pesquero andaluz desde una perspectiva reputacional.

El objetivo del presente cuestionario es la obtención de información primaria, que permita conocer, más allá de lo que piensan los representantes del sector, la opinión que tienen sobre las distintas organizaciones los representados, y servir de instrumento cuantitativo y cualitativo para medir el factor de representatividad de las distintas instituciones del sector.

La metodología a emplear es la encuesta directa a armadores y tripulantes de las embarcaciones del litoral andaluz, observando normas de proporcionalidad y racionalidad de la población en función de las características más significativas del sector; a saber, el tamaño de los barcos medido en intervalos de TRB y la condición de tripulante o armador.

Los datos así obtenidos, se utilizarán de forma exclusiva para la obtención de agregados estadísticos que sirvan para contrastar las hipótesis de la investigación, utilizando éstos de forma confidencial, y por tanto, sin ninguna identificación personal de las respuestas.

Queremos agradecerle el interés que nos ha dispensado y solicitarle su colaboración más objetiva para desarrollar nuestra investigación.

Puerto	<input type="text"/>	Barco	<input type="text"/>
Encuestador	<input type="text"/>	Modalidad	<input type="text"/>
Encuesta Nº	<input type="text"/>	TRB	<input type="text"/>
Lugar de Realización	<input type="text"/>	Tripulantes	<input type="text"/>

Fecha	<input type="text"/>
Hora	<input type="text"/>
ARMADOR/MARINERO	<input type="text"/>
CARGO	<input type="text"/>
NOMBRE Y APELLIDOS	<input type="text"/>
EDAD	<input type="text"/>
DIRECCIÓN	<input type="text"/>
TELÉFONO DE CONTACTO	<input type="text"/>



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

1.- ¿Cuáles son las organizaciones, asociaciones y sindicatos del sector pesquero en esta localidad? ¿Qué entidad representa a los armadores y trabajadores de este puerto?

CODIGO	ORGANIZACIÓN

2.- Las organizaciones siguientes son: Nada util, Poco util, Util ó Muy Util desde su punto de vista.

CODIGO	ORGANIZACIÓN	Nada U	Poco U	Util	Muy U
	Cofradía de pescadores				
	UGT				
	CCOO				
	Otros Sindicatos				
	Asociación de Armadores				
	Organización de productores				
	Otros				

3.- ¿Pertenece a alguna organización, asociación o sindicato del sector pesquero?

CODIGO	ORGANIZACIÓN

4.- ¿Para que le sirve pertenecer a la asociación, organización o sindicato?

	Cofradía	A. Armad. 1	A. Armad.2	Sindicato
Para que defienda mis intereses				
Para que algunos servicios me cuesten mas barato				
Para poder asistir a cursos de formación				
Para poder trabajar				
Para nada				
No sabe/no contesta				

5.- Con respecto a las asociaciones, organizaciones y sindicatos de los que no se es miembro, y para cada uno de ellos por separado.

	Cofradía		Asociación 1		Asociación 2		UGT		CCOO	
	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
Ha recibido información										
Ha recibido Asesoramiento										



6.- ¿Qué le ofrecen las asociaciones, organizaciones y sindicatos de los que es miembro? ¿Como funcionan?

CRITERIO/PG.	Asociación 1				Asociación 2			
	SI	NO	Mal	Reg. Bien MBien	Mal	Reg. Bien MBien		
Asesoramiento sobre Pesca								
Asesoramiento Comercial								
Asesoramiento Laboral								
Tramitación Ayudas y subvenciones								
Tramitación papeles en general								
Participacion en Actividades de Formación								
Apoyo Financiero								
Venta Efectos navales								
Venta de Hielo								

7.- ¿Qué otros servicios que no prestan deberían ofrecer las asociaciones, organizaciones y sindicatos de los que es miembro?

	Organización 1	Organización 2
Asesoramiento sobre Pesca.		
Asesoramiento Comercial		
Asesoramiento Laboral		
Tramitación Ayudas y subvenciones		
Tramitación papeles en general		
Participacion en Actividades de Formación		
Apoyo Financiero		
Venta Efectos navales		
Venta de Hielo		

8.- ¿Cómo participa en su asociación, organizaciones y sindicatos?

	Org.1		Org.2		Org.3	
	si	no	si	no	si	no
Va por el local habitualmente						
Asiste reuniones						
Asiste asambleas anuales						
Participó últimas elecciones.						
Ha participado elecciones anteriores						



9.- Cree que las siguientes organizaciones (señalar una a una todas las del puerto)

	C.Pesc.	A 1	A2	A3	UGT	CCOO	Otros
Tiene problemas económicos							
Estan mal organizadas							
No defienden a todos sus miembros							
Escasa participación de los miembros							
No funcionan							
No está Apoyada por la Administración							

10.- Evaluar de 1-10 como definen las distintas organizaciones los intereses de este puerto y de su gente.

En que medida piensa que (citar una a una las organizaciones del puerto) defienden los intereses de este puerto y de su gente.

CODIGO	ORGANIZACIÓN	PREGUNTA 10	PREGUNTA 13
	Cofradia		
	Asociacion Armadores 1		
	Asociacion Armadores 2		
	Sindicato CCOO		
	Sindicato UGT		
	Org Productores		

11.- ¿Según su opinión cual es la organización mas influyente ante la administración?

12.- ¿Cuál es la organización más importante del puerto?

13.- Puntuar la organización por su importancia para las personas que viven de la pesca en este pueblo.

14.- Si tuvieses que elegir la organización más importante para sus intereses personales ¿cuál elegiría?

15.- En el futuro, ¿cuál de las organizaciones, asociaciones o sindicatos debería jugar un papel más destacado?

Nº	PREGUNTA	ORGANIZACIÓN	COD.
11	Cual es la organización más influyente ante la Admor.		
12	Cual es la organización más importante del puerto		
14	Elegir la organización más importante para sus intereses		
15	En el futuro cual deberia jugar un papel más destacado.		



16. ¿De qué forma llega primero la información sobre los acuerdos pesqueros, convenios, paradas biológicas, etc...?

RADIO	
COMPAÑEROS	
TELEVISIÓN	
PERIÓDICOS	
REPRESENTANTE DE COFRADIAS	
REPRESENTANTE DE SINDICATOS	
POLITICOS LOCALES	
VECINOS	
OTROS	

17. Señale un máximo de tres personas importantes en el puerto y diga la asociación, organización o sindicato a la que pertenecen

PERSONA	ORGANIZACIÓN	COD.

18. ¿Existe convenio colectivo en el puerto?

SI	NO	NS/NC
----	----	-------

19. ¿Qué organización le ha representado o le gustaría que le representase en las negociaciones del convenio colectivo?

20. ¿Ha votado en las últimas elecciones sindicales?

PREGUNTA	ORGANIZACIÓN	CODIGO		
19				
20				

21. ¿Se aplica el convenio Colectivo en su trabajo?

SI	NO	NS/NC
----	----	-------

**CÓDIGO DE ASOCIACIONES**

PUERTO	TIPO	NOMBRE ASOCIACIÓN	COD
ADRA	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	22CP
ADRA	OPP	OPEPESA	22AA1
ADRA	SIND	ADRA	22UGT
ADRA	SIND	ADRA	22CCO
ADRA	SIND	ADRA	22USO
ALGECIRAS	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	14CP
ALGECIRAS	AA	ASOC. DE ARMADORES PRODUCTORES DE ALGECIRAS	14AA1
ALGECIRAS	AA	ASOC. EMPRESAS VORACERAS DE ALGECIRAS	14AA2
ALGECIRAS	AA	ALGECOMAR	14AA3
ALGECIRAS	SIND	ALGECIRAS	14UGT
ALGECIRAS	SIND	ALGECIRAS	14CCO
ALGECIRAS	SIND	ALGECIRAS	14USO
ALMERÍA	CO	COFRADÍA DE PESCADORES	24CP
ALMERÍA	APP	ASOCIACIÓN DE ARMADORES MAR DE ALBORÁN	24AA1
ALMERÍA	AA	ASOC. PROV. EMPRES. BUQUES PESCA (ASOPESCA)	24AA2
ALMERÍA	AA	ASOC. DE ARMADORES DE ALMERÍA S.C.A. ALMERÍA	24AA3
ALMERÍA	AA	UPROAL	24AA4
ALMERÍA	SIND	ALMERÍA	24UGT
ALMERÍA	SIND	ALMERÍA	24CCO
ALMERÍA	SIND	ALMERÍA	24USO
AYAMONTE	CO	COFRADÍA DE PESCADORES	01CP
AYAMONTE	AA	ASOC. ARMAD. BUQUE DE PESCA DE AYAMONTE	01AA1
AYAMONTE	AA	ASOC. ARMADORES DE PUNTA DEL MORAL, S.C.A.	01AA2
AYAMONTE	SIND	AYAMONTE	01UGT
AYAMONTE	SIND	AYAMONTE	01CCO
AYAMONTE	SIND	AYAMONTE	01USO
BARBATE	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	12CP
BARBATE	OPP	OPP 37 BARBATE	12AA1
BARBATE	AA	ASOC ARMAD.BUQUES DE PESCA DE BARBATE (ARPEBAR)	12AA2
BARBATE	AA	ORG.PROD.PESQ.ARTESANALES Y LITORAL G. CÁDIZ	12AA3

**ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ**

BARBATE	SIND	BARBATE	12UGT
BARBATE	SIND	BARBATE	12CCO
BARBATE	SIND	BARBATE	12USO
CÁDIZ	CO	COFRADÍA DE PESCADORES	10CP
CÁDIZ	AA	ASEMAR	10AA1
CÁDIZ	AA	ARPROPESCA	10AA2
CÁDIZ	SIND	CÁDIZ	10UGT
CÁDIZ	SIND	CÁDIZ	10CCO
CÁDIZ	SIND	CÁDIZ	10USO
CALETA	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	20CP
CALETA	SIND	CALETA	20UGT
CALETA	SIND	CALETA	20CCO
CALETA	SIND	CALETA	20USO
CARBONERAS	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	25CP
CARBONERAS	AA	PESCADORES CARBONERAS S.C.A.	25AA1
CARBONERAS	AA	ASOC.PRODUCTORES DE PESCA DE CARBONERAS	25AA2
CARBONERAS	SIND	CARBONERAS	25UGT
CARBONERAS	SIND	CARBONERAS	25CCO
CARBONERAS	SIND	CARBONERAS	25USO
CHIPIONA	OPP	OPP 36 CHIPIONA	07AA1
CHIPIONA	SIND	CHIPIONA	07UGT
CHIPIONA	SIND	CHIPIONA	07CCO
CHIPIONA	SIND	CHIPIONA	07USO
CONIL	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	11CP
CONIL	SIND	CONIL	11UGT
CONIL	SIND	CONIL	11CCO
CONIL	SIND	CONIL	11USO
EL PUERTO	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	09CP
EL PUERTO	AA	ASOC.DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DEL EL PUERTO	09AA1
EL PUERTO	SIND	EL PUERTO	09UGT
EL PUERTO	SIND	EL PUERTO	09CCO
EL PUERTO	SIND	EL PUERTO	09USO



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

ESTEPONA	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	16CP
ESTEPONA	SIND	ESTEPONA	16UGT
ESTEPONA	SIND	ESTEPONA	16CCO
ESTEPONA	SIND	ESTEPONA	16USO
FUENGIROLA	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	18CP
FUENGIROLA	SIND	FUENGIROLA	18UGT
FUENGIROLA	SIND	FUENGIROLA	18CCO
FUENGIROLA	SIND	FUENGIROLA	18USO
GARRUCHA	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	26CP
GARRUCHA	SIND	GARRUCHA	26UGT
GARRUCHA	SIND	GARRUCHA	26CCO
GARRUCHA	SIND	GARRUCHA	26USO
HUELVA	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	5CP
HUELVA	AA	ANAMAR	5AA1
HUELVA	AA	CRUSTAMAR	5AA2
HUELVA	AA	ASOC. ARMAD. BUQUES PESCA FRESCA	05AA3
HUELVA	SIND	HUELVA	05UGT
HUELVA	SIND	HUELVA	05CCO
HUELVA	SIND	HUELVA	05USO
ISLA CRISTINA	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	02CP
ISLA CRISTINA	AA	ASOCIACIÓN ISLEÑA DE ARMADORES PESQUEROS	02AA1
ISLA CRISTINA	OPP	OPP 41 ISLA CRISTINA	02AA2
ISLA CRISTINA	SIND	ISLA CRISTINA	02UGT
ISLA CRISTINA	SIND	ISLA CRISTINA	02CCO
ISLA CRISTINA	SIND	ISLA CRISTINA	02USO
LA LINEA	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	15CP
LA LINEA	SIND	LA LINEA	15UGT
LA LINEA	SIND	LA LINEA	15CCO
LA LINEA	SIND	LA LINEA	15USO
LEPE	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	3CP
LEPE	AA	ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE LEPE S.C.A.	03AA1
LEPE	AA	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL CERCO	03AA2

**ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ**

LEPE	SIND	LEPE	3UGT
LEPE	SIND	LEPE	3CCO
LEPE	SIND	LEPE	3USO
MÁLAGA	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	19CP
MÁLAGA	OPP	OPP 40 MÁLAGA	19AA1
MÁLAGA	AA	APROAMED	19AA2
MÁLAGA	AA	ARPEMALAGA	19AA3
MÁLAGA	AA	ASOC. ESTRAC. PROV MARITIMA DE MÁLAGA	19AA4
MÁLAGA	SIND	MÁLAGA	19UGT
MÁLAGA	SIND	MÁLAGA	19CCO
MÁLAGA	SIND	MÁLAGA	19USO
MARBELLA	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	17CP
MARBELLA	SIND	MARBELLA	17UGT
MARBELLA	SIND	MARBELLA	17CCO
MARBELLA	IND	MARBELLA	17USO
MOTRIL	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	21CP
MOTRIL	APP	PESCADIA S.C.A.	21AA1
MOTRIL	SIND	MOTRIL	21UGT
MOTRIL	SIND	MOTRIL	21CCO
MOTRIL	SIND	MOTRIL	21USO
P.UMBRIA	AA	ASOC. EMPRESA PRODUCTORAS DE PESCA	04AA1
P.UMBRIA	AA	ASOCIACIÓN DE DRAGA HIDRÁULICA	04AA2
PUNTA UMBRIA	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	04CP
PUNTA UMBRIA	SIND	PUNTA UMBRIA	04UGT
PUNTA UMBRIA	SIND	PUNTA UMBRIA	04CCO
PUNTA UMBRIA	SIND	PUNTA UMBRIA	04USO
ROQUETAS	SIND	ROQUETAS	23UGT
ROQUETAS	SIND	ROQUETAS	23CCO
ROQUETAS	SIND	ROQUETAS	23USO
ROTA	AA	S.C.A. DE PESCADORES DEL MAR DE ROTA	08AA1
ROTA	SIND	ROTA	08UGT
ROTA	SIND	ROTA	08CCO



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

ROTA	SIND	ROTA	08USO
SANLUCAR DE	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	06CP
SANLUCAR DE	AA	ASOC.ARMAD. BUQUES DE PESCA DE SANLUCAR	06AA1
SANLUCAR DE	AA	ASOC. DE PESCADORES N. SRA DEL CARMEN	06AA2
SANLUCAR DE	SIND	SANLUCAR DE BDA.	06UGT
SANLUCAR DE	SIND	SANLUCAR DE BDA.	06CCO
SANLUCAR DE	SIND	SANLUCAR DE BDA.	06USO
TARIFA	CP	COFRADÍA DE PESCADORES	13CP
TARIFA	AA	ASOC. EMPRESAS VORACERAS DE TARIFA	13AA1
TARIFA	SIND	TARIFA	13UGT
TARIFA	SIND	TARIFA	13CCO
TARIFA	SIND	TARIFA	13USO



Con el diseño de cada una de estas herramientas hemos pretendido agotar todas las necesidades de datos que tenemos para conformar cada una de las perspectivas analíticas que nos aproximan a la comprensión de la representatividad. La ficha de los puertos se confecciona con documentación ya disponible según distintas fuentes. Los guiones sobre cada una de las organizaciones del sector se cumplimentan mediante una o varias entrevistas personales con uno/varios responsables de la organización correspondiente, así como con la documentación al respecto que estos nos aportan. La encuesta se desarrolla sobre una muestra del 12% de los armadores y el 7% de los tripulantes del sector, distribuidos proporcionalmente por cada puerto según su presencia en éstos y reflejando en la muestra las diferentes modalidades y tonelajes de las embarcaciones que tienen su base en éstos (1130 entrevistados en total).

Aunque cada herramienta tiene un uso especialmente vinculado a una perspectiva metodológica, los datos que contienen han sido también utilizados para cumplir otros enfoques. No obstante, con carácter general, este ha sido su uso pre-

FICHAS DE LOS PUERTOS: Relación de la estructura del sector con el modelo asociativo

GUIONES ORGANIZACIONES: Representatividad desde el punto de vista posicional y funcional

ENCUESTA: Aspectos reputacionales de la representatividad, profundización en perspectiva posicional y decisional-funcional

ferente

Una vez en disposición de los datos se ha iniciado el análisis en dos fases distintas:

- ✓ análisis del sector y sus estructuras como condicionante del fenómeno asociativo.
- ✓ análisis de los factores que explican la representatividad.

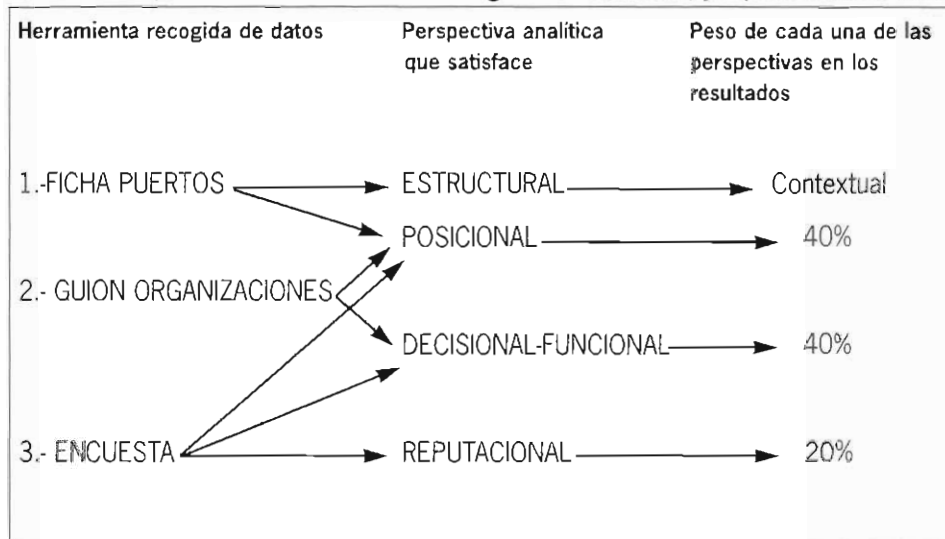
En el primer caso hemos pretendido determinar las características de los puertos que podrían condicionar sus diferentes modelos asociativos. Con ello aspiramos, en último término, a construir tipologías de puertos en relación a las organizaciones y su representatividad. Al analizar los factores que explicarían directamente la representatividad queremos aproximarnos a:

1. Determinación de las características de las organizaciones desde los datos proporcionados por los guiones y la encuesta, selección de los factores definitorios desde los tres enfoques metodológicos de análisis de la representatividad (posicional, reputacional y decisional).
2. Estas características se indexan y se construyen hojas de cálculo que evalúan numéricamente el índice de representatividad de cada una de ellas en su puerto. Asimismo estos datos se pueden agregar y desagregar por provincias y a nivel andaluz, debidamente ponderados, para determinar las organiza-



ciones o tipos de ellas con mayor representatividad en el sector y a diferentes escalas geográficas.

En definitiva lo que hemos desarrollado es un diálogo entre la situación estructural que condiciona el tipo de asociacionismo y el nivel de representatividad que alcanzan sus organizaciones. Para dar forma al proceso hemos tenido que arbitrar una correspondencia proporcional entre las distintas perspectivas utilizadas: ¿Qué importancia tiene la perspectiva posicional con respecto a la reputacional? ¿Los datos que evalúan la funcionalidad son más o menos importantes de manera global para determinar la representatividad? ¿Cómo concursa en todo ello el análisis estructural? Después de sopesar teóricamente los distintos enfoques hemos determinado que para una evaluación sobre un índice final 100, los factores posicionales y funcionales rijan un 40% cada uno, mientras que los aspectos reputacionales (aquellos más valorativos) pesen un 20% del total. Por su parte, el análisis estructural nos servirá como marco analítico sin que lo traduzcamos a una configuración numérica, ya que se refiere a ele-



mentos contextuales generales. Todo esto puede sintetizarse en el siguiente cuadro:

Finalmente configuramos las siguientes hojas de cálculo, una por cada una de las perspectivas evaluadas numéricamente y vertemos en ellas los datos recogidos.



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

	Asoc.I	Asoc.II	Asoc. III
2. Progresión socios fundado/socios actuales (0-10)			
3. Organización sectorial / global (4-6)			
5. Patrimonialización/dinamismo (0-10)			
6.1 Miembros sobre total potencial (0-10; 10=100%)			
6.2 Barcos sobre total potencial (idem)			
6.3 TRB sobre total potencial (idem)			
7.1 Implicación de miembros (0-10)			
7.2 Requisitos entrada (0-10)			
8. Conexión asociados/sector (0-10)			
10/11 Patrimonio (0-10)			
13.1 Estado financiero (0-10)			
13.2 Control lonja/fab. hielo/otros (excl./comprar. 0-10)			
16. Articulación con otras organizaciones (0-10)			
19. Relaciones con la admon. (0-10)			
e.11 Relaciones entre organización y admon. (0-10)			
e.8 Participación de miembros			
SUMA	0	0	0
TOTAL PORCENTUAL	0,0	0,0	0,0

Hoja de cálculo análisis perspectiva posicional



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

	Asoc.I	Asoc.II	Asoc. III
2.Motivación para crear la org. (1-10)			
12.1 Asesoramiento técnico (0-2)			
12.2 Asesoramiento comercial (idem)			
12.3 Asesoramiento laboral/fiscal/jurídico (idem)			
12.4 Información general (idem)			
12.5 Tramitación ayudas-subvenciones (idem)			
12.6 Planes formación/activ. Formativas (idem)			
12.7 Apoyo financiero (0-5)			
12.8 Control lonja/fab. Hielo/otros (0-5)			
12.9 Suministro efectos navales (0-2)			
14. Competencias estatutarias (0-10)			
15. Movilizaciones y otros (0-10)			
17.1 Reparto cutotas pesca (0-5)			
17.2 Reparto subvenciones/ayudas (idem)			
17.3 Organización cursos formativos (idem)			
18.1 Vigilancia legalidad pesquera (0-5)			
18.2 Regulación/normaliza. empleo/retribuciones (0-10)			
e.4 Para qué sirven (mucho/poco/nada 0-10)			
e.5-6 Servicios que ofrecen (0-24)			
e.7 Servicios que debería ofrecer			
e.16 Forma en que llega la información (0-5)			
SUMA	0	0	0
TOTAL PORCENTUAL	0,0	0,0	0,0

Hoja cálculo análisis perspectiva funcional



	Asoc.I	Asoc.II	Asoc. III
e.1 Organizaciones nombradas (media 5-0)			
e.2-10 Utilidad genérica (notble/discre/nulo 0-10)			
e.9 Mala imagen (-10/0)			
e.17 Persona relevante/organización (0-10)			
e.11-12-14-15 Organización más relevante (0-10)			
e.13 Importancia genérica (0-10)			
SUMA	0	0	0
TOTAL COMPARATIVO	0	0	0

Hoja de Cálculo perspectiva reputacional

La traducción de los datos obtenidos a soporte numérico (para componer las hojas de cálculo homologables entre las distintas organizaciones) es uno de los elementos clave de la investigación. En este punto es en el que debemos adecuar los datos a las perspectivas metodológicas (que a su vez se justifican por el planteamiento teórico). Una vez concluida esta fase pasamos directamente a la evaluación de las diferentes perspectivas en las que hemos descompuesto el análisis de la representatividad, haciendo confluír los datos obtenidos a través de distintas técnicas. Por ello el estudio presenta una doble triangulación que debemos tener muy en cuenta:

1. Una triangulación metodológica porque hace coincidir distintas perspectivas analíticas (estructura, posición, funcionalidad y reputación) sobre un mismo objeto: la representatividad
2. Una triangulación técnica porque utiliza tanto datos documentales como entrevistas a dirigentes de las organizaciones, así como datos extraídos del propio sector a partir de la encuesta. Con ello garantizamos que sobre un mismo aspecto tengamos distintas aproximaciones que refuerzan –si son coincidentes– o ponen en cuestión –si son divergentes– los datos concretos que utilizamos.

Hoja cálculo de evaluación final de representatividad por puerto							
	Posicional	P40%	Funcional	P40%	Reputación	P20%	TOTAL
Asoc. I		0		0		0	0
Asoc. II		0		0		0	0
Asoc. III		0		0		0	0

Finalmente se suman los resultados de cada perspectiva analítica y se obtiene el índice de representatividad total de cada asociación en cada puerto.



ASOCIACIONISMO Y REPRESENTATIVIDAD EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ

Posteriormente, y tras aplicar distintas ponderaciones a escala provincial o autonómica en virtud del puerto sede de cada organización, estamos en disposición de establecer correlaciones sobre la representatividad a diferentes escalas.



DOCUMENTOS Y BIBLIOGRAFÍA

Condiciones de Comercialización de los Productos de la Pesca. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía. 1997

Decreto sobre Cofradías de Pescadores y Orden de Desarrollo. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía. 1995

Decretos de Comercialización de los Productos de la Pesca y Órdenes de Desarrollo. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía. 1998

Estudio regional socio-económico sobre el empleo y el grado de dependencia de la pesca. Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía 1999

Osuna Llana, J.L. *El sector pesquero andaluz: sus evolución y tendencias.* Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía. 1989

Palacios Esteban, I. "Organizaciones del sector pesquero de ámbito nacional y europeo y su integración en los órganos consultivos" en *Ruta Pesquera* nº 20, 2000.

Palacios Esteban, I. *Estructuras sociales del sector pesquero, su vertebración y la organización común de mercados de la pesca.* 1993

Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía. 1997

Rebollo, M.; Falcón, R. y López, M. *Naturaleza y régimen jurídico de las cofradías de pescadores.* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 1996

Suárez de Vivero, J.L.; Frieyro de Lara, M. y Jurado Estévez, J. *El papel de las organizaciones en el sector pesquero* (sin publicar)

AGRICULTURA

GANADERÍA

PESCA Y ACUICULTURA

POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA AGRARIA

FORMACIÓN AGRARIA

CONGRESOS Y JORNADAS

R.A.E.A.



JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Agricultura y Pesca